

Informe Anual 2016 del FMI

Juntos buscando soluciones

¿Cómo puede el FMI ayudar a los países a mejorar sus ingresos públicos?

¿Cuál es la función del FMI en el sistema monetario internacional?

¿Cómo influye el sector financiero en el crecimiento económico de un país?

¿Por qué el Directorio del FMI incluyó la moneda china en la cesta del DEG?

¿Cómo puede contribuir la igualdad de género al crecimiento económico?

¿Cómo ayudan mejores datos a la formulación de las políticas en África?

¿Cuál es el futuro de las finanzas en Asia?

¿Cómo apoya el FMI el Financiamiento para el Desarrollo?

¿Cómo asegura el FMI que sus recursos se administren correctamente?

¿Por qué 60 países se fijaron como meta lograr la inclusión financiera?

¿En qué consiste la reforma de las cuotas del FMI?

¿Qué impacto económico tiene la afluencia de refugiados del Oriente Medio?

¿Cómo afecta a los países miembros la caída de precios de las materias primas?

¿Cómo está respondiendo Europa a la afluencia masiva de refugiados?

Índice



Panorama general

Qué es el FMI	2
Mensaje de la Directora Gerente.....	2
Principales actividades del FMI en el ejercicio 2016.....	4
Principales funciones del FMI.....	5
Retos y prioridades del FMI en materia de políticas.....	6

A destacar 7

Reforma de las cuotas para un FMI más representativo y moderno	8
Reforma del sistema monetario internacional.....	12
Inclusión de la moneda china en la cesta del DEG.....	14
Año del Desarrollo: Cambiar la música.....	16
Fortalecimiento de las capacidades: Reforma de la política y la administración tributarias.....	20

Eventos regionales 22

Impacto económico de los conflictos y la ola de refugiados ...	23
Oriente Medio	26
Europa.....	27
Asia	29
África.....	32
Hemisferio Occidental.....	36

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril.

Los análisis y consideraciones de política expresados en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI.

La unidad de cuenta del FMI es el DEG; para comodidad del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 30 de abril de 2016, el tipo de cambio DEG/dólar de EE.UU. era USD 1 = SDR 0,705552 y el tipo de cambio dólar de EE.UU./DEG era DEG 1 = USD 1,41733. Un año antes (30 de abril de 2015) eran USD 1 = DEG 0,71103 y DEG 1 = USD 1,40642.

Puede haber pequeñas discrepancias entre las cifras parciales y el resultado total debido al redondeo de las cifras.

En este Informe Anual, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a la práctica internacionales. Este término puede designar también algunas entidades que no son Estados pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.



Qué hace el FMI: Los tres grandes ejes

Supervisión económica..... 42

Supervisión bilateral.....	44
Supervisión multilateral	48
Asesoramiento en materia de políticas.....	53
Datos.....	62

Actividad crediticia 64

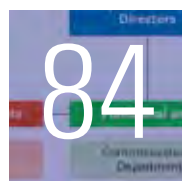
Operaciones de financiamiento no concesionario.....	65
Operaciones de financiamiento concesionario	70
Diseño de los programas.....	72
Instrumentos de apoyo a la política monetaria.....	73

Fortalecimiento de las capacidades..... 74

Asistencia técnica.....	75
Cursos de capacitación.....	81
Alianzas para el fortalecimiento de las capacidades.....	83

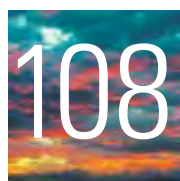
Recuadros

1.1. ¿Cómo funcionan las cuotas del FMI?	10
1.2. ¿Cómo puede mejorarse el sistema monetario internacional?	13
1.3. ¿Qué ponderación tiene cada moneda en la cesta del DEG?.....	15
1.4. ¿Cuáles son los compromisos del FMI en materia de financiamiento para el desarrollo?.....	19
1.5. ¿Cómo pueden los países aprender de sus pares?	32
1.6. ¿Cómo contribuir mediante mejores datos a la formulación de las políticas económicas en África?	34
2.1. Evaluación del sector financiero de Estados Unidos.....	46
2.2. Conclusión de la Consulta del Artículo IV de 2015 con la República Islámica del Irán.....	47
2.3. Ejercicio de alerta anticipada	48
2.4. Países africanos pequeños de mediano ingreso.....	52
2.5. Vínculos económicos entre América Latina y Asia.....	52
2.6. Apoyo del FMI a los sectores monetario y financiero de Ucrania.....	79
3.1. Avance de la remodelación del edificio original de la sede.....	87
3.2. Bienvenidas y despedidas de altos funcionarios.....	91
3.3. Control de los riesgos mediante evaluaciones de salvaguardias	94
3.4. Interacción con los sindicatos en Guinea	98
4.1. Fórmula de cálculo de las cuotas	110
4.2. Combatir el cambio climático.....	114



Finanzas, organización y rendición de cuentas

Organigrama del FMI.....	84
Presupuesto e ingresos.....	86
Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga e ingresos netos	88
Recursos humanos: Políticas y organización	89
Rendición de cuentas.....	91
Mecanismos de auditoría.....	92
Actividades de divulgación e interacción con los interlocutores externos	95
Cuotas y régimen de gobierno.....	98
Transparencia.....	99
Directores Ejecutivos del FMI (foto).....	100
Equipo gerencial (foto)	102
Directores Ejecutivos y Suplentes (lista).....	104
Altos funcionarios.....	106



De cara al futuro

De cara al futuro	108
Decimoquinta Revisión General de Cuotas	110
Agenda del Programa de Evaluación del Sector Financiero en el ejercicio 2017	111
Trabajos en curso en el ámbito fiscal	111
Desigualdad de ingresos y de género	113
Corrupción: Costos y estrategias de mitigación	116
Desafíos mundiales.....	117
Notas.....	118
Siglas y abreviaturas	124
Carta de remisión	125
Un papel más protagonista para la mujer.....	126
El liderazgo de las mujeres en el FMI.....	Contraportada

Gráficos

1.1. Ponderación de monedas de la cesta del DEG, al 1 de octubre de 2016.....	15
1.2. Ponderación de monedas de la cesta del DEG, 2010	15
1.3. Perú: Presión fiscal quinquenal.....	20
1.4. Perú: Brecha de cumplimiento del IVA, 2003–13	20
1.5. Mauritania: Ingresos públicos relacionados y no relacionados con recursos naturales	21
1.6. Personas desplazadas en Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	25
1.7. Frecuencia de conflictos por región	25
1.8. Intensidad media de conflictos por región	25
1.9. Países productores de petróleo: Cuenta corriente y saldos fiscales.....	26
1.10. Países productores de petróleo: Crecimiento del PIB real.....	26
1.11. Indicadores de solidez financiera: Países participantes y declarantes ..	31
1.12. Dominica: Gastos de capital, reconstrucción y otros.....	37
2.1. Países en desarrollo de bajo ingreso: Índice de precios netos de las materias primas, por grupos de países	50
2.2. Países en desarrollo de bajo ingreso: Aumento de las vulnerabilidades	50
2.3. Países en desarrollo de bajo ingreso: Entradas de capital	50
2.4. Bangladesh: Estadísticas de inclusión financiera.....	55
2.5. Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos al 30 de abril de 2007–16	65
2.6. Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso, ejercicios 2007–16	70

2.7. Préstamos concesionarios pendientes de reembolso, ejercicios 2007–16.....	71
2.8. Proporción de los costos de las principales actividades del FMI, ejercicio 2016	75
2.9. Gasto en fortalecimiento de las capacidades	75
2.10. Prestación de asistencia técnica por región.....	76
2.11. Prestación de asistencia técnica por grupo de ingreso	77
2.12. Prestación de asistencia técnica por tema	80
2.13. Participación en la capacitación del FMI por grupo de ingreso	81
2.14. Participación en la capacitación del FMI por región	82
2.15. Encuesta trienal sobre la capacitación impartida por el FMI, 2015.....	82

Cuadros

2.1. Acuerdos aprobados con cargo a la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2016.....	65
2.2. Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI	66
2.3. Servicios de crédito concesionario.....	68
2.4. Acuerdos aprobados y ampliados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza en el ejercicio 2016.....	72
3.1. Presupuesto por principales categorías de gastos, ejercicios 2015–19	86
3.2. Gastos administrativos declarados en los estados financieros, ejercicio 2016	88
3.3. Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más y por tipo, al 30 de abril de 2016	90

Qué es el FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo mundial integrado por 189 países y creado con el fin de promover la salud de la economía mundial. La institución se dedica a promover la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, estimular un alto nivel de empleo y un crecimiento económico sostenible y luchar contra la pobreza en el mundo entero.

El FMI, que supervisa el sistema monetario internacional a fin de asegurar su buen funcionamiento, tiene entre sus objetivos fundamentales promover la estabilidad de los tipos de cambio y facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional. La misión del FMI permite a los países (y a sus ciudadanos) adquirir mutuamente bienes y servicios, y es esencial para lograr el crecimiento económico sostenible y elevar los niveles de vida.

Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro y se aprueban préstamos para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, así como las actividades de fortalecimiento de las capacidades. El presente Informe Anual abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política en el Directorio Ejecutivo del FMI, que ha participado activamente en la preparación de este Informe Anual.

Mensaje de la Directora Gerente



El ejercicio analizado en este Informe Anual estuvo marcado por retos difíciles y por logros importantes.

Los países miembros del FMI —cuyo número aumentó a 189 en abril de 2016 con la incorporación de Nauru— se enfrentaron a la difícil tarea de vigorizar un crecimiento moderado durante una etapa de incertidumbre en torno a una complicada situación económica mundial. En las Reuniones de Primavera de 2016, los países miembros avalaron una estrategia triple de políticas monetarias, fiscales y estructurales con el fin de reencauzar la economía mundial por una senda de crecimiento más sólido y seguro. Esta sigue siendo nuestra máxima prioridad, y para reforzar su compromiso de brindar apoyo a la comunidad de naciones el FMI adoptó varias medidas importantes.

En primer lugar, las reformas de gran alcance relativas al régimen de cuotas y la estructura de gobierno del FMI aprobadas en 2010 finalmente entraron en vigor. Estas reformas incrementan significativamente los recursos básicos del FMI y —lo que es crucial— permiten que la institución sea un reflejo más adecuado de la economía mundial del siglo XXI, ya que potencian la voz de las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo.

En segundo lugar, el FMI respondió al pedido formulado por las Naciones Unidas para que se definan medidas viables que permitan a los países en desarrollo sentar las bases para un crecimiento inclusivo y sostenible en los próximos 15 años,

conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba, Etiopía, en julio de 2015, el FMI tomó la iniciativa al asumir una serie de compromisos concretos, entre ellos incrementar el apoyo financiero, reforzar el asesoramiento en materia de políticas y proporcionar asistencia técnica y otras formas de capacitación enfocadas en los desafíos específicos en materia de desarrollo.

En tercer lugar, para comprender mejor las cuestiones a las que se enfrenta la economía mundial, el FMI emprendió una iniciativa para determinar las deficiencias y vulnerabilidades del sistema monetario internacional y para redefinir la función de la institución en el centro de la economía mundial. Con este esfuerzo se dará continuidad al proceso de asimilación de las enseñanzas de la crisis financiera mundial y definición de las medidas de política para responder a los desafíos que surjan.

Un aspecto fundamental de esta labor fue la conclusión del examen periódico de la cesta de monedas que componen los derechos especiales de giro (DEG), proceso que culminó con la decisión de incluir el renminbi chino en la cesta. Se trata de un paso importante para integrar la economía china en el sistema financiero internacional y fortalecer la economía mundial.

En cuarto lugar, se produjo un importante acontecimiento imprevisto: la migración masiva de refugiados de Siria y otros Estados afectados por conflictos. El desplazamiento de millones

de personas, si bien es ante todo una grave crisis humanitaria, también tiene importantes repercusiones económicas. El FMI está trabajando con los países afectados tanto en Oriente Medio como en Europa para analizar los problemas macroeconómicos a los que se enfrentan y para ayudarlos a adoptar las respuestas adecuadas.

Y por último, una serie de casos de corrupción de alto nivel han sembrado inquietud a escala internacional, y ante el creciente consenso de que la corrupción puede minar gravemente la capacidad de los países para generar un crecimiento económico inclusivo, la tarea de combatir la corrupción mundial —en los países desarrollados y en desarrollo— se ha tornado cada vez más urgente. El FMI ayuda a los países miembros a hacer frente a la corrupción brindándoles asesoramiento sobre políticas orientadas a reformar la gestión de gobierno, y prestándoles asistencia técnica y capacitación.

En este Informe Anual se destacan todos estos temas, además de una amplia gama de cuestiones de política económica que el Directorio Ejecutivo abordó en el transcurso del año. Los países de FMI se expresan —todos los días, literalmente— a través del Directorio, y los aportes de los directores ejecutivos son un componente central de nuestras actividades.

Muy atentamente,



Christine Lagarde

Principales actividades del FMI en el ejercicio 2016

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016, el FMI, con el fin de apoyar a los países miembros, se convirtió en una institución más ágil, integrada y centrada en los países.

Ágil

El FMI proporcionó financiamiento a países afectados por el descenso de los precios de las materias primas y por desastres naturales.

Se han ampliado los conocimientos sobre las implicaciones macroeconómicas de cuestiones emergentes, como la migración, la desaceleración del comercio mundial y la desigualdad de ingreso y de género.

Se están llevando a cabo análisis más profundos sobre reformas estructurales, como por ejemplo un capítulo del informe *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO, por sus siglas en inglés) en el que se resalta la complementariedad entre las reformas estructurales y las políticas macroeconómicas.

Se están evaluando la suficiencia de la red mundial de seguridad financiera y el tamaño del FMI, con el fin de propiciar un diálogo más activo sobre la eficacia del sistema financiero internacional y el FMI que tenga más en cuenta las necesidades futuras.

El FMI está implantando un enfoque estructurado para fortalecer las capacidades en los Estados frágiles, teniendo en cuenta su capacidad de absorción.

Integrado

El FMI adoptó un enfoque integrado para evaluar los efectos de contagio derivados de las transiciones de los países miembros, en particular el reequilibramiento de China y el bajo nivel mundial de los precios de las materias primas.

Están en curso iniciativas para que en la supervisión se preste más atención a cuestiones macrofinancieras y macroestructurales.

En enero de 2016 comenzó la segunda etapa de la Iniciativa del Grupo de los Veinte (G-20) sobre las Deficiencias de Datos, que se centrará más en la detección de riesgos, las interconexiones y los efectos de contagio.

Prosiguieron los esfuerzos para incorporar en la supervisión temas emergentes. Se han llevado a cabo análisis experimentales sobre cambio climático, cuestiones de género y desigualdad en países en los que estos temas revisten importancia macroeconómica, es decir, cuando pueden afectar a la estabilidad interna o la balanza de pagos de un país.

El personal técnico del FMI ha creado una nueva herramienta para monitorear los trastornos en los mercados, que puede ayudar a los equipos encargados de cada país a estar mejor informados sobre las circunstancias en los mercados internos y sobre posibles tensiones generalizadas.

Se intensificaron las sinergias entre la supervisión y el fortalecimiento de las capacidades, en ámbitos como la movilización de ingresos, las normas aplicables a las estadísticas de finanzas públicas en cuanto a la declaración y recopilación de datos, el crecimiento inclusivo y la energía.

Resumen de actividades de la Agenda de Políticas de la Directora Gerente. Véanse detalles en las notas finales.

Principales funciones del FMI

Centrado en los países miembros

El Directorio Ejecutivo aprobó la ampliación de la cesta del DEG a fin de incluir el renminbi. El personal del FMI está trabajando con los usuarios del DEG y las autoridades chinas para facilitar una transición fluida a la nueva cesta del DEG en octubre de 2016.

Se implementaron las reformas sobre el régimen de cuotas y la estructura de gobierno de 2010 después de que fueran aceptadas por los países miembros. Las reformas garantizarán que el FMI esté en mejores condiciones de atender y defender las necesidades de los países miembros en un entorno de rápido cambio.

El personal técnico del FMI continuará participando y brindando apoyo en diversos foros, como el Grupo de los Veinte (G-20) países industrializados y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, y seguirá organizando encuentros entre homólogos y seminarios de alto nivel.

En respuesta al Examen Trienal de la Supervisión de 2014, el FMI publicó un documento en el que clarifica los principios de imparcialidad que rigen los análisis y el asesoramiento que el FMI realiza como parte de la supervisión.

La asistencia técnica y la capacitación fueron reforzadas en los países de bajo ingreso, en particular en lo relativo a la movilización de ingresos internos y la tributación internacional.

Con los cursos en línea se amplió aún más el alcance de la capacitación que brinda el FMI.

El FMI se concentra en tres funciones principales:

Supervisión económica

Asesorar a los países sobre la adopción de políticas que los ayuden a lograr la estabilidad macroeconómica, y por esa vía a acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

Actividad crediticia

Poner a disposición de los países miembros financiamiento temporal para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, incluido en los casos en que los países carecen de suficientes divisas debido a que los pagos que deben efectuar a otros países superan sus ingresos en moneda extranjera.

Fortalecimiento de las capacidades

Ofrecer asistencia técnica y capacitación a los países que las soliciten, a fin de ayudarlos a desarrollar y fortalecer las instituciones y los conocimientos técnicos necesarios para implementar políticas económicas sólidas.

El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo.

Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en la página web de la institución, www.imf.org.

Retos y prioridades del FMI en materia de políticas

La Agenda Mundial de Políticas (AMP) de la Directora Gerente es un documento que se presenta dos veces al año al Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI), órgano encargado de orientar las políticas del FMI. En la AMP se describen los desafíos con que se ven confrontados los países miembros del FMI, se evalúa el avance logrado desde la agenda anterior, se esbozan las respuestas de política económica necesarias a escala nacional y mundial, y se plantea de qué manera el FMI puede apoyar estas respuestas.

La AMP de abril de 2016 se centró en políticas que le permitan a la economía mundial volver a una senda más clara y segura. Según el documento, los países deben renovar su compromiso con el crecimiento y adoptar una estrategia de tres pilares, basada en políticas que se refuercen entre sí, y apuntalada por un sector financiero en buen funcionamiento y por la cooperación mundial.

Política monetaria

En las economías avanzadas, la política monetaria debería seguir siendo acomodaticia en los casos en que las economías presenten brechas del producto negativas y una inflación excesivamente baja. Pero la política monetaria debe ir acompañada de otras políticas para respaldar la demanda, y no puede abordar los cuellos de botella estructurales que frenan el crecimiento. Las políticas monetarias no convencionales están ayudando a apuntalar la demanda, aunque las tasas de interés muy bajas —en algunos casos, negativas— también pueden tener efectos directos en la rentabilidad de los bancos. En las economías emergentes, la política monetaria debe luchar contra el efecto del debilitamiento de las monedas en la inflación y en los balances del sector privado.

Política fiscal

Hay buenas razones para coordinar las políticas internas. Mientras que algunos países siguen registrando altos niveles de deuda, elevados diferenciales soberanos y bajos niveles de ahorro en el sector público, y deben poner en práctica sus planes de consolidación fiscal, aquellos que cuentan con margen fiscal deben comprometerse a una mayor flexibilización de la política fiscal. En el caso de varios países acreedores, esto también facilitaría el reequilibramiento mundial. Además, todos los países pueden contribuir si apuntan a una composición del ingreso y el gasto que favorezca más el crecimiento, sobre todo al aumento del gasto en infraestructura en algunos países.

Reformas estructurales

Hay un amplio consenso en cuanto a la necesidad de emprender reformas estructurales que incrementen la productividad y el

producto potencial. Se han asumido muchos compromisos —incluso en el contexto del G-20—, pero es preciso seguir avanzando para cumplirlos. Los países que cuentan con margen de política fiscal deberían aprovechar las sinergias entre las políticas de respaldo a la demanda y las reformas estructurales. Las reformas estructurales que estén unidas al estímulo fiscal pueden tener efectos positivos a corto plazo. Dada la diversidad estructural de las economías, deben establecerse las prioridades de las reformas estructurales según el país a fin de reflejar las diferencias en materia de etapas de desarrollo económico y solidez institucional. En los países en desarrollo exportadores de materias primas y de bajo ingreso es esencial aplicar políticas orientadas a promover la diversificación económica y la transformación estructural.

Medidas en el sector financiero

También se requieren medidas para prevenir que el proceso de reducción del riesgo (“de-risking”) impida indebidamente el acceso a los servicios financieros, por ejemplo en lo que respecta a las relaciones con los bancos corresponsales. Los países deben ocuparse de acelerar la reparación de los balances del sector privado, evitando un proceso prolongado de desapalancamiento que debilite el canal del crédito de la política monetaria y genere mayor incertidumbre. Es esencial que la unión bancaria de la Unión Europea se complete con el último pilar —un sistema común de garantía de depósitos— y que se procure reducir los riesgos de los sistemas bancarios. Es preciso seguir avanzando para poner en práctica de manera coherente y completar el proceso de reforma regulatoria mundial, que incluye políticas orientadas a transformar el sistema bancario paralelo en una fuente estable de financiamiento de mercado.

Cooperación mundial

Cada país debe comprometerse a adoptar un conjunto de medidas de política que contribuya a un programa global de reformas que impulsen el crecimiento nacional y mundial. Una estrategia de tres pilares, adoptada en forma concertada por los países miembros, puede servir para que la actividad económica de los países se refuerce mutuamente y se reduzcan los riesgos para la estabilidad. También se requiere cooperación a nivel mundial. Por ejemplo: mejorar los mecanismos de ajuste y provisión de liquidez, estimular el comercio mundial, combatir la corrupción e impulsar la agenda de reformas regulatorias.



A destacar



Reforma del régimen de cuotas
del FMI para un FMI más moderno
y representativo 8



Reforma del
sistema monetario
internacional 12



Inclusión de la moneda
china en la cesta del DEG 14



Año del desarrollo:
Cambia la música 16



Fortalecimiento de las capacidades
para la reforma de la política y
la administración tributarias 20

Las reformas incrementan significativamente los recursos básicos del FMI y le permiten desplegar una respuesta más eficaz ante las crisis, a la vez que mejoran la estructura de gobierno institucional al reflejar mejor el papel cada vez mayor de los países emergentes y en desarrollo dinámicos en la economía mundial.

En diciembre de 2015, el Congreso de Estados Unidos aprobó la legislación que autoriza las reformas de 2010 sobre el régimen de cuotas y la estructura de gobierno del FMI, y en enero de 2016 se cumplieron todas las condiciones para implementar las reformas. La aprobación de estas reformas históricas y de gran alcance es un avance crucial que fortalece el papel del FMI como respaldo a la estabilidad financiera mundial.

La implementación de las reformas, aprobadas por la Junta de Gobernadores en 2010 convierte al FMI en una institución más representativa y moderna, mejor equipada para atender las necesidades de los países miembros en el siglo XXI. Las reformas son la continuación de un conjunto de cambios institucionales aprobados por la Junta de Gobernadores en 2008.

Reforma de las cuotas

para un FMI más representativo y moderno

Principales resultados de las reformas de 2010 sobre las cuotas y la estructura de gobierno:

Más del 6% de las cuotas relativas se transfieren a los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos, y también de los países sobrerrepresentados a los subrepresentados.





Las cuotas de todos los países miembros aumentan como resultado del acuerdo por el cual se incrementan los recursos del FMI provenientes de las cuotas (medidos en derechos especiales de giro o DEG; véase la página siguiente). El total de estos recursos aumenta de alrededor de DEG 238.500 millones (unos USD 329.000 millones) a alrededor de **DEG 477.000 millones** (unos USD 659.000 millones).

Se protegerán las cuotas relativas y el poder de voto de los países miembros más pobres.



Las economías avanzadas europeas se han comprometido a **reducir en dos puestos su representación en el Directorio Ejecutivo.**



Cuatro economías de mercados emergentes (Brasil, China, India y Rusia)

se cuentan ahora entre los 10 principales miembros del FMI, junto con Estados Unidos, Japón y los cuatro países europeos más grandes (Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido).



Por primera vez, **todos los cargos en el Directorio Ejecutivo del FMI estarán ocupados por directores ejecutivos elegidos por los países miembros.** Antes, cinco de estos cargos estaban reservados para los directores nombrados por los países con las cinco cuotas más altas.

Los grupos integrados por siete o más países miembros ahora pueden designar a un director ejecutivo suplente adicional, lo que refuerza la representación de estos grupos en el Directorio Ejecutivo.

Recuadro 1.1. ¿Cómo funcionan las cuotas del FMI?

A cada país miembro del FMI se le asigna una cuota, que se basa en líneas generales en su posición relativa en la economía mundial.

Las suscripciones de cuotas constituyen un componente central de los recursos financieros del FMI. La cuota de cada país determina el tope de sus compromisos financieros frente al FMI, su poder de voto y el acceso al financiamiento del FMI.

FÓRMULA DE CÁLCULO DE LAS CUOTAS

La actual fórmula de cálculo de las cuotas es un promedio ponderado del PIB (ponderación de 50%), el grado de apertura a la economía mundial (30%), la variabilidad económica (15%) y las reservas internacionales (5%). A estos efectos, el PIB se mide mediante una combinación del PIB basado en los tipos de cambio del mercado (ponderación de 60%) y los tipos de cambio en función de la paridad del poder adquisitivo (PPA) (40%). La fórmula también incluye un “factor de compresión” que reduce la dispersión de las cuotas relativas calculadas de todos los países miembros.

DERECHOS ESPECIALES DE GIRO

Las cuotas están denominadas en derechos especiales de giro (DEG), que es la unidad de cuenta del FMI. Estados Unidos, con una cuota (al 30 de abril de 2016) de DEG 83.000 millones (aproximadamente USD 118.000 millones), es el miembro del FMI de mayor tamaño; Tuvalu, con una cuota de DEG 2,5 millones (unos USD 3,5 millones), es el de menor tamaño.



Todo país miembro tiene la obligación de suministrar recursos financieros sobre la base de su cuota.

SUSCRIPCIONES

La suscripción de la cuota de un país miembro determina la cantidad máxima de recursos financieros que el país está obligado a suministrar al FMI. El país debe pagar enteramente su suscripción en el momento de ingresar en el FMI: hasta el 25% debe pagarse en DEG o en monedas de otros países miembros especificadas por el FMI, y el resto en la moneda del país en cuestión.



Cada país miembro tiene acceso al financiamiento sobre la base de su cuota.

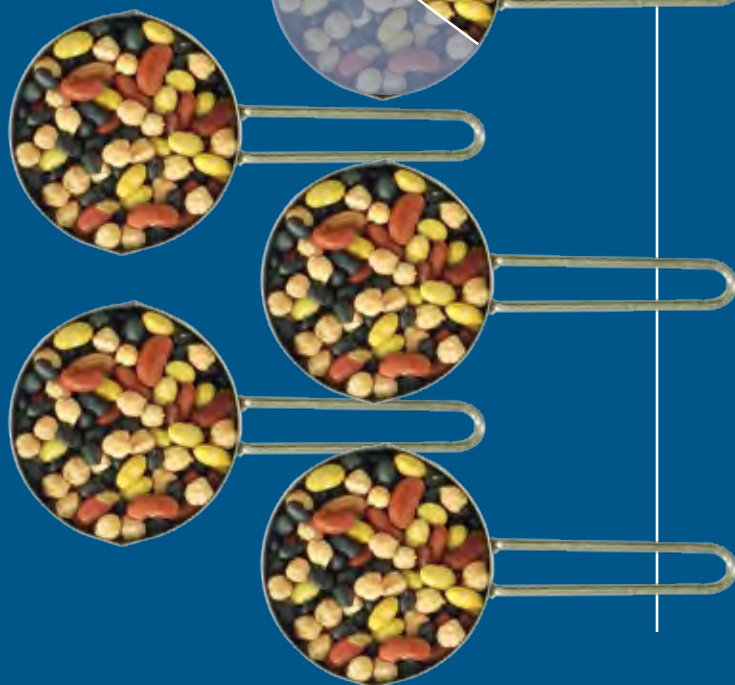
ACCESO AL FINANCIAMIENTO

El monto de financiamiento que un país puede obtener del FMI (conocido como su límite de acceso) se basa en **su cuota**. Por ejemplo, en el caso de determinados tipos de préstamos, un país puede obtener en préstamo hasta el 145% de su cuota anualmente y 435% en forma acumulativa, en el marco del acceso normal. Por encima de estos niveles, puede proporcionarse "acceso excepcional" si se cumplen ciertos criterios específicos de mitigación de riesgos.

Anualmente, un país puede tomar en préstamo hasta el **145%** de su cuota.



Acumulativamente, un país puede tomar en préstamo hasta el **435%** de su cuota.



La cuota de un país miembro determina en gran medida su poder de voto en las decisiones del FMI.

PODER DE VOTO

Todo país miembro obtiene una participación igual de lo que se denominan "votos básicos", más un número adicional de votos basados en su cuota.



ASIGNACIONES DE DEG

Las cuotas también determinan la cantidad de DEG que se asigna a los países.

A DESTACAR

Mientras la comunidad internacional continúa asimilando y aplicando las enseñanzas de la crisis financiera mundial, el FMI ha puesto en marcha un proceso para comprender mejor los desafíos a los que se enfrenta el sistema monetario internacional (SMI). Este proceso incluye un examen para identificar las deficiencias del sistema y sentar las bases para una reforma que genere mayor resiliencia y crecimiento a largo plazo.

Reforma del sistema monetario internacional

La labor relacionada con el SMI también busca perfeccionar el papel central que desempeña el FMI en la economía mundial, partiendo de la base del último examen realizado en 2011. El examen actual comenzó con una serie de estudios, presentados en marzo de 2016, que buscan enriquecer el debate de política económica dentro del FMI y en otros foros internacionales clave, incluido el G-20. Servirá de base para varios proyectos que forman parte del programa de trabajo del FMI, como la red mundial de seguridad financiera, el tamaño del FMI, la función del DEG, la Decimoquinta Revisión General de Cuotas y el análisis de los flujos de capital.

El examen del SMI se suma a las distintas iniciativas introducidas por el FMI en el marco de las reformas adoptadas en respuesta a la crisis; por ejemplo, la introducción de la supervisión integrada y el fortalecimiento de la supervisión del sector financiero, orientadas a focalizar mejor la atención del FMI en los riesgos y vulnerabilidades; la ampliación de la labor sobre los efectos de contagio y la reestructuración del conjunto de instrumentos crediticios.



No obstante, el proceso de evaluar el SMI requiere tener en cuenta nuevos desafíos: cómo mejorar el proceso de globalización para que beneficie a todos los participantes en la economía mundial, abordar el reequilibramiento de China y adaptarse a los precios más bajos de las materias primas y a las diferencias en las condiciones monetarias entre las principales economías del mundo. En particular, en el contexto de bajo crecimiento en el que se encuentra la economía mundial y mientras las economías de mercados emergentes y en desarrollo siguen integrando y profundizando sus mercados financieros, es necesario controlar los riesgos y vulnerabilidades asociados a la interconexión y la apertura.

Si bien el FMI es la institución central del SMI, forma parte de un sistema más amplio que abarca los bancos centrales y



otras instituciones normativas. El papel del FMI consiste en proporcionar análisis y facilitar un entendimiento común, pero la responsabilidad de llevar adelante la reforma recaerá en los países miembros.

El FMI también contribuye a reforzar el SMI participando en una red mundial de seguridad financiera que responde a tres necesidades: alentar la formulación de políticas más eficaces, financiar el ajuste a un ritmo razonable y proporcionar seguridad a los "espectadores inocentes" que pueden verse afectados por la inestabilidad. Otro nivel de la red de seguridad son los acuerdos de financiamiento regional, como la Iniciativa Chiang Mai; el FMI debe encontrar una manera de colaborar más estrechamente con estos acuerdos.

ABC

Recuadro 1.2. ¿Cómo puede mejorarse el sistema monetario internacional?

El FMI ha llevado a cabo una evaluación del sistema monetario internacional. La primera etapa de esta evaluación ha sido un conjunto de estudios analíticos que el Directorio Ejecutivo consideró en sesiones informales en marzo de 2016. En el primero de estos estudios, "Fortalecimiento del sistema monetario internacional: Estado de situación", se examinan las transformaciones estructurales que hacen necesario seguir fortaleciendo el sistema. Se identifican posibles ámbitos de reforma que apuntalarían las medidas de prevención de crisis y los mecanismos mundiales de ajuste, cooperación y provisión de liquidez.

En dicho estudio se describen tres posibles ámbitos de reforma:

- Mecanismos para la prevención de crisis y los ajustes conexos.
- Reglas e instituciones para reforzar la cooperación mundial en torno a cuestiones y políticas que inciden en la estabilidad mundial.
- La necesidad de crear una red mundial de seguridad financiera más coherente.

En el segundo estudio, "Examen de la red mundial de seguridad financiera", se evalúan los puntos fuertes y débiles y las vulnerabilidades de la matriz de medidas implementadas en respaldo de la economía mundial en tiempos de tensión. Se incluyen en dicha matriz las reservas internacionales, los acuerdos de canje entre bancos centrales, los acuerdos regionales de financiamiento, los recursos del FMI y los instrumentos basados en el mercado.

En el estudio se señala que el tamaño de la red mundial de seguridad financiera es hoy mucho mayor que antes y que dicha red se ha visto reforzada y ha adquirido un carácter más multifacético a lo largo del tiempo, en especial gracias a las mejoras introducidas en el marco de supervisión y préstamos del FMI. Sin embargo, en dicho estudio también se reconoce que aún es posible mejorar la configuración actual de la red de seguridad para lograr mayor previsibilidad y fiabilidad y acelerar los mecanismos de seguro y financiamiento frente a shocks y para ofrecer a los países incentivos adecuados a fin de implementar políticas macroeconómicas sólidas.

El 30 de noviembre de 2015, el Directorio Ejecutivo concluyó el examen que realiza cada cinco años de la cesta de monedas que componen el DEG. El Directorio decidió que el renminbi cumplía todos los criterios de inclusión en la cesta del DEG, y determinó que, a partir del 1 de octubre de 2016, será considerado moneda de libre uso y será la quinta moneda que integre la cesta del DEG, junto con el dólar de EE.UU., el euro, el yen japonés y la libra esterlina.

Inclusión de la moneda china en la cesta del DEG

Conforme al método de valoración del DEG, la cesta de monedas que componen el DEG se examina cada cinco años, a menos que las circunstancias justifiquen un examen anticipado. Los exámenes del DEG evalúan los criterios de selección de monedas, la selección de monedas, la metodología de ponderación y la composición de la cesta de la tasa de interés del DEG, con el objetivo de lograr que el DEG resulte más atractivo como activo de reserva internacional.

Al finalizar la reunión del Directorio Ejecutivo en la que se aprobó la inclusión del renminbi en la cesta del DEG, la Directora Gerente, Christine Lagarde, emitió la siguiente declaración:

La decisión del Directorio Ejecutivo constituye un importante hito en la integración de la economía china



en el sistema financiero internacional. Es también un reconocimiento del avance logrado en los últimos años por las autoridades chinas en el proceso de reforma de los sistemas monetario y financiero del país. La continuación y profundización de estos esfuerzos tendrá como resultado un sistema monetario y financiero internacional más robusto, que a su vez dará respaldo al crecimiento y la estabilidad de China y de la economía mundial.

Al tomar la decisión de incluir el renminbi, los directores ejecutivos “señalaron el incremento sustancial del uso y de la negociación internacional del renminbi desde el último examen, según todos los indicadores empleados al realizar la evaluación. Acordaron que en la actualidad el renminbi puede considerarse como una moneda que se utiliza ampliamente, de hecho, para realizar pagos por transacciones internacionales” y “se negocia extensamente en los principales mercados de divisas”.

La tasa de interés del DEG seguirá determinándose como un promedio ponderado de las tasas de interés de los instrumentos financieros a corto plazo negociados en los mercados de las monedas que integran la cesta del DEG.

Tasas de interés representativas, 2010 y 2016

Las tasas utilizadas como tasas de interés representativas de las cinco monedas de la cesta a partir del 1 de octubre de 2016 (fecha en que el renminbi se incluirá en la cesta del DEG) son las siguientes:

- Dólar de EE.UU.: Rendimiento de mercado de las letras del Tesoro de Estados Unidos a tres meses.
- Euro: Rendimiento a tres meses de la zona del euro (tasa al contado de los bonos públicos a tres meses de la zona del euro con una calificación AA o superior publicada por el Banco Central Europeo).
- Libra esterlina: Rendimiento de mercado de las letras del Tesoro del Reino Unido a tres meses.
- Yen japonés: Tasa de descuento de las letras del Tesoro de Japón a tres meses.
- Renminbi: Rendimiento de referencia a tres meses de los bonos del Tesoro chino (publicado por China Central Depository & Clearing Co., Ltd.).

Tasas utilizadas como tasas de interés representativas para las cuatro monedas de la cesta en el examen de 2010:

- Dólar de EE.UU.: Rendimiento de mercado de las letras del Tesoro de Estados Unidos a tres meses
- Euro: Tasa del Euro a tres meses
- Yen japonés: Tasa de descuento de las letras del Tesoro de Japón a tres meses
- Libra esterlina: Rendimiento de mercado de las letras del Tesoro del Reino Unido a tres meses.

ABC

Recuadro 1.3. ¿Qué ponderación tiene cada moneda en la cesta del DEG?

Las cinco monedas que integran la nueva cesta del DEG tendrán las siguientes ponderaciones a partir del 1 de octubre de 2016, sobre la base de la fórmula acordada por el Directorio Ejecutivo del FMI:

Gráfico 1.1

Ponderación de monedas de la cesta del DEG, al 1 de octubre de 2016

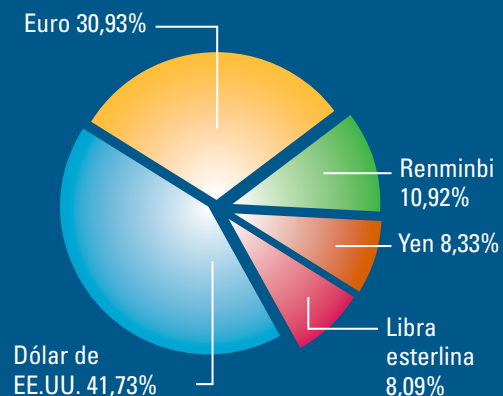
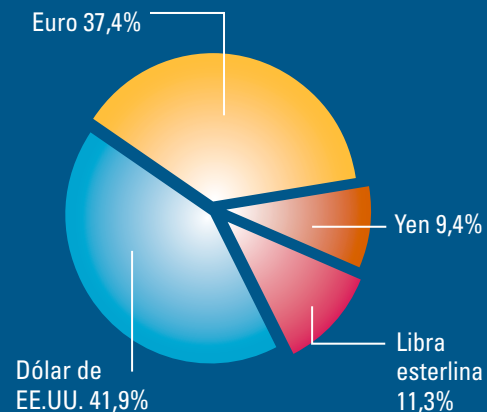


Gráfico 1.2

Ponderación de monedas de la cesta del DEG, 2010



Cambiar la música

Según un proverbio africano, “Cuando cambia la música, cambia la danza”. Este año nos ofrece una oportunidad para adoptar un nuevo enfoque —para cambiar la música— y lograr que todos los países se encaminen firmemente por la senda del crecimiento inclusivo y sostenible.

—Discurso de la Directora Gerente Christine Lagarde, el 8 de julio de 2015, en la Brookings Institution



Al designar 2015 el **Año del Desarrollo**, la comunidad internacional se centró en establecer una alianza mundial para ayudar a los países en desarrollo de bajo ingreso a sentar las bases de un

crecimiento inclusivo y sostenible en las décadas venideras. El núcleo de esta alianza lo conforman los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, un conjunto de metas adoptadas por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 que abarcan una amplia gama de objetivos económicos, sociales y ambientales. Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un conjunto de metas para el período 2000–15 centradas en reducir a la mitad la pobreza mundial y mejorar los indicadores de desarrollo relacionados con la salud y la educación. El desafío para los países donantes y las instituciones financieras internacionales consiste en lograr que estos objetivos se hagan realidad.

Con el fin de apoyar estos esfuerzos, el FMI presentó un programa de compromisos en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Ababa, Etiopía, en julio de 2015. Las medidas se detallaron en dos documentos de política

examinados por el Directorio Ejecutivo el 1 de julio y el 6 de julio. El Directorio aprobó un conjunto de propuestas para mejorar el apoyo financiero que brinda la institución e intensificar su asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades. Estos compromisos del FMI se presentaron en el discurso pronunciado por la Directora Gerente, Christine Lagarde, en la Brookings Institution.

Apoyo financiero reforzado

Fortalecimiento de las capacidades

Los compromisos contraídos por el FMI con la comunidad internacional van más allá del financiamiento, lo cual refleja el hecho de que los ODS abordan una amplia gama de temas que hacen a la esencia del mandato del FMI. Entre estos temas cabe destacar la movilización de ingresos internos, la eficiencia y eficacia del gasto, la atracción y gestión de flujos de capital, la expansión de la inversión pública y cuestiones de política internacional como el mantenimiento de la estabilidad financiera mundial y la cooperación tributaria internacional. Muchos de estos temas se analizaron en septiembre de 2015, cuando los países miembros de las Naciones Unidas se reunieron en la ciudad de Nueva York para poner en marcha los ODS, y se destacaron en un Documento de Análisis del Personal Técnico preparado para esa reunión. El FMI ya destina una quinta parte de las actividades de fortalecimiento de las capacidades a brindar asistencia en materia de política y administración tributarias, y en el marco de las nuevas medidas se incrementará el volumen de recursos destinados a estas actividades (*véase el recuadro 1.4 sobre los compromisos del FMI, página 19*).



El cambio climático está estrechamente relacionado con el desarrollo sostenible porque los más pobres del mundo son los más afectados por los problemas provocados

por la aceleración del impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente. En una tercera conferencia internacional sobre estos temas, celebrada en París en diciembre de 2015, se llegó a un acuerdo histórico que establece un marco para lograr avances significativos en la mitigación del cambio climático. En el Documento de Análisis del Personal Técnico elaborado en ese momento se describen las consecuencias macroeconómicas y financieras del cambio climático.

El FMI también proyecta ayudar a los países a abordar las importantes deficiencias de infraestructura de manera más eficiente y sostenible brindando asesoramiento y asistencia técnica en ámbitos clave de gestión de la inversión pública para incrementar la eficiencia del gasto en infraestructura. El FMI también reforzará el análisis de las relaciones entre la inversión pública, el crecimiento y la sostenibilidad de la deuda con el fin de ayudar a identificar el ritmo adecuado para incrementar el gasto en infraestructura.

Los primeros pasos hacia un desarrollo inclusivo y sostenible se dieron en 2015. El desafío consiste en seguir avanzando en este frente en el futuro.

Apoyo reforzado para las políticas



Movilización de recursos internos



Foco en los Estados frágiles



Prioridades de la política del financiamiento para el desarrollo

A principios de 2016, el FMI evaluó, en una reunión organizada por las Naciones Unidas, los avances iniciales en materia de financiamiento para el desarrollo. Se identificaron cuatro prioridades:

- Cada país debe asumir la responsabilidad principal de asegurar su estabilidad económica y financiera, condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible, pero estos esfuerzos deben ser respaldados a través de la cooperación internacional.
- Es esencial una mayor cooperación internacional en cuestiones tributarias para mejorar la movilización de recursos, y en especial para limitar el traslado de utilidades

a jurisdicciones de baja tributación. El FMI se compromete a intensificar la asistencia técnica en materia de política y administración tributarias.

- Es necesario concentrarse en el crecimiento inclusivo para lograr un crecimiento económico global más fuerte. Esto significa, por ejemplo, mejorar la educación de las niñas y eliminar los desincentivos y barreras al empleo femenino en los sistemas tributarios y de prestaciones sociales.
- Los países deben centrar más la atención en los impuestos a la energía y recurrir menos a los subsidios. Los análisis del FMI muestran que a escala mundial los subsidios ascienden a un total USD 5,3 billones, o 6,5% del PIB mundial. La reducción de este gasto liberará recursos para usos más productivos, inclusive en los países en desarrollo.

Myanmar: Reformar los impuestos para lograr un crecimiento inclusivo

Tras 50 años de relativo aislamiento, Myanmar se enfrentó al desafío de modernizar su sistema tributario para adaptarlo a un entorno económico más dinámico y abierto y movilizar ingresos fiscales para financiar las reformas estructurales y sociales pendientes. La relación impuestos/PIB era inferior al 7% en 2012, una de las más bajas en todo el mundo, y las autoridades procuraron aumentar los ingresos tributarios de una manera justa, equitativa y transparente.

El FMI ayudó a formular una estrategia de reforma con el apoyo del Fondo Fiduciario Específico para Política y Administración Tributaria, en el cual el FMI participa conjuntamente con otros organismos. El principal objetivo de la reforma es reforzar la capacidad institucional de la administración tributaria de Myanmar y preparar a la administración y a la comunidad empresarial para las reformas tributarias a más largo plazo. Entre los resultados cabe señalar la ampliación de la base tributaria y la mejora del cumplimiento.

Partiendo de un nivel muy bajo, Myanmar ha logrado avances:



Desde 2012 los ingresos generados por los principales impuestos han aumentado en promedio más del 20% por año.



El cumplimiento tributario de los grandes contribuyentes en materia de inscripción, presentación de declaraciones a tiempo y pago está prácticamente a la altura de las buenas prácticas internacionales.



Se han iniciado reformas de política tributaria centradas en ampliar la base de los impuestos indirectos, y el departamento tributario está mejor preparado para iniciar un examen de la base de los impuestos directos.

Una tarea importante en el marco de esta reforma es lograr que el público tenga un conocimiento más sólido del papel que desempeña la tributación en el financiamiento de bienes y servicios públicos esenciales, y también asegurar que se entienda que pagar impuestos es un sello distintivo de un país moderno y eficaz. Myanmar necesitará amplio respaldo en sus esfuerzos por lograr un crecimiento inclusivo durante muchos años, pero los resultados iniciales parecen prometedores.

La resiliencia de los Estados pequeños a los desastres naturales y el cambio climático

En un momento de **cambio climático**, los pequeños países insulares del Océano Pacífico y el Mar del Caribe se encuentran entre los países más susceptibles a desastres naturales, como ciclones, tsunamis e inundaciones. El cambio climático por sí solo plantea riesgos que amenazan la supervivencia de algunas islas del Pacífico.

La labor del FMI actualmente en curso con los Estados pequeños abarca una variedad de temas macroeconómicos y otras cuestiones de política. Como la incidencia de desastres naturales que afectan a los Estados pequeños ha aumentado en los últimos años, esta labor se centra ahora en la formulación de políticas que refuercen la respuesta frente a los desastres naturales y el cambio climático.

Si bien anteriormente el trabajo analítico se había realizado tomando como base las circunstancias específicas de cada país, en junio de 2015 el personal técnico publicó un documento de trabajo del FMI titulado “El fortalecimiento de la resiliencia macroeconómica a los desastres naturales y el cambio climático en los Estados pequeños del Pacífico”, el primer estudio comparativo de países en el que se calcula el impacto de los desastres naturales.

El estudio concluye que estimar los futuros costos fiscales y los efectos de los desastres naturales sobre el crecimiento

es esencial para evaluar las perspectivas a largo plazo de los países insulares del Pacífico. En el estudio se señala que incorporar estimaciones en el marco macroeconómico antes de que ocurra un evento puede ayudar a los países a mejorar la gestión del riesgo de desastres y, por lo tanto, la capacidad para hacer frente a estos eventos.

Integrar estos costos futuros en el análisis de sostenibilidad de la deuda de cada país podría ayudar a determinar la magnitud de la necesidad de defensas fiscales y financieras y otras fuentes de financiamiento. Este proceso también puede determinar el margen fiscal disponible a fin de construir la infraestructura necesaria para hacer frente a los desastres naturales y el cambio climático. Estas medidas contribuirán a que el asesoramiento en materia de políticas que brinda el FMI se adapte mejor a las necesidades de cada país.

Como continuación de este estudio, en el ejercicio 2017 se publicará otro documento sobre el mismo tema, en el que se evaluará la mejor manera en que el FMI puede ayudar a respaldar el crecimiento y desarrollar la resiliencia de los Estados pequeños de la región del Caribe y el Pacífico.

En mayo de 2015, se publicó el informe del personal técnico titulado “Evolución macroeconómica y temas seleccionados en los Estados pequeños en desarrollo”. Este informe, que amplía el análisis desarrollado en varios estudios anteriores sobre los Estados pequeños, se analizó en el Directorio Ejecutivo en una sesión informal durante el ejercicio 2015.

Recuadro 1.4. ¿Cuáles son los compromisos del FMI en materia de financiamiento para el desarrollo?

ABC

Los compromisos básicos del FMI en materia de financiamiento para el desarrollo, anunciados en julio de 2015, comprenden tres elementos esenciales:

- Poner más dinero a disposición de los países de bajo ingreso habilitados ampliando en un 50% el acceso a los servicios concesionarios. Este compromiso cobró mayor importancia durante el ejercicio 2016 en vista de que la desaceleración del crecimiento en los mercados emergentes y la caída de los precios de las materias primas sometió a muchos países en desarrollo a nuevas presiones.

- Canalizar financiamiento concesionario hacia los países más pobres y más vulnerables.
- Mantener en cero la tasa de interés de los préstamos otorgados en el marco del Servicio de Crédito Rápido, orientado a prestar asistencia a los países golpeados por desastres naturales y a los Estados frágiles y en situación de posconflicto.

El FMI también aporta financiamiento para el desarrollo a través de sus actividades de fortalecimiento de las capacidades.

Promover la movilización de ingresos internos es un ámbito esencial en el cual la experiencia del FMI —y el apoyo de sus socios— contribuye a ayudar a los países miembros a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Fortalecimiento de las capacidades

Reforma de la política y la administración tributarias

Perú

Desde octubre de 2011, el FMI —con el apoyo de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de Suiza— proporciona asistencia técnica a la administración tributaria de Perú para reforzar la movilización de ingresos.

Los trabajos se han centrado en reforzar el cumplimiento tributario. El proyecto, desarrollado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), consistió en adoptar un sistema de auditoría basada en riesgos para cada segmento de contribuyentes y una cuenta corriente tributaria integrada, centralizar los sistemas de auditoría de impuestos y operaciones aduaneras, y fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de la entidad.

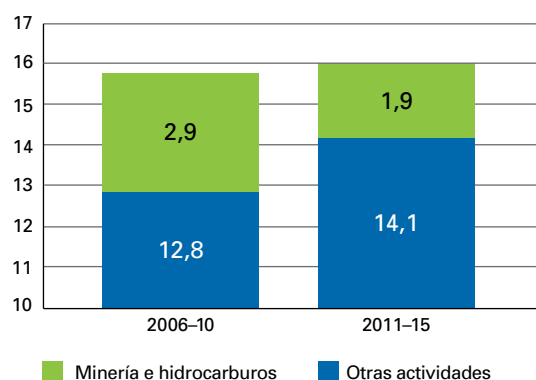
Durante 2015, el programa respaldado por la SECO financió dos misiones del FMI y tres misiones de expertos de corto plazo. En el examen del programa se señaló que se habían alcanzado los objetivos previstos, con significativos aumentos de la recaudación de impuestos (*gráfico 1.3*) y sustanciales reducciones de la brecha de cumplimiento del impuesto al valor agregado (*gráfico 1.4*).



Gráfico 1.3

Perú: Presión fiscal quinquenal

(Recaudación de impuestos como porcentaje del PIB)

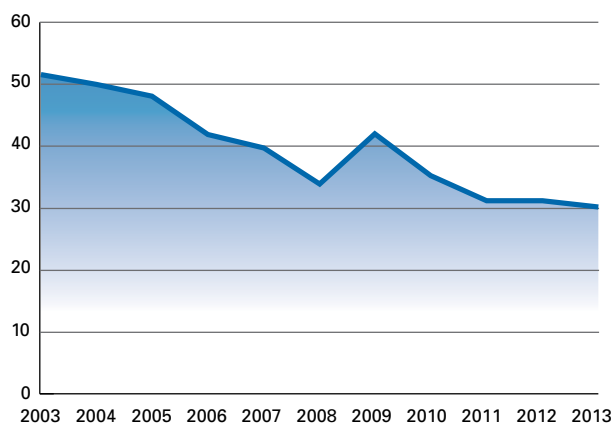


Fuente: Estimaciones de la SUNAT.

Gráfico 1.4

Perú: Brecha de cumplimiento del IVA, 2003-13

(Porcentaje del ingreso tributario potencial)



Fuente: Estimaciones de la SUNAT.

Mauritania

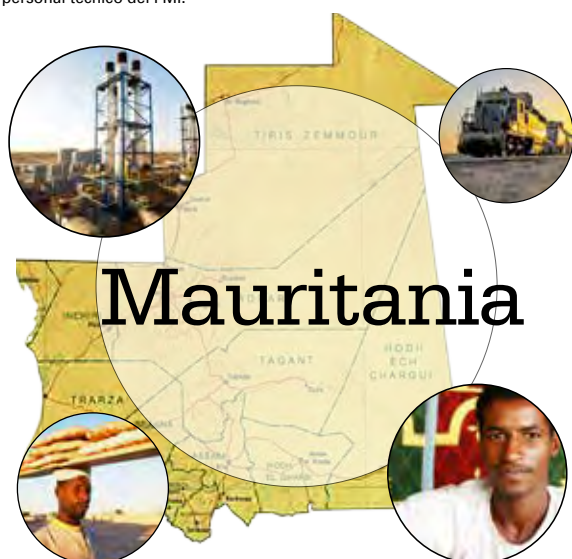
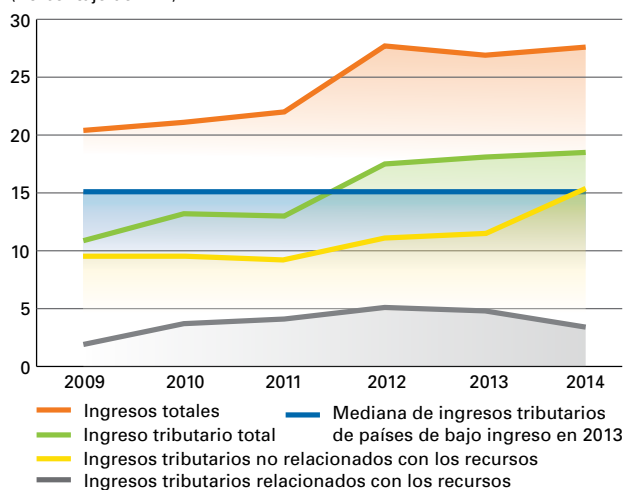
En Mauritania, la recaudación tributaria aumentó considerablemente en los últimos años, muy por encima de la mediana de los países de bajo ingreso. Entre 2009 y 2014, los ingresos fiscales totales se incrementaron del 20,4% al 27,6% del PIB, y los ingresos tributarios totales se elevaron del 11,5% al 18,5% del PIB (gráfico 1.5). Si bien el auge de las actividades mineras impulsó el crecimiento económico, el sector no relacionado con los recursos naturales fue el que más contribuyó a esta extraordinaria mejora.

El aumento se debió en parte a una serie de medidas orientadas a simplificar y mejorar el sistema tributario, adoptadas en el marco del programa de asistencia técnica plurianual del FMI. El programa recibió el respaldo de dos fondos fiduciarios para fines específicos del FMI, el Fondo Fiduciario Específico para Política y Administración Tributaria y el Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de la Riqueza Generada por los Recursos Naturales.

Gráfico 1.5

Mauritania: Ingresos públicos relacionados y no relacionados con recursos naturales

(Porcentaje del PIB)



Kosovo

Cuando Kosovo, un país en situación de posconflicto, ingresó en el FMI en 2009, se enfrentaba a serios obstáculos para lograr un nivel de ingresos públicos adecuado para financiar servicios. Era necesario mejorar el cumplimiento tributario. Las instituciones de gobierno eran nuevas, y la situación económica difícil.

Desde 2010, el FMI gestiona un proyecto de modernización de la administración tributaria en Kosovo, con financiamiento de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de Suiza. Mediante este proyecto, la administración tributaria de Kosovo (TAK) ha mejorado sustancialmente sus sistemas de gestión y organización.

El enfoque adoptado por la TAK con respecto al cumplimiento tributario puede considerarse ahora una práctica óptima regional. Desde 2012, la TAK ha asignado sus recursos operativos adaptando las actividades administrativas a los riesgos tributarios específicos. La idea es lograr el mayor impacto en cuanto al comportamiento de los contribuyentes y la eficiencia administrativa. Se ha establecido un sólido sistema de control.

Otra prioridad ha sido lograr mayor equidad. La TAK ha adoptado medidas para reforzar la confianza y la cooperación con los contribuyentes. En consecuencia, la recaudación de impuestos ha mejorado considerablemente, observándose un aumento de los ingresos fiscales del 8,5% en 2015 con respecto a 2014, y la relación impuestos/PIB se ha incrementado progresivamente del 20,3% en 2009 al 22,2% en 2015.

Informe especial

La desarticulación de grandes segmentos de la población de Siria y otros países que enfrentan conflictos internos plantea una **crisis humanitaria** que ha tenido un impacto económico inmediato en **Oriente Medio, Europa** y otras regiones. El hecho de que las ramificaciones económicas afecten a tantos países miembros plantearon un desafío en varios ámbitos de la labor del FMI. En su reunión de abril de 2016, el Comité Monetario y Financiero Internacional instó al organismo a “estar preparado para contribuir, conforme a su mandato”, a gestionar los efectos de contagio provenientes de los “importantes flujos de refugiados”. Durante el ejercicio 2016, el primer paso fue comprender más claramente el alcance de los retos económicos en Oriente Medio y Europa.



IMPACTO ECONÓMICO DE LOS CONFLICTOS Y LA OLA DE REFUGIADOS

Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán y la función del FMI

Los conflictos siguen profundizándose en la región de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán (OMNAP). Los conflictos se atenuaron durante la década de 1990, pero su alcance e intensidad se exacerbó a principios de la década de 2000. Cada vez más han sido conflictos internos que afectan a la población civil, especialmente debido a una creciente actividad de agentes violentos no estatales como el Estado Islámico del Iraq y el Levante. Los costos humanitarios han sido inmensos. Las Naciones Unidas estiman que más de 250.000 personas han perdido la vida y más de 1 millón resultaron heridas tan solo en el conflicto sirio. Los conflictos causan el desarraigo de millones de personas: 19,3 millones fueron desplazadas internamente en la región y 9,3 millones de ciudadanos de la región de OMNAP (sin incluir a los refugiados palestinos) estaban registrados como refugiados ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a mediados de 2015 (véanse los gráficos 1.6–1.8).

Los conflictos han tenido efectos económicos nefastos tanto para los países directamente afectados como para sus vecinos. El PIB de Siria hoy es menos de la mitad que antes de la guerra, y se estima que en Yemen el PIB real per cápita se contrajo más del 40% desde 2010. Según el Banco Mundial, el conflicto de Siria ha reducido el crecimiento del PIB real del Líbano casi 3 puntos porcentuales por año desde su inicio.

Los conflictos afectan la actividad económica a través de múltiples canales. Reducen el acervo de capital humano y físico como resultado del número de víctimas, el desplazamiento masivo de personas, y la destrucción de infraestructura, edificios y plantas. Perturban la producción y las rutas comerciales. Crean incertidumbre, socavando de ese modo la confianza. Al debilitar las instituciones y mermar el capital humano y físico, también reducen el crecimiento potencial. La población pobre y vulnerable es la más afectada, ya que las presiones generadas por los conflictos sobre los presupuestos públicos (por ejemplo, para aumentar el gasto militar y en seguridad o, para los países vecinos, alojar a los refugiados) tienden a limitar el gasto social o bajar la calidad de los servicios públicos.

El FMI ha contribuido de manera constructiva a mitigar el impacto de los conflictos, especialmente en los países vecinos. Ha ayudado a mantener la estabilidad macroeconómica y ha respaldado los esfuerzos internacionales por obtener financiamiento para los países que acogen a un gran número de refugiados, como Jordania. A largo plazo, para prevenir el colapso macroeconómico y apoyar una recuperación más rápida tras el conflicto y lograr un crecimiento inclusivo será crucial suministrar asesoramiento para hacer frente a las consecuencias económicas de los conflictos,



proporcionar financiamiento sustancial y promover el fortalecimiento de las capacidades. En particular, las centros regionales de capacitación del FMI (el Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio y el Centro de Economía y Finanzas para Oriente Medio) cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para ayudar a los países a implementar reformas para superar los obstáculos estructurales y lograr un crecimiento más dinámico e inclusivo.

Europa

La oleada de solicitantes de asilo en Europa durante el ejercicio 2016 ha planteado una variedad de cuestiones económicas, políticas, sociales y de seguridad. Ha expuesto los defectos de la política común de asilo en Europa y ha puesto en duda la capacidad de la Unión Europea para integrar rápidamente a los recién llegados. El FMI abordó los aspectos económicos de esta cuestión en un Documento de Análisis del Personal Técnico de febrero de 2016, titulado “La ola de refugiados en Europa: Desafíos económicos”.

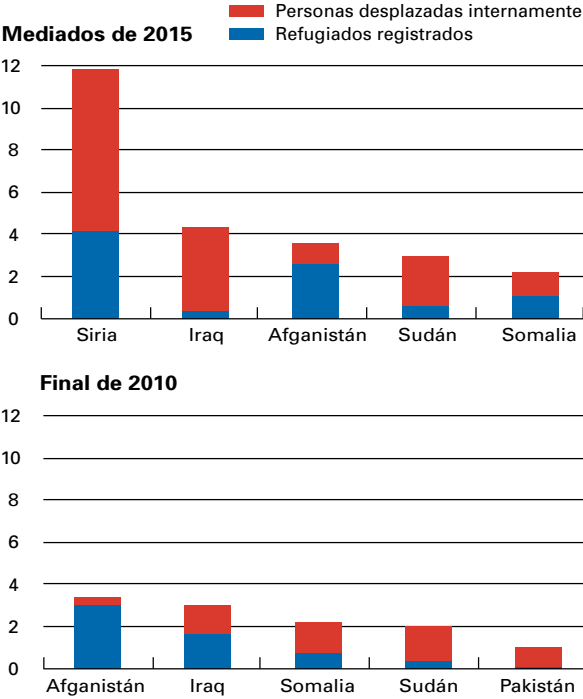
En dicho documento se señaló que, en el corto plazo, el efecto macroeconómico de la oleada de refugiados probablemente sea un aumento moderado del crecimiento del PIB, como reflejo de la expansión fiscal asociada al apoyo brindado a los asilados, así como la expansión de la oferta de mano de obra a medida que los recién llegados se incorporan a la fuerza laboral. Es probable que este efecto se concentre en los principales países de destino (Alemania, Austria y Suecia).

El impacto de los refugiados en el crecimiento a mediano y a largo plazo dependerá de la forma en que se integren al mercado de trabajo. La experiencia internacional con respecto a la inmigración económica indica que los inmigrantes tienen menores tasas de empleo y salarios más bajos que los ciudadanos de los países de destino, aunque esas diferencias disminuyen con el tiempo. El lento ritmo de integración refleja factores tales como la falta de habilidades lingüísticas y de calificaciones laborales transferibles, así como barreras para la búsqueda de empleo.

Quienes buscan acogida también se ven afectados por las limitaciones jurídicas para trabajar durante el período de solicitud de asilo. Los factores que hacen difícil para todos los trabajadores de baja calificación acceder a un empleo —tales como los altos salarios iniciales y otras rigideces del mercado laboral— también pueden ser importantes, así como las “trampas asistenciales” creadas por la interacción de las prestaciones sociales y los sistemas tributarios.

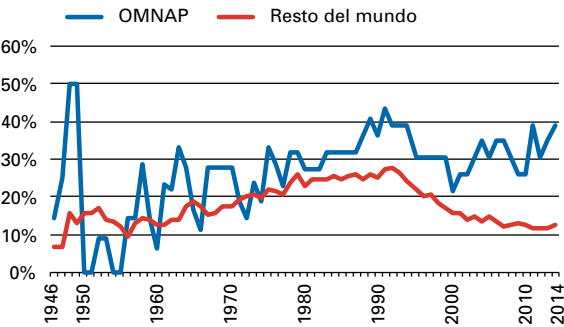
Sin embargo, hay políticas que pueden contribuir a abrir el camino hacia el mercado laboral: las restricciones para aceptar trabajo durante el trámite de solicitud de asilo deberían reducirse al mínimo, y deberían reforzarse las políticas activas del mercado laboral orientadas específicamente a los refugiados. En muchos casos los subsidios salariales a los empleadores privados han sido eficaces para elevar el nivel de empleo de los inmigrantes; como alternativa, también pueden considerarse excepciones temporales al salario mínimo o de nivel inicial. Las iniciativas para allanar el camino hacia el empleo por cuenta propia (incluido el acceso al crédito) y facilitar el reconocimiento de las calificaciones profesionales también podrían contribuir a facilitar la integración de los refugiados.

Gráfico 1.6
Personas desplazadas en Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán
(Millones)



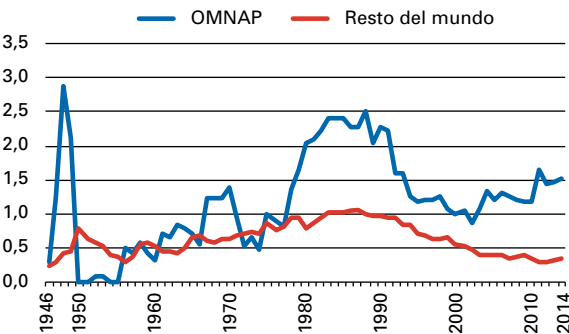
Fuentes: Base de datos de estadísticas de la población de la ACNUR y Tendencias Globales de mediados de 2015, y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: El total incluye a las personas desplazadas internamente y a los refugiados registrados.

Gráfico 1.7
Frecuencia de conflictos por región
(Proporción de países en conflicto con respecto al total, por año)



Fuentes: Center for Systemic Peace y cálculos del personal técnico del FMI.

Gráfico 1.8
Intensidad media de conflictos por región
(Índice, 0–14; 0 = sin conflicto, 14 = conflicto extremo)



Fuentes: Center for Systemic Peace y cálculos del personal técnico del FMI.



(Arriba) Visita al campo de refugiados Zaatari, en Jordania, en mayo de 2014.



Impacto de la caída de los precios del petróleo en los países productores de Oriente Medio

Entre 2004 y 2014, muchos países productores de petróleo de Oriente Medio gozaron de un rápido crecimiento económico respaldado por el auge de los precios del petróleo. Al caer esos precios más de 70% desde mediados de 2014, y ante la expectativa de que sean “más bajos durante más tiempo”, estos países enfrentan un entorno excepcionalmente complejo. Otros factores, entre ellos los conflictos regionales y las perspectivas de un lento crecimiento mundial, complican aún más el panorama. En el informe del personal técnico del FMI presentado al Directorio Ejecutivo el 2 de marzo de 2016 se analiza cuál es la mejor forma en que los productores de petróleo de la región pueden ajustarse al nuevo contexto de precios.

El desplome de los precios del petróleo ha acarreado considerables pérdidas externas y fiscales a los países petroleros de la región (*gráfico 1.9*). Los ingresos por exportaciones de petróleo en los países que integran el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (GCC, por sus siglas en inglés) y Argelia, por ejemplo, disminuyeron casi USD 315.000 millones en 2015, y se prevé otra caída de USD 130.000 millones este año, proyectándose un deterioro del saldo externo en torno a 27% del PIB en relación con 2013. Como reflejo de esas pérdidas, se proyecta que los saldos fiscales disminuyan alrededor de 21% del PIB en 2016 en comparación con 2013.

Las respuestas iniciales de política económica se basaron principalmente en el uso de reservas. A ellas siguieron una serie de importantes medidas para reducir el déficit durante el segundo semestre de 2015, y los presupuestos de este año indican que esos esfuerzos se están intensificando. El ajuste se ha concentrado en reducir el gasto público; varios países restringieron sus gastos de capital, que habían crecido muy significativamente durante el período de altos precios del petróleo. Muchos países también han iniciado reformas sustanciales en materia de precios de la energía, que incluyen aumentar las tarifas de los servicios públicos y, en unos pocos de ellos, introducir mecanismos de determinación automática de precios. Una serie de países también están considerando nuevas fuentes de ingresos fiscales, y el GCC planea introducir un impuesto al valor agregado en los próximos años.

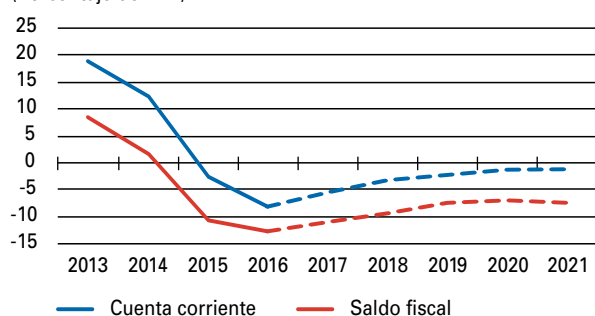
Debido a la aplicación de una política fiscal más restrictiva debido al impacto del descenso de los precios del petróleo, se prevé que el crecimiento de los países de la región productores de petróleo se desacelerará sustancialmente en 2016 y se mantendrá reprimido en los próximos años (*gráfico 1.10*). En este contexto, la necesidad de reducir la dependencia del petróleo se ha vuelto aún más crucial. Un modelo de crecimiento basado en la expansión continuada del gasto y el empleo del sector público ya no es sostenible. Por ende, las autoridades deben hacer hincapié en políticas que fomenten el papel del sector privado en la generación de los tan necesarios puestos de trabajo y sostengan el crecimiento a largo plazo a fin de crear oportunidades para una fuerza laboral que crece rápidamente en la región.



Gráfico 1.9

Países productores de petróleo: Cuenta corriente y saldos fiscales

(Porcentaje del PIB)

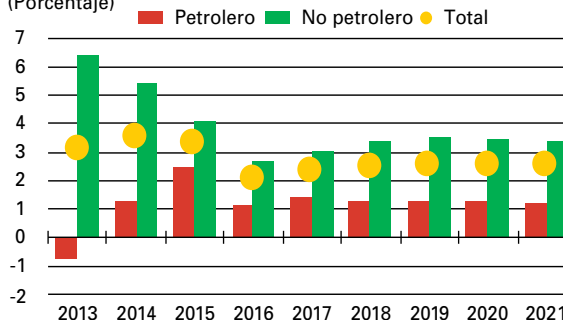


Fuentes: Autoridades nacionales y cálculos del personal técnico del FMI.
 Nota: Los agregados incluyen los países del CGG y Argelia.

Gráfico 1.10

Países productores de petróleo: Crecimiento del PIB real

(Porcentaje)



Fuentes: Autoridades nacionales y cálculos del personal técnico del FMI.
 Nota: Los agregados incluyen los países del CGG y Argelia.

República Checa: Políticas sanas para tener fundamentos económicos sólidos

La aplicación de políticas fiscales, monetarias y financieras prudentes contribuyó a que en la República Checa la demanda interna no registrara auges alimentados por el crédito como los que atraparon a la mayoría de los países de Europa central y oriental (ECO) en el período previo a la crisis financiera mundial. Sin embargo, la crisis sí afectó a la economía checa, que experimentó una “doble recesión”. Las revisiones económicas anuales del FMI y su asesoramiento en materia de políticas resultaron útiles para el país: las políticas fiscales y monetarias acomodaticias —adoptadas en consonancia con el asesoramiento del FMI— junto con un entorno externo favorable ayudaron a la economía a salir de la recesión en 2013 y expandirse a la mayor tasa de crecimiento registrada en la región de ECO en 2015.

Habiendo logrado reducir el déficit fiscal del país a menos del límite de 3% del PIB consagrado en las reglas de la Unión Europea en 2013, las autoridades distendieron luego su política fiscal, lo cual respaldó a la economía.

La política monetaria también proporcionó respaldo. El Banco Nacional Checo arrojó un salvavidas a la economía, ya que fue uno de los primeros bancos centrales de Europa en bajar las tasas de interés de política monetaria al límite inferior cero. En sus esfuerzos por combatir las presiones desinflationarias, el banco introdujo un tipo de cambio mínimo como instrumento adicional de su arsenal de políticas monetarias. Aunque la inflación permanece aún bastante por debajo de la meta del banco, nunca ha caído en territorio negativo.

La economía checa se caracteriza por tener fundamentos económicos sólidos. Tanto la deuda pública como la deuda externa se encuentran en niveles moderados y en un rumbo descendente, lo cual contribuye a que la prima por riesgo país esté hoy en mínimos históricos. La Evaluación del Sector Financiero realizada por el FMI en 2012 confirmó la fortaleza del sector financiero checo, y las autoridades implementaron luego las recomendaciones formuladas en la evaluación. La situación del sector bancario es estable, ya que los bancos tienen fuertes reservas de capital y liquidez que en su mayor parte se autofinancian, registrando bajas tasas de préstamos en mora. Las autoridades checas están trabajando activamente para lograr una mayor transparencia en la formulación de políticas.

La Oficina Checa de Estadística ha venido publicando datos macroeconómicos en consonancia con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) del FMI desde 1998. Recientemente también se unió a las otras nueve economías avanzadas que adhieren a las NEDD Plus, orientadas a subsanar las deficiencias de datos evidenciadas durante la crisis financiera mundial.

Con el apoyo de la asistencia técnica del FMI, el Banco Nacional Checo pasó a ser uno de los principales bancos centrales del mundo que aplican un régimen de metas de inflación. Es uno de los cinco únicos bancos centrales con metas de inflación que publican la trayectoria proyectada de la tasa de interés, a partir de pronósticos elaborados por su personal.



Europa

Irlanda: El ajuste fiscal estimula la recuperación

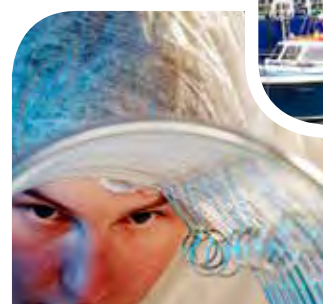
La economía de Irlanda se derrumbó en 2008–10. Al igual que otras pequeñas economías abiertas de Europa, fue duramente golpeada por la crisis financiera mundial y por la subsiguiente crisis del euro. Pero en el caso de Irlanda, los shocks llegaron después de un prolongado auge inmobiliario que generó serias vulnerabilidades: los bancos recurrían a un financiamiento mayorista inestable para prestar agresivamente a empresas de construcción, inversionistas y hogares; los precios de los bienes raíces habían aumentado excesivamente; el empleo se desplazó hacia la construcción y otros sectores conexos en exagerada expansión, y el gobierno utilizó los ingresos fiscales provenientes del sector inmobiliario para elevar el gasto y recortar otros impuestos.

Cuando la burbuja estalló, el financiamiento mayorista desapareció, el crédito se paralizó, los precios de los bienes raíces cayeron en picada, y las obras en construcción quedaron abandonadas. La tasa de desempleo se triplicó a 15%, los ingresos fiscales cayeron 20% entre 2007 y 2009 y el gobierno debió enfrentar enormes déficits. La deuda pública trepó vertiginosamente cuando el respaldo a los bancos llegó al 40% del PIB. A fines de 2010, Irlanda tuvo que solicitar asistencia financiera a la Unión Europea y el FMI.

Las autoridades irlandesas tenían planes para apuntalar el ajuste fiscal necesario para sanear las finanzas públicas reduciendo el déficit a no más de 3% del PIB en un plazo de cinco años. El programa respaldado por el FMI incluyó reformas para recuperar la solidez del sistema bancario del país, incluida una recapitalización de los bancos y una reducción gradual de sus activos —especialmente sus tenencias extranjeras— para adecuarlos a su nivel de depósitos.

En medio de la crisis del euro, la economía se mantuvo débil hasta bien entrado el año 2012. Pero se avanzó en la reducción del déficit presupuestario, y el programa superó las metas de forma continuada. Para mediados de 2012, Irlanda comenzó a recuperar el acceso a los mercados, primero emitiendo letras de tesorería y luego extendiendo los vencimientos y ampliando el volumen por etapas con la debida prudencia. Para 2013, cuando la economía mostraba una clara recuperación y se reestablecía la confianza, Irlanda pudo salir del programa respaldado por el FMI según lo programado. Poco tiempo después, efectuó reembolsos anticipados al FMI.

La decidida implementación de medidas oportunas por parte de las autoridades de Irlanda y su compromiso con las políticas implementadas restauraron gradualmente la confianza necesaria para reactivar la contratación de personal, la inversión y el crecimiento. De hecho, con un crecimiento acumulado del PIB real de 13%, Irlanda fue la economía europea de más rápido crecimiento durante 2014–15, y para comienzos de 2016, gracias a una constante creación de empleo, la tasa de desempleo había bajado a alrededor de 8,5%.



Izquierda: El Primer Ministro de India, Narendra Modi, pronuncia el discurso de apertura durante la conferencia "Asia en proceso de avance", en Nueva Delhi, India.

Abajo: El Gobernador del Banco de India Raghuram Rajan (izquierda) y la Directora Gerente durante la conferencia.

Asia en proceso de avance: Concentrándose en el futuro de Asia

Asia ... es la región más dinámica del mundo y hoy representa 40% de la economía mundial. En los próximos cuatro años, aun con un impulso ligeramente decreciente, puede generar casi dos tercios del crecimiento mundial. Dado este papel económico vital, aprovechar al máximo el dinamismo de Asia es de gran interés para el mundo entero.

—Directora Gerente, Christine Lagarde, en la conferencia "Asia en proceso de avance", celebrada en Nueva Delhi, India

El FMI analizó a fondo los temas cruciales de política económica que enfrentaba la región de Asia y el Pacífico en las dos conferencias celebradas durante el ejercicio 2016, como primera etapa de un proceso en que la atención se focaliza en Asia, proceso que culminará con las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial que tendrán lugar en Indonesia en 2018.

Progreso económico y social

Los representantes de los países de toda la región de Asia y el Pacífico se reunieron en Nueva Delhi, India, en marzo de 2016 en ocasión de la conferencia "Asia en proceso de avance", organizada conjuntamente por el FMI y el gobierno de India. Durante los tres días del encuentro se hizo un balance de la evolución de la economía de la región y de los temas que tendrán una gran influencia en el avance social y económico de Asia en los años venideros.

Participaron en la reunión altos funcionarios públicos, ejecutivos de empresas, líderes de organizaciones internacionales, académicos y representantes de la sociedad civil. El Primer Ministro de India, Narendra Modi, y la Directora Gerente, Christine Lagarde, pronunciaron los discursos principales.

Los temas debatidos en la conferencia comprendieron los modelos asiáticos de crecimiento; la desigualdad de ingresos, el cambio demográfico y las cuestiones de género; la inversión en infraestructura; el cambio climático; la gestión de los flujos de capital, y la inclusión financiera.

En el evento, el FMI e India anunciaron un acuerdo para establecer el Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC, por sus siglas en inglés) para fortalecer el desarrollo de las capacidades en Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal y Sri Lanka. El memorando de entendimiento suscrito por el FMI e India representó un paso clave hacia el establecimiento en Nueva Delhi de un centro de capacitación plenamente integrado.

Innovación en el sector financiero

Los retos que supone sostener el espectacular crecimiento de Asia mediante la innovación del sector financiero y la inclusión financiera fueron el eje de una conferencia celebrada en Yakarta, Indonesia, en septiembre de 2015. El futuro de las finanzas en Asia: El financiamiento para el desarrollo, organizada conjuntamente por el FMI y el gobierno indonesio, se centró en la integración y la profundización de los mercados financieros para reforzar la estabilidad y respaldar la inversión en infraestructura. También se analizaron las políticas que pueden promover la inclusión financiera para extender los frutos de la prosperidad de Asia de manera más amplia. El FMI publicó un libro titulado *El futuro de las finanzas de Asia* para la conferencia.

Nauru se convierte en el 189° país miembro

La República de Nauru pasó a ser el 189° país miembro del FMI en abril de 2016, en una ceremonia celebrada en Washington, D.C.

Nauru será el segundo país miembro más pequeño del FMI, después de Tuvalu, posición medida según su suscripción de cuota de DEG 2 millones (USD 2,81 millones). Esto se concretará una vez que pague el aumento de su cuota previsto en la Decimocuarta Revisión General, que elevará el monto a DEG 2,8 millones. El país, ubicado en el océano Pacífico, tiene una población de alrededor de 10.500 y una superficie terrestre ligeramente superior a 21 kilómetros cuadrados. Nauru también es el segundo Estado soberano más pequeño del mundo, tras Ciudad del Vaticano, tanto por su población como su superficie.

La economía de Nauru depende de la minería de fosfato, del Centro Australiano de Procesamiento Regional para solicitantes de asilo y de los ingresos fiscales provenientes del canon por licencias pesqueras. En los últimos años ha registrado un fuerte crecimiento, impulsado principalmente por las operaciones de dicho centro y las exportaciones de fosfato, aunque el ritmo se moderó en 2015.

El FMI y otros socios en el desarrollo —como el Banco Mundial, al que acaba de ingresar el país— ahora podrán ayudar a las autoridades a implementar reformas económicas y superar los obstáculos al desarrollo. El país participará en una revisión anual de su economía realizada por el FMI y se beneficiará del análisis comparativo de países y, potencialmente, del acceso a préstamos del FMI. Nauru recibe asistencia técnica del FMI, por ejemplo a través del Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico con sede en Fiji.



El Ministro de Hacienda de la República de Nauru David Adeang (derecha) con el Secretario de Hacienda Martin Hunt, firma el tratado de incorporación de Nauru al FMI, el 12 de abril de 2016 en Washington, D.C.



Ayudando a Nepal a recuperarse de un devastador terremoto

Nepal está aún luchando por recuperarse del peor terremoto sufrido por el país en más de 80 años. Un sismo de 7,8 grados de magnitud sacudió una zona al noroeste de la capital, Katmandú, el 25 de abril de 2015, y luego se registraron más de 300 réplicas superiores a 4,0 grados. La catástrofe dejó casi 9.000 muertos, 2.300 heridos y cientos de miles de personas sin hogar.

Se estima que 8 millones de personas han sido afectadas por el desastre, y las zonas rurales pobres se han visto más golpeadas que los pueblos y ciudades debido a la menor calidad de construcción de las viviendas. Muchos sitios del patrimonio cultural y arquitectónico quedaron seriamente dañados.

La rápida respuesta del FMI

Inmediatamente después del terremoto, la Directora Gerente Christine Lagarde se comprometió a enviar en breve un equipo del FMI. La misión llegó a Katmandú dos semanas después del terremoto para evaluar el impacto macroeconómico y analizar las necesida-

des de balanza de pagos y fiscales vinculadas con las tareas de rehabilitación y reconstrucción. El equipo encargado de la misión se encontraba reunido con funcionarios del Ministerio de Hacienda el 12 de mayo de 2015, cuando se registró una réplica de 7,3 grados de magnitud.

Apoyo financiero del FMI

En una conferencia de donantes internacionales celebrada en junio de 2015, Nepal recibió promesas de apoyo externo para la reconstrucción en forma de donaciones y préstamos por un total de aproximadamente USD 4.000 millones. El 31 de julio de 2015, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un préstamo de USD 50 millones solicitado por las autoridades nepalíes para ayudar al país a hacer frente a la devastación. Los fondos fueron provistos en el marco del Servicio de Crédito Rápido a la tasa de interés concesionaria del FMI (actualmente 0%), con un período de gracia de cinco años y medio.





Ampliación del uso de los indicadores de solidez financiera

Los indicadores de solidez financiera (ISF) del FMI permiten evaluar las fortalezas y vulnerabilidades de los sistemas financieros, aportando valiosos elementos para analizar la estabilidad financiera y formular políticas macroprudenciales. Los países miembros del FMI deben declarar datos sobre los ISF como parte de la revisión periódica de su solidez económica.

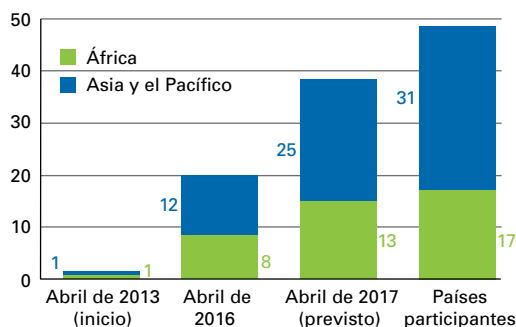
Gracias al financiamiento aportado por Japón, el FMI está brindando respaldo para desarrollo de las capacidades a 48 países de África, Asia y las Islas del Pacífico con el objeto de asistirlos en la recopilación y divulgación de indicadores de solidez financiera de acuerdo con las normas internacionales. Después de tres años de implementación del proyecto, 20 de los países participantes cumplen actualmente con las normas, y a más tardar a finales de su período de vigencia (abril de 2017), se prevé que otros 18 también lo hagan (véase el *gráfico 1.11*).

A través de conferencias y talleres prácticos basados en un uso intensivo de datos, realizados durante las sesiones regionales de capacitación, los participantes aprenden tanto de expertos del FMI como de sus pares. Los talleres son un medio especialmente eficaz de capacitación en materia de indicadores porque los reguladores, que generan algunos de los datos fuente, y los compiladores enfrentan desafíos comunes.

El FMI ha realizado talleres de ISF en Fiji, Namibia, Senegal y Tailandia. Se brinda asistencia técnica bilateral cuando es más eficiente impartir capacitación adaptada a un país específico.

Asimismo, la labor sobre los ISF potencia los recursos provistos por el Departamento de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional del Reino Unido para el módulo relativo a dichos indicadores en el marco de la Iniciativa Reforzada para la Divulgación de Datos 2. El módulo abarca 22 países de África y de Oriente Medio y Asia Central.

Gráfico 1.11
Indicadores de solidez financiera: Países participantes y declarantes



Nota: Financiado por la Cuenta Administrada para Actividades Específicas del FMI correspondiente a Japón.
Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

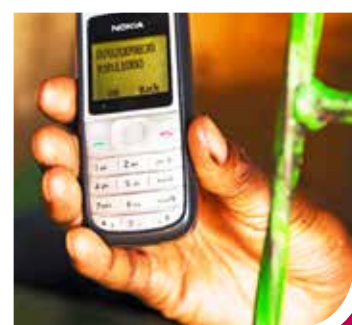
África

Banca móvil

En estos últimos años, el dinero y la banca móviles han comenzado a extenderse en la Comunidad del África Oriental, especialmente en Kenya y Tanzania. La provisión de servicios de pago mediante plataformas móviles —mecanismo conocido como dinero móvil— ha ampliado el acceso a los servicios financieros: según las encuestas realizadas por FinScope en 2013, casi dos tercios de los adultos de ambos países tienen ahora acceso al sistema financiero formal, en gran medida debido al dinero móvil. El dinero y la banca móviles también han tenido un impacto positivo en la población al reducir el costo de las transferencias hacia zonas rurales y mejorar la seguridad, al reemplazar el traslado de efectivo a través de largas distancias.

Los servicios en este ámbito se están expandiendo rápidamente más allá de las simples transferencias de dinero. En Kenya, se pueden hacer depósitos de ahorro vinculando las plataformas móviles a cuentas bancarias. Esto permite a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas, que anteriormente no lograban reunir los requisitos necesarios para abrir cuentas bancarias tradicionales, ahorrar y establecer un historial que les permita obtener pequeños préstamos en el futuro. Las transacciones móviles actualmente superan el 50% del PIB tanto en Kenya como en Tanzania, y existen planes para ofrecer otros servicios de valor agregado, tales como herramientas para operar en el mercado de capitales.

El FMI ha cumplido un papel positivo en la evolución del dinero y la banca móviles mediante sus estudios y asistencia técnica, principalmente para asegurar que esas plataformas sean seguras y estén adecuadamente reguladas con el objeto de fortalecer la confianza. El FMI también mantiene conversaciones con las autoridades de los países acerca del impacto del dinero y la banca móviles en las economías, y la evaluación, formulación e implementación de la política monetaria.



Recuadro 1.5. ¿Cómo pueden los países aprender de sus pares?

Alrededor de 40 países en desarrollo han mantenido altas tasas de crecimiento desde 1990 y han alcanzado o están más próximos a alcanzar la categoría de mercados emergentes. Sus estrategias económicas se han basado en la integración en la economía mundial y la creación de márgenes de acción para la pequeña y mediana empresa y la inversión extranjera directa.

En su aspiración de que Senegal se una a este grupo de economías, el Presidente Macky Sall ha diseñado el *Plan Sénégal Emergent*, orientado a lograr que el país se convierta en una economía de mediano ingreso para el año 2035.

El FMI ha contribuido a que Senegal trabaje con los países africanos de mediano ingreso para aprender de su experiencia. En 2014, colegas de

Cabo Verde, Mauricio y Seychelles, juntamente con expertos del Banco Mundial y el FMI, ayudaron a funcionarios de Senegal a clarificar las reformas necesarias para implementar el plan, una estrategia que podría recibir respaldo a través de un nuevo programa del FMI en el marco del Instrumento de Apoyo a la Política Económica.

A principios de 2016, con el apoyo de la Unión Europea, el FMI organizó

Periodistas africanos perfeccionan sus habilidades para informar sobre temas económicos

Con el objeto de hacer la información económica y financiera más accesible para los africanos y contribuir a que se conozca mejor la labor que realiza el FMI, en el ejercicio 2016 se organizaron dos talleres de capacitación para periodistas de la región. Veinte periodistas de los ocho países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y Guinea asistieron a una sesión en Abiyán, Côte d'Ivoire, y 15 periodistas de Zimbabwe participaron en actividades de capacitación en Harare. Los participantes —de medios gráficos, radiales y televisivos y publicaciones electrónicas— representaban la amplia variedad de medios de comunicación privados y públicos de esos países.

Aplicando un enfoque de capacitación práctica, los participantes produjeron historias en tiempo real. Los temas incluyeron la función de un banco central y la forma en que este contribuye a guiar una economía, los ciclos económicos, cómo informar noticias económicas en un entorno problemático, y las reestructuraciones de deuda. Los periodistas lograron comprender mejor cómo trabaja el FMI y cómo informar sobre sus actividades. Los participantes en el taller de Abiyán posteriormente crearon la red de Periodistas Económicos y Financieros del África Occidental (COAJEF) para fortalecer la colaboración entre los periodistas de toda la región.



en Washington, D.C., una sesión de redacción de un libro en la que se congregaron 10 autores senegaleses vinculados al gobierno y al mundo académico, así como colegas de países afines y del Banco Mundial.

En esta sesión se preparó el borrador de un libro sobre la economía política de las reformas, que se publicará a finales de 2016. En este libro se analiza 1) la creación de un marco

fiscal sólido y eficiente basado en medidas de recaudación de ingresos, racionalización de gastos e inversiones públicas más eficientes; 2) el alivio de las restricciones para las actividades empresariales y la creación de incentivos para la pequeña y mediana empresa privada y la inversión extranjera directa; 3) la promoción de un sector financiero inclusivo, y 4) el logro de un crecimiento alto, sostenido e inclusivo.

Posteriormente, el Primer Ministro de Senegal presidió una reunión ministerial en la que se encomendó a los autores senegaleses formular, con el apoyo de sus socios en el desarrollo, intervenciones que promuevan condiciones de economía política que hagan factible aplicar las reformas. Como paso ulterior podría movilizarse apoyo presupuestario para financiar estas intervenciones.

África

Mejores datos para aplicar mejores políticas macroeconómicas

La producción de datos oportunos y de alta calidad es crucial para permitir que todos los países reflejen mejor los cambios que suceden en sus economías y proporcionar herramientas pertinentes para formular políticas y evaluar su impacto. Los países de África han avanzado en cuanto a elevar la calidad de sus datos, pero aún hay margen para mejorar la puntualidad, periodicidad, cobertura, confiabilidad y divulgación de datos.

La producción y divulgación de estadísticas macroeconómicas de alta calidad se ve en gran medida perjudicada por las deficiencias de los datos fuente. Los bajos niveles de inversión en la capacitación necesaria, la falta de suficiente capacidad en tecnología de la información, las dificultades para medir la economía informal y las carencias de los marcos institucionales y legislativos también constituyen limitaciones.

Para respaldar los esfuerzos de los países orientados a mejorar la calidad de sus datos, el FMI les proporciona asistencia técnica y capacitación. En los últimos dos años, el FMI ha asistido a más de una docena de países en el cambio de base de sus cuentas nacionales, y aproximadamente a otra docena de países en la producción de cuentas nacionales trimestrales. Existen planes en curso para ayudar a los países de la Comunidad del África Oriental a prepararse para un nuevo cambio en la base del PIB, una redefinición de los parámetros

(Arriba) Seth Terkper, Ministro de Hacienda y Planeamiento Económico de Ghana (derecha), pronuncia el discurso de apertura de la conferencia en Accra (a la izquierda, la Directora del Departamento de África del FMI, Antoinette Sayeh).



Recuadro 1.6. ¿Cómo contribuir mediante mejores datos a la formulación de las políticas económicas en África?

El FMI tuvo un papel preponderante en la conferencia celebrada en Accra en febrero de 2016 sobre el fortalecimiento de los datos para mejorar las políticas macroeconómicas, organizada conjuntamente por el Gobierno de Ghana, el Departamento de Estadística del FMI y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. En la conferencia, altos funcionarios de más de 40 países africanos, así como representantes del mundo académico, bancos, calificadoras de riesgo, centros de estudio y organismos internacionales, debatieron sobre los desafíos en materia de datos a que se enfrentan las autoridades africanas. Los participantes se comprometieron a promover la divulgación de datos para apuntalar la toma de decisiones económicas con fundamentos sólidos, y analizaron los pasos a seguir.

Se trataron entre otros temas la transparencia y comparabilidad de las estadísticas, la integridad e independencia de las instituciones que elaboran estadísticas, y la promoción de la elaboración de datos oportunos y de alta calidad para facilitar la tarea de las autoridades de política económica. Los participantes instaron a las autoridades nacionales a asumir como propia la responsabilidad de elaborar estadísticas y a asignar mayor prioridad en los presupuestos nacionales a la elaboración de estadísticas.

Como muestra de la importancia que los altos funcionarios atribuyeron a esta conferencia, el Gobernador del Banco Central de Kenya, Patrick Njoroge, declaró que la misma constituyó una oportunidad única para que autoridades de alto nivel intercambiaran ideas y experiencias que contribuyan a trabajar mancomunadamente para fortalecer los datos utilizados por los encargados de formular las políticas.



de referencia de la serie de cuentas nacionales del producto interno bruto, que permite que los datos del PIB reflejen un panorama más actualizado de la economía.

Asimismo, el FMI está asistiendo a los bancos centrales de África oriental y meridional en la producción de indicadores de alta frecuencia con el objeto de mejorar la formulación de la política monetaria. En África oriental, el FMI está ayudando a los países miembros a desarrollar un plan de acción para implementar el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014)*, incluido un sistema estadístico integrado que servirá como obra

de referencia que describe el sistema de estadísticas de finanzas públicas. El FMI está prestando apoyo a la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y a la Comunidad Económica y Monetaria del África Central en la compilación de un cuadro de operaciones financieras del gobierno congruente con el *MEFP 2014*. Se espera que estos esfuerzos regionales permitan realizar un mejor seguimiento de los criterios de convergencia en estas comunidades económicas.

Con el respaldo de fondos fiduciarios, el FMI está elaborando una *Guía para analizar los recursos naturales en las cuentas nacionales*. Esta guía es una herramienta para evaluar el impacto macroeconómico de los recursos naturales en la producción y los precios. Proporcionará a las autoridades y al público en general la información analítica esencial que se requiere para comprender el impacto macroeconómico real o potencial de los cambios en la dotación de recursos naturales. También será útil para los compiladores de las cuentas nacionales de las economías ricas en recursos naturales, al contribuir a exponer errores, omisiones e incoherencias en la medición de las transacciones relacionadas con la riqueza de recursos naturales y su extracción.

Con el respaldo de la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otros organismos internacionales, el Departamento de Estadística del FMI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos iniciaron un proyecto conjunto para recopilar datos sobre el índice de precios al consumidor. Como resultado de la iniciativa, lanzada en febrero de 2016, los datos correspondientes a más de 100 países están hoy disponibles en el sitio web del FMI (<http://data.imf.org/CPI>). El proyecto incrementa la disponibilidad de datos y alivia la carga que representa declarar datos al facilitar el intercambio de información entre las organizaciones internacionales.

África

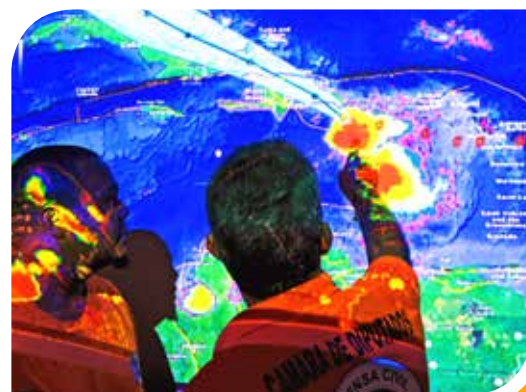
Dominica: La tormenta tropical Erika y la respuesta del FMI

La tormenta tropical Erika azotó a Dominica el 27 de agosto de 2015, provocando la muerte de decenas de personas y una devastación generalizada. Las inundaciones y aludes infligieron graves daños a las carreteras, los puentes y el principal aeropuerto. La tormenta también paralizó la red de agua potable y saneamiento y afectó seriamente la agricultura y el turismo. Se estima que los daños y pérdidas totales representaron 96% del PIB y que los costos de reconstrucción ascienden a alrededor de 65% del PIB.

Poco después de la tormenta, el gobierno de Dominica solicitó al FMI asistencia financiera de emergencia. El 28 de octubre, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un desembolso de DEG 6,15 millones (USD 8,7 millones), equivalente a 75% de la cuota, el límite máximo de acceso anual permitido en ese momento conforme al Servicio de Crédito Rápido (SCR) para atender necesidades urgentes de balanza de pagos y fiscales. El SCR brinda asistencia financiera rápida, con bajo nivel de acceso y a tasa de interés cero a países de bajo ingreso que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos para permitirles avanzar hacia el logro o la restauración de una posición macroeconómica estable y sostenible congruente con un proceso sólido y continuo de reducción de la pobreza y crecimiento. A diferencia de otros instrumentos de apoyo financiero del FMI, el SCR no tiene condicionalidad en forma de criterios de ejecución o parámetros de referencia estructurales.

El FMI también brindó respaldo técnico en el desarrollo de un marco macroeconómico sostenible para atender los grandes gastos relacionados con la tormenta y la asistencia requerida para satisfacer imperiosas necesidades sociales (*gráfico 1.12*). Se estima que la reconstrucción planificada requerirá gastos por alrededor de 50% del PIB en un plazo de siete años, y por montos más pequeños a partir de entonces. Se financiarán con nuevas medidas fiscales y financiamiento de donantes.

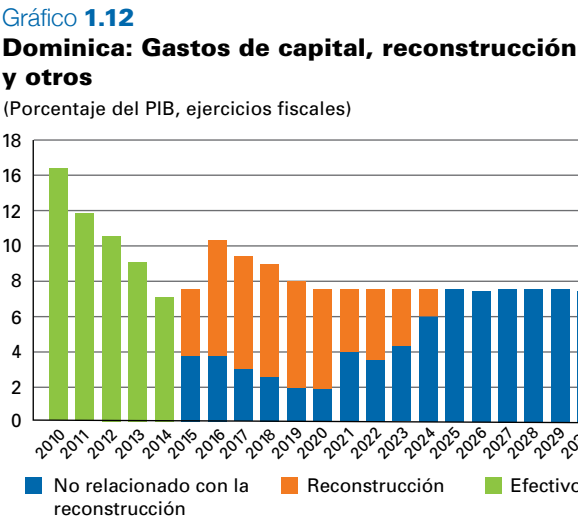
Dominica tiene un alto nivel de deuda pública (80% del PIB), y las autoridades se proponen alcanzar para 2030 la meta de 60% establecida por la Unión Monetaria del Caribe Oriental. Para ello, el gobierno está elaborando un plan a mediano plazo que incluirá medidas para mejorar el saldo fiscal en alrededor de





6% del PIB durante un período de cinco años, con el apoyo de un asesor macroeconómico financiado por Canadá. Una reserva fiscal equivalente a alrededor de 1,5% del PIB servirá para cubrir cualquier gasto adicional de reconstrucción a fin de que Dominica esté mejor preparado para responder a otros desastres naturales en el futuro.

El FMI participó en una conferencia de donantes celebrada en Dominica el 16 de noviembre de 2015, junto con otros acreedores oficiales y representantes de varios países dispuestos a prestar asistencia financiera. Muchos socios bilaterales se comprometieron a aportar generosas contribuciones, pero aún es preciso definir otras donaciones adicionales para financiar los enormes costos de reconstrucción. El FMI confía en que el compromiso del gobierno con un marco macroeconómico sostenible propiciará aportes adicionales de los donantes.



Fuentes: Autoridades de Dominica y estimaciones y proyecciones del personal técnico del FMI.

Guatemala: Estabilizar los precios para mejorar las condiciones de vida

La asistencia técnica del FMI ha ayudado a Guatemala a superar una alta inflación heredada. El respaldo del FMI ha permitido al banco central del país perfeccionar sus herramientas de política monetaria y adecuar su marco monetario operativo a las prácticas óptimas internacionales. Contribuyó a que el país adoptara un régimen de metas de inflación, por ejemplo, ofreciendo capacitación a funcionarios del banco central sobre análisis macroeconómico y formulación de pronósticos.

Gracias a reformas resultantes en parte de la asistencia técnica proporcionada, la inflación cayó a alrededor de 3% al final de 2015, en comparación con los altísimos niveles registrados a mediados de la década de 1980 y comienzos de la de 1990, que alcanzaron un máximo de 60% en 1990. Las autoridades guatemaltecas respondieron con una estrategia, lanzada en 1991, para bajar la inflación y fortalecer la posición externa del país. Esa estrategia incluyó un ajuste fiscal, reformas constitucionales y legales para evitar que el banco central continuara financiando al gobierno directa o indirectamente, la liberalización de las tasas de interés, la adopción de un sistema de tipo de cambio flexible y el fortalecimiento de la independencia del banco central.

El año pasado, las tasas de interés de mercado cayeron más de 10 puntos porcentuales, lo cual facilitó el acceso al crédito. Esto permitió que la profundización financiera aumentara de 20% del PIB en 2000 a 35% en 2015, y el poder adquisitivo de una familia promedio de mediano ingreso creció de USD 5.000 en 2000 a USD 7.737 en 2015.

El historial de Guatemala en materia de estabilidad macroeconómica, ampliamente reconocido a nivel local y en el extranjero, es hoy uno de los factores más importantes del país para atraer inversión privada y promover el crecimiento económico en beneficio de la población.



Reuniones Anuales de 2015 en Lima

Más de 10.000 personas de todo el mundo se reunieron en Lima, Perú, con ocasión de las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial en octubre de 2015.

Las Reuniones —las primeras celebradas en América del Sur desde las Reuniones de 1967 en Río de Janeiro, Brasil— tuvieron lugar en medio de la preocupación acerca de importantes transiciones en la economía mundial, particularmente el reequilibramiento de China, los bajos precios de las materias primas y el cambio de la política monetaria estadounidense. Como respuesta, el FMI instó a mejorar y actualizar las políticas para responder a las perspectivas inciertas, recomendando a las autoridades concentrarse en sostener la demanda, la estabilidad financiera y las reformas estructurales.

La Directora Gerente Christine Lagarde habló en las Reuniones Anuales acerca de la importancia de fortalecer al FMI, transformándolo en una institución más ágil, integrada y centrada en los países miembros. “Si trabajamos codo a codo, estoy segura de que podremos conseguirlo, y lo conseguiremos”, afirmó. Lagarde también resaltó la importancia de ejecutar las reformas de 2010 sobre el régimen de cuotas, que poco después de las Reuniones Anuales alcanzaron los porcentajes mínimos de aprobación por los países miembros que se requerían.

Al igual que en otras Reuniones Anuales, el Programa de Seminarios concitó gran atención entre los asistentes: en siete eventos del FMI se abordaron diversos temas, desde el cambio climático, la inclusión financiera y la Agenda para el desarrollo después de 2015, hasta la gestión de gobierno del sector público.

En las Reuniones también se dedicó especial atención a los cambios y desafíos en América Latina. En diversos ámbitos —incluido el Programa de Seminarios— el FMI y expertos externos analizaron la necesidad de que la región genere nuevas oportunidades para fortalecer el crecimiento económico, preservando y reforzando al mismo tiempo los avances sociales.

Las Reuniones Anuales también representaron una ocasión para exhibir los logros económicos de Perú y celebrar sus tradiciones y su rica diversidad cultural.



Extremo izquierdo: Agustín Carstens, Presidente del CMFI y Gobernador del Banco de México, expone en un seminario sobre el futuro de los bancos centrales en América Latina.

Izquierda: El Presidente de Perú, Ollanta Humala, saluda a la Directora Gerente en el Palacio Presidencial en Lima.

Abajo: El Primer Subdirector Gerente David Lipton expone en un seminario sobre la integridad del gobierno del sector público.



Un vistazo a los préstamos del FMI

En términos generales, el FMI dispone de dos tipos de préstamos: los que proporciona a tasas de interés de mercado (no concesionarias) y los que otorga a los países de bajo ingreso en condiciones concesionarias, en cuyo caso se aplican tasas de interés bajas o en algunos casos tasas cero.

Préstamos no concesionarios

Con cargo a la Cuenta de Recursos Generales

Nuevos compromisos

USD 8.000 millones

aprobados en el ejercicio 2016, por tipo de préstamo

USD 1.200 millones

Acuerdos Stand-By

USD 5.500 millones

Línea de Crédito Flexible (LCF)

USD 1.300 millones

Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR)

Compromisos

USD 178.000 millones

comprenden el total de compromisos no girados y el crédito pendiente de reembolso, al 30 de abril de 2016

Capacidad crediticia

USD 975.000 millones

comprende las cuotas, los Nuevos Acuerdos de Préstamo y los Acuerdos de Préstamo de 2012, al 30 de abril de 2016, menos los saldos prudenciales

Préstamos concesionarios

Préstamos a tasas bajas o cero para países en desarrollo de bajo ingreso en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

Nuevos compromisos

USD 1.200 millones

aprobados en el ejercicio 2016, por tipo de préstamo, incluidas las ampliaciones

USD 258,7 millones

Servicio de Crédito Ampliado

USD 792,4 millones

Servicio de Crédito Stand-By

USD 126,4 millones

Servicio de Crédito Rápido (SCR)

Compromisos

USD 11.400 millones

comprenden los compromisos no girados y el crédito pendiente de reembolso, al 30 de abril de 2016

Préstamos no utilizados

USD 8.600 millones

al 30 de abril de 2016, comprende saldos no girados de compromisos en el marco de acuerdos de obtención de préstamos para el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

Parte 2

Qué hace el FMI: Los tres grandes ejes

El FMI cumple tres funciones principales

Supervisión económica

117

evaluaciones de la situación de los países



El FMI supervisa el sistema monetario internacional y realiza un seguimiento de las políticas

económicas y financieras de sus 189 países miembros. Como parte de este proceso, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI destaca los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes de política económica necesarios.

Fortalecimiento de las capacidades

USD 256M

en asesoramiento de expertos y capacitación



El FMI ayuda a sus países miembros a diseñar políticas económicas y gestionar con más eficacia sus asuntos financieros fortaleciendo su capacidad humana e institucional a través del asesoramiento de expertos, conocido como "asistencia técnica", y capacitación, actividades que en conjunto se conocen como "fortalecimiento de las capacidades".

Actividad crediticia

USD 9.200M

a 16 países, que incluyen USD 1.200 millones en préstamos a tasas de interés bajas o cero a 13 países en desarrollo de bajo ingreso



El FMI suministra préstamos a los países miembros afectados por problemas

de balanza de pagos concretos o potenciales para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un crecimiento económico sólido, al tiempo que toman las medidas necesarias para corregir los problemas subyacentes.



Supervisión económica

“Supervisión” es el término genérico que se utiliza para referirse al proceso por el cual el FMI supervisa el sistema monetario internacional y hace un seguimiento de la evolución económica mundial y monitorea las políticas económicas y financieras de sus 189 países miembros. Como parte del análisis de la situación financiera que realiza anualmente, el FMI pone de relieve los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes de política económica necesarios. De esta manera, el FMI contribuye a que el sistema monetario internacional cumpla su propósito esencial de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países, respaldando así un crecimiento económico sólido.

La supervisión que realiza el FMI abarca dos aspectos principales: la **supervisión bilateral**, es decir, la evaluación de las políticas de cada uno de los países miembros y el correspondiente asesoramiento, y la **supervisión multilateral**, es decir, el examen de la situación de la economía mundial. Integrando la supervisión bilateral y la multilateral, el FMI puede asegurar un análisis más completo y coherente de los “efectos de contagio”, es decir, de las repercusiones que las políticas de un país pueden tener en otros países.

La piedra angular de la supervisión bilateral son las Consultas del Artículo IV, denominación que hace referencia al artículo del Convenio Constitutivo del FMI que exige que se examinen la evolución y las políticas económicas de cada uno de los 189 países que forman parte del FMI. Estas consultas abarcan una diversidad de aspectos que se consideran de importancia macroeconómica crítica —fiscales, financieros, cambiarios, monetarios y estructurales— centrando la mira en los riesgos y vulnerabilidades y en las respuestas de política económica. En el proceso de las Consultas del Artículo IV participan centenares de economistas y otros funcionarios del FMI.

Estas consultas constituyen un diálogo bilateral con las autoridades nacionales sobre cuestiones de política económica, más que una evaluación unilateral por parte del FMI. Normalmente el equipo del FMI se reúne con funcionarios del gobierno y el banco central, así como con otros interlocutores, como legisladores, representantes del sector empresarial, la sociedad civil y los sindicatos, para facilitar la evaluación de las políticas y la

orientación económica del país. El personal técnico presenta un informe al Directorio Ejecutivo del FMI, normalmente para que su discusión, después de la cual queda concluida la consulta y se transmite a las autoridades nacionales un resumen de la reunión. En la mayoría de los casos, la evaluación del Directorio se publica como comunicado de prensa, junto con los informes del personal técnico, con la anuencia del país en cuestión. En el ejercicio 2016, el FMI realizó 117 consultas del Artículo IV (véase el *cuadro 2.1 de la edición en Internet*).

Desde la crisis financiera mundial, el FMI también ha realizado evaluaciones del sector financiero como parte de la supervisión con respecto a aquellos países con sectores financieros de importancia sistémica.

La supervisión multilateral consiste en un seguimiento de las tendencias económicas regionales y mundiales, y un análisis de las repercusiones que pueden tener las políticas adoptadas por los países miembros en la economía mundial. Como parte de sus estudios sobre la economía y las finanzas mundiales, el FMI publica sus informes principales sobre la supervisión multilateral dos veces al año: *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* (*Global Financial Stability Report*, o informe GFSR) y el *Monitor Fiscal*. En el informe WEO se presentan análisis detallados de la situación de la economía mundial, en los que se abordan temas de acuciante interés, como la prolongada turbulencia financiera mundial y la recuperación económica en curso desde la crisis financiera mundial. En el informe GFSR se presenta una evaluación actualizada de los mercados financieros mundiales y sus perspectivas, y se destacan los desequilibrios y los factores de vulnerabilidad que podrían entrañar riesgos para la estabilidad de los mercados financieros. En el *Monitor Fiscal* se actualizan las proyecciones fiscales a mediano plazo y se analiza la evolución de las finanzas públicas. El FMI también publica informes sobre las *perspectivas económicas regionales* (informes REO) como parte de sus estudios sobre la economía y las finanzas mundiales.





SUPERVISIÓN BILATERAL

El proceso de las Consultas del Artículo IV: La evaluación anual de las políticas económicas

El proceso de las Consultas del Artículo IV con un país en particular se desarrolla a lo largo de un período de varios meses. Comienza con un examen interno de las principales cuestiones de política y las prioridades de la supervisión, en el que participan diversos departamentos y la Gerencia del FMI. Este examen se resume en un documento de información sobre las políticas.

En este documento se detallan las orientaciones y recomendaciones fundamentales de política económica que se discutirán con el gobierno del país. Dicho documento se analiza con todos los demás departamentos del FMI para llegar a un consenso con respecto a la situación del país antes de la consulta, y este análisis culmina con una reunión de consulta sobre las políticas. Posteriormente el documento de información se eleva a la Gerencia para su aprobación. Una vez aprobado el documento, el equipo del FMI viaja al país, donde se reúne con funcionarios de gobierno y otros interlocutores. A su regreso a la sede del FMI, el personal técnico prepara un informe que nuevamente se somete a examen de otros departamentos y de la Gerencia antes de su consideración por el Directorio Ejecutivo del FMI.

Informe anual sobre las Consultas del Artículo IV demoradas

De acuerdo con el marco establecido en 2012 para subsanar demoras excesivas en la conclusión de las Consultas del Artículo IV, el FMI publica anualmente una lista de países cuyas consultas se han demorado más de 18 meses. El personal técnico del FMI agrupa las razones de estas demoras en las siguientes categorías: cuestiones relacionadas con los programas, deliberaciones adicionales, situación política/de seguridad, cambio de gobierno, limitaciones de personal, solicitud de las autoridades, falta de acuerdo con respecto a las fechas/modalidades de la misión y asuntos varios.

La lista más reciente, publicada en abril de 2016, incluye a los siguientes países:

- Venezuela (falta de acuerdo con respecto a las fechas/modalidades)
- Argentina (asuntos varios; las autoridades de Argentina han confirmado su intención de reanudar las Consultas del Artículo IV en 2016)
- Eritrea (falta de acuerdo con respecto a las fechas/modalidades)
- República Árabe Siria (situación política/de seguridad)
- República Centroafricana (situación política/de seguridad)
- Guinea (asuntos varios)
- Libia (situación política/de seguridad)

EXAMEN TRIENAL DE LA SUPERVISIÓN

El Examen Trienal de la Supervisión (ETS) de 2014 es parte del análisis que realiza periódicamente el FMI sobre la eficacia de su labor de supervisión de la evolución económica en los países miembros y a nivel mundial, y de asesoramiento en materia de políticas a los países miembros. En el examen, presentado en el Informe Anual 2015, se destacaron una serie de inquietudes en relación con la supervisión bilateral y multilateral que lleva a cabo el FMI. En respuesta a las recomendaciones del ETS, el Directorio Ejecutivo y el personal técnico del FMI pusieron en marcha una serie de exámenes de las políticas a fin de reforzar las actividades de supervisión. Tres informes preparados durante el ejercicio 2016 se centraron en examinar estas actividades: “Incorporación de la supervisión macrofinanciera”, “Análisis de los balances en la supervisión del FMI” e “Imparcialidad de la supervisión del FMI”.

Incorporación de la supervisión macrofinanciera

La crisis financiera mundial demostró que las vinculaciones financieras nacionales y regionales pueden afectar negativamente el desempeño macroeconómico y tener efectos de contagio en toda la economía mundial. Muchos de los problemas financieros que surgieron —como la fuga de capitales a través de instrumentos de crédito, la insuficiencia extrema de liquidez en mercados clave, y la tensión y deficiencias institucionales— no se habían previsto y no se incorporaron fácilmente en los modelos utilizados por el FMI y otros organismos.

El FMI ha estado trabajando para comprender estos temas macrofinancieros e integrar mejor las tendencias y vinculaciones conexas en su labor. Este objetivo se incluyó como un elemento clave del Examen Trienal de la Supervisión de 2014, que recomendó incorporar la supervisión macrofinanciera. Para ello, en su marco analítico el FMI va más allá de considerar al sector financiero aisladamente, prestando más atención a la forma en que los temas financieros afectan a otros sectores y, a su vez, estos sectores influyen en la evolución financiera.

LAS FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS REGIONALES Y FUNCIONALES DEL FMI

La labor de supervisión a nivel del personal técnico está dirigida por los departamentos regionales del FMI, que comprenden África subsahariana, América, Asia y el Pacífico, Europa, y Oriente Medio y Asia Central y realizan análisis y formulan recomendaciones de política económica. Durante el ejercicio 2016, varios temas específicos se integraron a los análisis de las economías nacionales, entre ellos, la incidencia del reciente shock del precio del petróleo en la solidez y el crédito de los bancos, el efecto de un nivel de inflación muy bajo sobre el sistema financiero a través de los balances, la capacidad de los bancos locales para financiar programas de gran envergadura con asociaciones público-privadas y las políticas para superar los obstáculos que traban el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas. La labor relacionada con las Consultas del Artículo IV en esta área se complementan con más cursos de capacitación, el intercambio de conocimientos y un mayor uso de ejemplos de buenas prácticas.

Los departamentos funcionales del FMI, que comprenden el Departamento de Estudios, el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital, el Instituto de Capacitación, el Departamento de Estadística y el Departamento Jurídico, también aportan conocimientos especializados, y en total prestaron apoyo en el análisis macrofinanciero a los equipos encargados de alrededor de 60 consultas del Artículo IV. Los departamentos funcionales también están desarrollando nuevos instrumentos analíticos:

- La elaboración de pronósticos sólidos sobre el crecimiento del crédito es importante para evaluar cómo el sector financiero afecta a las perspectivas de base. El Departamento de Estudios ha preparado un conjunto de herramientas informáticas para verificar la coherencia entre los pronósticos del sector real y los del sector financiero.
- El Departamento de Mercados Monetarios y de Capital ha actualizado sus instrumentos de análisis financiero, que ahora





incluyen herramientas para evaluar los cambios en el entorno macrofinanciero y medir la resiliencia del sector financiero.

- A fin de respaldar el análisis de los balances, el Departamento de Estadística ha desarrollado una planilla electrónica para generar la matriz de análisis basada en el formato propuesto en el Examen Trienal de la Supervisión de 2014. Dicha planilla se integra con datos generados internamente.
- La capacitación del personal técnico también es una prioridad a fin de fortalecer la capacidad y la familiaridad del FMI con los distintos temas que aborda. El Instituto de Capacitación ha preparado un curso de cinco módulos dirigido al personal técnico del FMI sobre temas macrofinancieros clave.

Análisis de los balances en las actividades de supervisión

La crisis financiera mundial ilustró claramente la importancia de incorporar los balances en las evaluaciones de las perspectivas y riesgos de la economía. En el Examen Trienal de la Supervisión de 2014 se recalcó la importancia de integrar los riesgos para la estabilidad en las actividades de supervisión del FMI y la necesidad de prestar más atención a los balances nacionales al evaluar las vulnerabilidades. En este examen se instó al FMI a elaborar análisis de los balances utilizando datos más detallados y adaptar dichos análisis.

En un informe del personal técnico analizado por el Directorio Ejecutivo en una sesión informal celebrada el 19 de junio de 2015, se examinó el uso del análisis de los balances en la supervisión bilateral que lleva a cabo el FMI y se presentaron ejemplos prácticos sobre cómo profundizar dicho análisis. Esta labor se enmarca en los esfuerzos que realiza el FMI para profundizar la cobertura de los temas macrofinancieros.

El informe es un primer paso para poner de relieve algunos ejemplos útiles de análisis realizados por el personal técnico del FMI en la última década. Documenta los datos y herramientas utilizados y describe algunas limitaciones. Además, examina las recientes mejoras en materia de cobertura y calidad de los datos de balance gracias a diversas iniciativas puestas en marcha después de la crisis, así como las principales deficiencias aún no resueltas y que deberían abordarse a través de la colaboración internacional.

En el informe se recomienda seguir trabajando en dos grandes áreas:

- Abordar las principales deficiencias de los datos que obstaculizan la supervisión —especialmente las relacionadas con las instituciones financieras no bancarias, sociedades no financieras, gobiernos y hogares— y la información relacionada con los desgloses por moneda y vencimiento, las contrapartes y las exposi-

Recuadro 2.1. Evaluación del sector financiero de Estados Unidos

El sector financiero de Estados Unidos —el de mayor tamaño del mundo— desempeña una función crucial para asegurar la estabilidad financiera mundial. En 2010, a raíz de la crisis financiera mundial, el Directorio Ejecutivo del FMI decidió que cada cinco años se realizara una evaluación en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) de los 25 principales sistemas financieros del mundo. La lista se amplió a 29 países en 2013.

El Programa de Evaluación del Sector Financiero es un análisis integral y en profundidad del sector financiero de un país. En la evaluación del sistema financiero de Estados Unidos, realizada en 2015 como parte de las evaluaciones obligatorias de la estabilidad financiera, el FMI determinó que los bancos del país parecían más sólidos y fuertes que en el momento de realizarse la evaluación anterior en 2010. En el informe se destacaron, sin embargo, algunos factores de vulnerabilidad en el sector de instituciones financieras no bancarias, en rápido crecimiento.

El FMI basó sus conclusiones, en parte, en pruebas de resistencia realizadas para comprobar la estabilidad del sistema financiero de Estados Unidos. Los resultados de estas pruebas indicaron que el sistema bancario es resistente a shocks severos, similares en magnitud a la crisis. El análisis del FMI también indicó que las compañías de seguros, los fondos de inversión libre (*hedge funds*) y otros fondos administrados contribuyen a los riesgos financieros globales en una proporción mayor que la sugerida por su tamaño, y por lo tanto merecen mayor atención.

ciones fuera del balance. En los países de bajo ingreso también es necesario ampliar la cobertura de los datos de balance, y en las economías más avanzadas, reflejar mejor en los datos el uso de instrumentos financieros cada vez más complejos.

- Desarrollar nuevas herramientas para ayudar al personal técnico del FMI a analizar los balances y ahondar en la evaluación de los vínculos y efectos de contagio macrofinancieros. En el informe se presentan algunos nuevos enfoques que apuntan en esta misma línea.

Imparcialidad de la supervisión que ejerce el FMI

En respuesta a las recomendaciones formuladas en el Examen Trienal de la Supervisión de 2014, el Directorio Ejecutivo del FMI convino en adoptar un marco para garantizar la imparcialidad de la supervisión que ejerce el FMI.



El marco adoptado por el Directorio Ejecutivo consta de dos elementos principales, que se describen en el informe del personal técnico titulado “La imparcialidad de la supervisión del FMI: Principios y mecanismos para abordar inquietudes”, que se examinó en el Directorio el 22 de febrero de 2016. Primero, el marco define los principios para definir qué significa ser imparcial. Segundo, establece un mecanismo para informar sobre inquietudes específicas sobre la falta de imparcialidad en la supervisión y evaluar la situación al respecto.

El carácter imparcial del análisis y el asesoramiento del FMI es parte fundamental de la credibilidad y la eficacia de su interacción con los países miembros. El Examen Trienal de la Supervisión consideró esta cuestión en detalle, entre otras formas, a través de un estudio externo. Si bien no se observó una falta sistemática de imparcialidad, se detectaron casos en que las diferencias en la supervisión entre los países no estaban justificadas por las circunstancias particulares de cada país. En el ETS también se puso de manifiesto la existencia de percepciones de larga data de que el FMI no es imparcial.

El nuevo marco tiene por objeto abordar de manera transparente tanto dichas percepciones como los casos de falta de imparcialidad, preservando al mismo tiempo la independencia y la franqueza del asesoramiento que brinda el personal técnico. Al forjar un entendimiento común sobre la imparcialidad, estos principios pueden respaldar un diálogo más profundo a través del cual puedan detectarse problemas de imparcialidad en una etapa temprana y debatirse de manera más franca en el proceso de supervisión.

Los directores ejecutivos respaldaron la creación de un mecanismo para que las autoridades informen sobre sus inquietudes relacionadas con la falta de imparcialidad. Este mecanismo servirá para garantizar que se evalúen las inquietudes aún no resueltas e identificar enseñanzas para promover mejores prácticas. A este respecto, el marco de imparcialidad también respalda los objetivos más amplios del ETS en cuanto a reforzar y promover una supervisión más focalizada en los países miembros.

Los directores recalcaron que el marco acordado para asegurar una supervisión imparcial se basa en un nuevo enfoque que aún no ha estado sometido a prueba y que deberá adaptarse y evolucionar conforme el FMI adquiera experiencia. Acordaron que el Examen de la Supervisión de 2019 brindará una oportunidad adecuada para evaluar en profundidad los nuevos principios y el mecanismo establecido recientemente.

Supervisión de países con políticas comunes

La labor del FMI en materia de supervisión a nivel de los países se complementa con las deliberaciones de política económica a nivel regional en varios casos en que los países pertenecen a una

unión monetaria. El personal técnico del FMI celebra consultas periódicas con las instituciones regionales encargadas de formular las políticas comunes de los países miembros de una unión monetaria para reforzar las deliberaciones bilaterales en el marco de las Consultas del Artículo IV.

El personal técnico prepara un informe sobre cada una de las agrupaciones regionales, y estos informes se presentan al Directorio Ejecutivo para su debate. Las opiniones expresadas por los directores ejecutivos se publican en un comunicado de prensa, que se divulga conjuntamente con el informe del personal técnico. Estos informes forman parte de las Consultas del Artículo IV con los distintos países miembros de cada grupo regional.

Estas deliberaciones sobre políticas regionales se llevan a cabo con las siguientes agrupaciones: la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU, por sus siglas en inglés), la zona del euro y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO).

En enero de 2016, durante una visita a Camerún, la Directora Gerente, Christine Lagarde, se refirió a los desafíos de política a los que se enfrentan los países miembros de la CEMAC.

Recuadro 2.2. Conclusión de la Consulta del Artículo IV de 2015 con la República Islámica del Irán

En diciembre de 2015, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó la Consulta del Artículo IV con la República Islámica del Irán. El Directorio señaló en su evaluación que el abrupto descenso de los precios mundiales del petróleo, la tensa situación de los balances de las empresas y los bancos y la postergación de las decisiones de consumo e inversión ante la expectativa de que se levanten las sanciones económicas desaceleraron significativamente la actividad económica desde el cuarto trimestre de 2014/15.

La evaluación del Directorio agregaba: “Se proyecta que el crecimiento del PIB real disminuya de 3% en 2014/15 a alrededor de 0,5% a -0,5% en 2015/16. La inflación sobre un período de 12 meses (interanual) ha bajado a aproximadamente 10% en los últimos meses, en gran parte debido a una menor inflación de precios de los alimentos y bebidas, y se prevé que la tasa de inflación se mantenga en un nivel cercano al 14% para finales de año.

Las perspectivas para 2016/17 son más favorables, debido al previsible levantamiento de las sanciones económicas. Se espera que una mayor producción de petróleo, menores costos de las transacciones comerciales y financieras y el restablecimiento del acceso a los activos externos eleven el PIB real a alrededor de 4% a 5,5% el próximo año.”

SUPERVISIÓN MULTILATERAL

Informe sobre el sector externo de 2015

El cuarto “Informe sobre el sector externo”, publicado en julio de 2015, presenta una evaluación de la situación del sector externo y las políticas de las principales economías en 2014 y principios de 2015. El Directorio Ejecutivo analizó este informe, así como el documento complementario sobre “Evaluaciones de las distintas economías”, en una sesión informal.

Junto con el Informe sobre efectos de contagio de 2015 y las Consultas del Artículo IV, este informe forma parte de los esfuerzos orientados a asegurar que el FMI esté en una situación adecuada para abordar los posibles efectos de contagio de las políticas de sus países miembros en la estabilidad mundial y para hacer un seguimiento más integral de la estabilidad del sector externo de sus países miembros. Estos informes presentan una evaluación de los tipos de cambio, cuentas corrientes, reservas, flujos de capital y saldos externos.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

■ Tras reducirse levemente en 2013, a nivel mundial la magnitud de los desequilibrios en cuenta corriente y los desequilibrios excesivos se mantuvo estable en 2014. Si bien la composición de los desequilibrios ha rotado, en general no se ha progresado mucho en la reducción de los desequilibrios excesivos.

■ Varias tendencias significativas parecen haber afectado a las posiciones externas en 2015: los precios del petróleo drásticamente más bajos, la divergencia cíclica y las diferentes políticas monetarias entre las principales economías, y los movimientos relacionados con la fluctuación de las monedas.

■ La evolución de las variaciones en las cuentas corrientes proyectadas a corto plazo depende de los efectos de la caída de precios del petróleo, que a su vez se verán contrarrestados en parte por los movimientos relacionados con la fluctuación de las monedas y las eventuales respuestas en materia de gastos. Las variaciones de los tipos de cambio efectivos reales —de casi el 10% en algunos casos— también afectarán a las cuentas corrientes.

■ Los movimientos de las monedas asociados a la divergencia de las políticas económicas y monetarias entre las principales economías son el reflejo de una recuperación incompleta y de la necesidad de aplicar medidas de política económica de mayor alcance para respaldar la demanda y el crecimiento. La plena implementación de la agenda de políticas —incluidas las políticas dirigidas a respaldar la demanda más allá de las políticas monetarias— probablemente afectará a los tipos de cambio pero lo que es más importante, mejorará las perspectivas de lograr un crecimiento mundial sostenido y la estabilidad financiera. Es necesario que tanto las economías

superavitarias como las deficitarias desplieguen esfuerzos que se complementen entre sí y respalden el crecimiento.

■ El entorno financiero mundial se complicará aún más por los diversos riesgos asociados a la aplicación de políticas monetarias especialmente acomodaticias y por el repliegue gradual de estas políticas, lo que podría crear perturbaciones en los mercados. Las autoridades deberán estar preparadas para responder con flexibilidad a los cambios en las condiciones financieras utilizando una variedad de herramientas.

Informe sobre los efectos de contagio de 2015

En el Informe sobre los efectos de contagio de 2015, elaborado conjuntamente con el Informe sobre el sector externo, se analiza el posible impacto transfronterizo de la evolución macroeconómica y macrofinanciera en los países miembros de importancia sistémica. El Directorio Ejecutivo analizó este informe en una sesión informal celebrada el 22 de junio de 2015.

El informe se centra en las repercusiones y los efectos de contagio de las políticas monetarias



Recuadro 2.3. Ejercicio de alerta anticipada

En 2008, el Grupo de los Veinte países industrializados solicitó al FMI y al Consejo de Estabilidad Financiera llevar a cabo conjuntamente y de manera regular ejercicios de alerta anticipada (EAA). Estos ejercicios evalúan los riesgos de baja probabilidad pero alto impacto para la economía mundial e identifican políticas para mitigarlos.

Los EAA integran las perspectivas macroeconómicas y financieras de los riesgos sistémicos, y para ello se valen de un conjunto de herramientas cuantitativas y de consultas de amplio alcance. Los EAA se realizan semestralmente, sobre la base de una amplia gama de productos, como el *informe WEO*, el *informe GFSR* y el *Monitor Fiscal*, las publicaciones emblemáticas del FMI sobre la supervisión a nivel mundial. En las actividades nacionales, regionales y mundiales de supervisión del FMI se da seguimiento a las conclusiones y recomendaciones resultantes de estos ejercicios.

Tras los debates en el Directorio Ejecutivo del FMI y con el Consejo de Estabilidad Financiera, las conclusiones de los EAA se presentan a los altos funcionarios del FMI durante las Reuniones de Primavera y en las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial.

aplicadas por las economías avanzadas y la caída de precios mundiales del petróleo, los cuales crearon lo que en el informe se denominada un entorno “con abundantes efectos de contagio”.

En el informe se describen los desafíos a los que se enfrentan muchas economías avanzadas de importancia sistémica para cerrar las brechas del producto y elevar el crecimiento del producto potencial. También se señala que para abordar estos desafíos es necesario aplicar un programa de políticas macroeconómicas, financieras y estructurales que impulsen tanto la demanda agregada como la oferta agregada, cerrando al mismo tiempo la brecha entre la demanda y la oferta. La conclusión del informe es que cada elemento del programa de políticas es importante y que no se pueden sustituir unos elementos por otros. Además, se indica que una política monetaria laxa no elevará el producto potencial, del mismo modo que las reformas estructurales no cerrarán las brechas del producto.

Monedas virtuales

Las nuevas tecnologías —respaldadas por los avances en las técnicas de encriptación y la computación en red— podrían impulsar cambios en la economía mundial, por ejemplo en la forma de intercambiar bienes, servicios y activos. Una tendencia importante en este proceso ha sido la aparición de las monedas virtuales y las tecnologías subyacentes de contabilidad distribuida.

En un Documento de análisis del personal técnico del FMI, titulado

“Consideraciones iniciales sobre las monedas virtuales”, publicado en enero de 2016, se examinan los desafíos que deberán abordarse para lograr un marco regulatorio equilibrado que ofrezca protección frente a los posibles riesgos, como el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y la evasión tributaria, sin frenar la innovación.

Este documento presenta un panorama general de las monedas virtuales, cómo funcionan y cómo encajan en los sistemas monetarios, tanto a nivel interno como internacional. Examina las posibles repercusiones y las ventajas de los avances tecnológicos que son la base de las monedas virtuales, como el sistema de contabilidad distribuida, antes de examinar los desafíos regulatorios y de política en los ámbitos de protección del consumidor, integridad financiera, aplicación de impuestos, estabilidad financiera, controles cambiarios y de capital, y política monetaria. En este documento también se establecen diversos principios para la formulación de los marcos regulatorios de las monedas virtuales a nivel nacional e internacional.

Una conclusión fundamental del documento es que el concepto de contabilidad distribuida podría cambiar la operatoria financiera al reducir los costos y facilitar una inclusión financiera más profunda. Esto podría ser especialmente importante en el caso de las remesas, que pueden tener un alto costo de transacción. El potencial de transformación que tienen estas tecnologías implica que las autoridades deben observar de cerca la evolución de las monedas virtuales y las tecnologías de contabilidad distribuida.

Evolución macroeconómica y perspectivas en los países en desarrollo de bajo ingreso

En “Evolución y perspectivas macroeconómicas en los países en desarrollo de bajo ingreso: 2015”, el segundo informe anual del personal técnico sobre este tema, examinado por el Directorio Ejecutivo el 9 de diciembre de 2015, se analizan las repercusiones de la fuerte caída

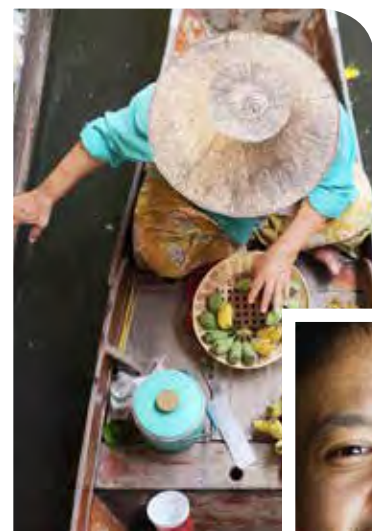




Gráfico 2.1
Países en desarrollo de bajo ingreso: Índice de precios netos de las materias primas, por grupos de países

(Porcentaje del PIB, junio de 2014–junio de 2015)

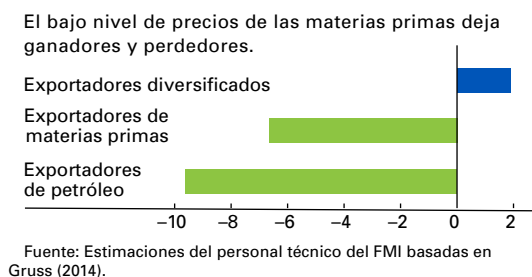


Gráfico 2.2
Países en desarrollo de bajo ingreso: Aumento de las vulnerabilidades
 (Porcentaje)

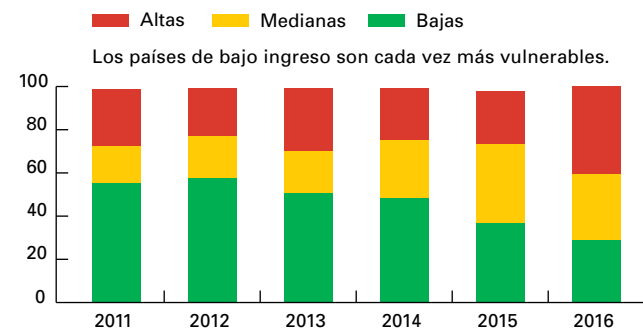
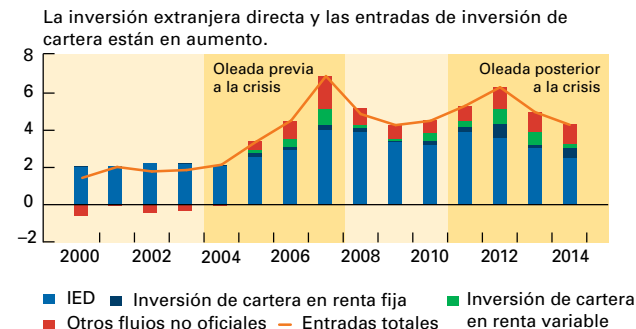


Gráfico 2.3
Países en desarrollo de bajo ingreso: Entradas de capital
 (Porcentaje del PIB, promedios ponderados)



de precios de las materias primas y el contexto de bajos precios previsto a mediano plazo. También se examina la experiencia de los **países en desarrollo de bajo ingreso** con las entradas de capitales en la última década.

Durante sus deliberaciones, los directores ejecutivos estimaron conveniente celebrar una reunión formal anual para examinar la evolución macroeconómica en los países en desarrollo de bajo ingreso, destacando al mismo tiempo la importancia de transmitir mensajes coherentes. También elogiaron los esfuerzos orientados a diferenciar los distintos subgrupos de países en desarrollo de bajo ingreso, lo que permitirá adaptar mejor el asesoramiento de política económica, el respaldo financiero y la asistencia técnica para estos países, teniendo en cuenta al mismo tiempo las circunstancias específicas de cada país, incluso dentro de cada subgrupo.

Los directores coincidieron en términos generales con el análisis de la evolución económica reciente de los países en desarrollo de bajo ingreso en el contexto de condiciones externas más difíciles. Señalaron que el impacto de la fuerte caída de los precios de las materias primas ha variado de un país a otro. Muchos países que dependen de las exportaciones de materias primas, especialmente los productores de petróleo, se han visto muy afectados, mientras que los países menos dependientes de dichas exportaciones se han beneficiado de la caída de precios de las importaciones, especialmente al reducirse el costo de la importación de petróleo (véase el *gráfico 2.1*).

Si bien el crecimiento se ha desacelerado en muchos países que dependen de las exportaciones de materias primas, en general la evolución económica se ha mantenido sólida en los países con una estructura de comercio más diversificada. Además, varios países en desarrollo de bajo ingreso se han visto gravemente afectados por shocks de oferta internos, como los generados por los desastres naturales y epidemias (como el ébola) y el deterioro de las condiciones de seguridad.

Los directores señalaron que, si bien varios países con estructuras de exportación diversificadas han mantenido sólidos fundamentos económicos, las vulnerabilidades económicas a corto plazo han aumentado en un número considerable de países en desarrollo de bajo ingreso (*gráfico 2.2*). Ello refleja en parte los shocks económicos registrados por los países exportadores de materias primas, pero también es consecuencia de la erosión del margen de maniobra para la aplicación de políticas en algunos países que dependen menos de la exportación de materias primas. Los directores subrayaron la importancia de aprovechar las épocas de bonanza para crear las defensas fiscales y externas necesarias que permitan a los países hacer frente de manera eficaz a futuros shocks adversos.



El Subdirector Gerente Mitsuhiko Furusawa conduce una sesión sobre el desarrollo sostenible en los países en desarrollo de bajo ingreso durante las Reuniones Anuales 2016 del FM y el Banco Mundial en Washington.

Los directores señalaron que, en los últimos años, las inversiones de cartera recibidas por los países en desarrollo de bajo ingreso han aumentado notablemente, junto con la inversión extranjera directa (gráfico 2.3). Reconocieron que, si bien las condiciones financieras mundiales han generado un entorno favorable, la mejora de los fundamentos económicos internos ha sido esencial para atraer capitales.

La evolución de los marcos de política monetaria en los países de bajo ingreso

Muchos países de ingreso bajo y mediano bajo han mejorado el control de la política fiscal, han liberalizado y profundizado sus mercados financieros y han estabilizado la inflación en niveles moderados en las últimas dos décadas. Los marcos de política monetaria que han ayudado a alcanzar estos objetivos se enfrentan a los desafíos generados por el desarrollo financiero y la mayor exposición a los mercados mundiales de capitales.

El Directorio Ejecutivo examinó un informe del personal técnico, titulado “Marcos de política monetaria en evolución en las economías en desarrollo de bajo ingreso y en otras economías en desarrollo”, en una sesión informal celebrada el 9 de noviembre de 2015. En un documento complementario se examinan la experiencia de los países con cuestiones relacionadas con la política monetaria.

El informe describe las mejoras que estos países están considerando e implementando en sus marcos de política monetaria. Las siguientes son algunas recomendaciones del informe:

- Los países deberían elaborar marcos de política monetaria coherentes y transparentes. Los bancos centrales deberían tener un mandato claro que asigne primacía a la estabilidad de precios, fomentando al mismo tiempo la estabilidad macroeconómica y financiera.
- El objetivo explícito de inflación debería ser la piedra angular de la ejecución y la estrategia de comunicación de la política monetaria. Este objetivo ancla la inflación y establece un parámetro de referencia claro para medir el desempeño del banco central.

- Las disyuntivas entre la estabilidad de precios y otros objetivos de política son difíciles de manejar, aunque establecer de manera creíble la primacía del objetivo de estabilidad de precios puede dar a los bancos centrales mayor margen de maniobra para tener en cuenta otros objetivos en sus decisiones de política.

- Los procedimientos utilizados por el banco central para implementar la política monetaria deberían basarse en una tasa de interés específica a corto plazo. Estos procedimientos operativos pueden reducir la volatilidad de la tasa de interés, promover el desarrollo del mercado financiero y mejorar la transmisión de la política monetaria a la economía en general.

El FMI seguirá apoyando a los países de ingreso bajo y mediano bajo en sus esfuerzos por fortalecer y modernizar sus marcos de política monetaria a través de asesoramiento, tanto en el contexto de la supervisión como de los programas, así como asistencia técnica y capacitación.

Vulnerabilidades relacionadas con la deuda pública en los países de bajo ingreso

En 2015, el FMI y el Banco Mundial prepararon su primer informe conjunto sobre las vulnerabilidades relacionadas con la deuda pública en los países de bajo ingreso. Este informe, presentado en una sesión informal del Directorio Ejecutivo en noviembre de 2015, examina la evolución relacionada con la deuda y sus causas fundamentales desde el inicio de la crisis financiera mundial. Las conclusiones del informe servirán de base para el próximo examen sobre la sostenibilidad de la deuda de los países de bajo ingreso.

Según este informe, que examina 74 países, la gran variedad de fuentes de financiamiento que se han abierto para los países de bajo ingreso en los últimos años pueden ofrecer nuevas oportunidades, pero también plantear riesgos. Se observa asimismo que las tendencias de la deuda pública han cambiado considerablemente en la última década. Los programas de alivio de la deuda, un sólido crecimiento y una fuerte demanda de materias primas redujeron la relación deuda/PIB promedio del 66% en 2006 a alrededor del 48% a finales de 2014.

El buen desempeño macroeconómico observado en muchos países de bajo ingreso —especialmente las economías de frontera—

Recuadro 2.4. Países africanos pequeños de mediano ingreso

En enero de 2016, el Departamento de África del FMI publicó un libro titulado *Aprovechar el potencial de los Estados pequeños de mediano ingreso*, y organizó en Gabarone, Botswana, una conferencia sobre el tema de los Estados pequeños de mediano ingreso.

En los últimos años, los países pequeños de mediano ingreso situados en África subsahariana han experimentado un crecimiento y un desarrollo económico más vigoroso que la mayoría de los otros países de la región. Los gobiernos de estos países han hecho frente de manera efectiva a los desafíos en materia de desarrollo, por ejemplo reduciendo el déficit de infraestructura y mejorando el acceso a la salud y educación.

Sin embargo, una serie de acontecimientos externos recientes han generado vientos en contra y desacelerado la actividad económica. Como resultado, los países pequeños de mediano ingreso deben ajustar sus políticas para preservar la estabilidad y reactivar el crecimiento. Al mismo tiempo, deben decidir sobre las reformas estructurales que sentarán las bases para el crecimiento a largo plazo. Las políticas analizadas en el libro trazan una posible hoja de ruta para implementar reformas que permitirían propulsar a estos países a la categoría de economías avanzadas.

contribuyó a ampliar las fuentes de financiamiento disponibles en los mercados externos. El informe señala que la proporción de la deuda no concesionaria respecto de la deuda externa total prácticamente se duplicó entre 2007 y 2014 en las economías de frontera y las economías exportadoras de materias primas.

Durante el período examinado, las vulnerabilidades relacionadas con la deuda se mantuvieron en general en niveles más bajos que antes de la crisis. Entre 2007 y 2015, la proporción de países con un alto riesgo de problemas (o con problemas concretos) de deuda externa bajó del 43% al 26%. Al mismo tiempo, las reservas de liquidez se redujeron y las relaciones deuda/PIB aumentaron ligeramente, como consecuencia de la aplicación de políticas anticíclicas y de la utilización de parte del margen de endeudamiento disponible para financiar gastos prioritarios.

El informe destaca la importancia de mantener la situación bajo vigilancia ahora que los países de bajo ingreso se enfrentan a nuevas condiciones en el mercado y a perspectivas mundiales más débiles. La integración más estrecha de estos países en la economía mundial, la mayor exposición a los riesgos de mercado y la reducción del margen de maniobra de política fiscal ponen de manifiesto la importancia de aplicar políticas fiscales prudentes y reforzar la gestión de

la deuda. Es probable que estas políticas se vean sometidas a prueba ante el descenso de los precios mundiales de las materias primas, las condiciones mundiales de préstamo menos favorables a medida que se normalizan las políticas monetarias, y las presiones cambiarias.

Opciones para un uso eficaz de los incentivos tributarios en los países de bajo ingreso

El personal técnico del FMI preparó conjuntamente con funcionarios del Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y las Naciones Unidas un documento de referencia para el G-20, titulado “Opciones para un uso eficaz y eficiente de los incentivos tributarios para la inversión en los países de bajo ingreso”.

Este documento —que fue presentado al Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G-20 en septiembre de 2015 y al Directorio Ejecutivo del FMI el mes siguiente— describe las herramientas que los países de bajo ingreso pueden utilizar para evaluar los incentivos tributarios:

- Una aplicación del análisis costo-beneficio que ofrece un marco global para evaluar los incentivos tributarios.
- Tres herramientas —evaluación del gasto tributario, modelos de microsimulación a nivel de las empresas y modelos de tasa impositiva efectiva— que abarcan aspectos relacionados con el análisis costo-beneficio.
- Otras dos herramientas que evalúan la transparencia y la gestión de los incentivos tributarios.

Recuadro 2.5. Vínculos económicos entre América Latina y Asia

La integración comercial y financiera entre Asia y América Latina fue el tema central de una conferencia que tuvo lugar en la sede del FMI el 3 de marzo de 2016. La integración económica entre las dos regiones se ha profundizado a lo largo de la última década, en particular debido a que Asia —encabezada por China— se ha convertido en el principal mercado de exportación para las materias primas latinoamericanas. Los flujos de inversión también han crecido, principalmente desde Asia hacia América Latina.

En vista de que la economía china atraviesa un proceso importante de reequilibramiento y de que su demanda de materias primas está disminuyendo, se prevé que las vinculaciones de las dos regiones a través del comercio y la inversión evolucionen. En la conferencia se exploraron los principales desafíos y oportunidades en la evolución de estos lazos comerciales y financieros y se evaluaron las implicaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica.

Integración financiera en América Latina

Muchas economías de América Latina han sufrido importantes contracciones del crecimiento en los últimos años como resultado de la fuerte caída de precios de las materias primas, el reequilibramiento del crecimiento de China y el prolongado período de lento crecimiento en las economías avanzadas. Además, desde la crisis financiera mundial, muchos bancos multinacionales se han retirado de la región, lo cual podría deteriorar el acceso al crédito o reducir la competencia en el sector financiero.

En un informe del personal técnico del FMI, titulado “La integración financiera en América Latina”, publicado en marzo de 2016, se argumenta que posiblemente este sea el momento oportuno para que las economías de América Latina impulsen una mayor integración financiera regional. El Directorio Ejecutivo analizó el informe en una sesión informal en marzo de 2016.

El informe señala que la integración financiera regional no sustituiría a una integración más amplia en la economía mundial. Sin embargo, dado el repliegue de los bancos multinacionales y el escaso acuerdo con respecto a iniciativas a escala mundial, la integración regional podría constituir un avance hacia la integración mundial.

Por ejemplo, la integración financiera regional podría facilitar la adopción de prácticas óptimas en las economías de América Latina en ámbitos como la supervisión y la contabilidad. También facilitaría la entrada de inversiones, ayudaría a los mercados a alcanzar un tamaño mínimo viable y contribuiría a la diversificación de manera que las economías no dependan solamente de la evolución interna o mundial. En cambio, se verían beneficiados con la estabilidad económica de otros países de la región.

El informe describe las condiciones previas necesarias para que la integración avance de manera segura, así como los obstáculos que sería posible reducir gradualmente y eliminar para facilitar la integración.

ASESORAMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICAS

Inclusión financiera

La inclusión financiera está pasando rápidamente a ocupar un lugar destacado en el programa de reformas económicas como mecanismo eficaz para mejorar el nivel de vida de la población, reducir la pobreza y fomentar el desarrollo económico. Más de 60 gobiernos han establecido la inclusión financiera como objetivo de política económica, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por las Naciones Unidas dan a la inclusión financiera un papel prominente.

La propia labor del FMI sobre el crecimiento inclusivo también tiene en cuenta la inclusión financiera en los trabajos analíticos y estadísticos en curso y en el asesoramiento de política económica que brinda a los países miembros. Durante el ejercicio 2016 se prestó especial atención a esta cuestión en un Documento de Análisis del Personal Técnico, titulado “La inclusión financiera: ¿Puede cumplir metas macroeconómicas múltiples?”, seguido de un seminario destacado sobre este tema, organizado durante las Reuniones Anuales, y una importante conferencia sobre “El futuro de las finanzas en Asia”, celebrada en Jakarta, Indonesia, en septiembre de 2015. En marzo de 2015 se celebró una conferencia sobre inclusión financiera en África Central. En abril de 2016, el FMI también copatrocinó



una importante conferencia en Washington sobre “Inclusión financiera: Desafíos macroeconómicos y regulatorios”.

“La inclusión financiera no es solo un tema de productos o regulaciones”, señaló la Directora Gerente, Christine Lagarde, en el discurso central de la conferencia de Jakarta. “Se trata de la prestación de servicios y la creación de oportunidades donde hay desigualdad—desigualdad del ingreso y de género, y en la educación y la salud”.

Las conclusiones del Documento de Análisis del Personal Técnico muestran que la inclusión financiera —como parte del proceso de profundización financiera en las economías de mercados emergentes y en desarrollo— genera beneficios económicos sustanciales, como un mayor crecimiento del PIB. Al mismo tiempo, se observa que los beneficios se reducen a medida que avanza la profundización financiera. El documento se basa en datos mundiales de gran alcance de Financial Access Survey (compilados sobre una base anual con el apoyo de los Países Bajos y la Fundación Bill y Melinda Gates) y otros conjuntos de datos.

A escala mundial se han registrado mejoras en materia de inclusión financiera, pero aún hay importantes deficiencias. El porcentaje de adultos que tienen cuentas bancarias aumentó de 50% a aproximadamente 60% a escala mundial entre 2011 y 2014. Pero alrededor de 2.000 millones de adultos aún no están “bancarizados”. Además, casi un 40% de la población bancarizada no usa efectivamente sus cuentas para realizar depósitos o retirar dinero.

El documento también muestra que los riesgos para la estabilidad bancaria aumentan cuando se amplía el acceso al crédito, especialmente sin una adecuada regulación y supervisión. Por lo tanto, es necesario hacer mayor hincapié en fortalecer la supervisión y la regulación. Sin embargo, un mayor acceso a otros servicios financieros como los cajeros automáticos, las sucursales y el pago de salarios y pensiones a través de cuentas bancarias no tiene un fuerte impacto en la estabilidad bancaria.

Inclusión financiera y desigualdad de género

Los estudios del personal técnico del FMI muestran que la exclusión financiera está estrechamente relacionada con la desigualdad de género. A escala mundial, los hombres tienden a ser propietarios de

cuentas bancarias un 7% más que las mujeres, y la probabilidad aumenta al 9% en los países en desarrollo.

A nivel mundial, el 58% de las mujeres tiene una cuenta, frente al 65% de los hombres. Si bien no hay disparidades por razón de género en las economías avanzadas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, donde el 94% de los adultos tienen una cuenta, la brecha es particularmente grande en Asia meridional, donde solamente el 37% de las mujeres tienen cuentas, frente al 55% de los hombres.

La disparidad de género es incluso mayor cuando se va más allá de la titularidad de una cuenta y se examina el uso general de los servicios financieros. Por ejemplo, las mujeres empresarias tienen más probabilidades que los hombres de enfrentar barreras de acceso a los servicios financieros: se estima que en los países en desarrollo el 70% de las pequeñas y medianas empresas de propiedad de mujeres no reciben servicios de las instituciones financieras o reciben una atención deficiente.

En lo que se refiere a la oferta de crédito, las mujeres suelen afrontar requisitos más estrictos en materia de garantías, plazos de vencimientos más cortos y tasas de interés más altas. Del lado de la demanda, el analfabetismo y la falta de control sobre los recursos financieros del hogar constituyen obstáculos para la obtención de préstamos.

También hay disparidades por razón de género dentro del sector de servicios financieros. En varias regiones, las mujeres ocupan menos del 20% de los puestos en los directorios de los bancos. Además, de unos 800 bancos en 72 países, solamente 15 tenían una mujer en el cargo de director general en 2013. Análogamente, la proporción de mujeres en los directorios de las entidades reguladoras y supervisoras es baja.



Inclusión financiera en Bangladesh

Bangladesh ha experimentado un rápido aumento de la inclusión financiera en la última década al adoptar las autoridades varias medidas para mejorar el acceso a los servicios financieros. Las políticas —que se basan en los avances logrados en la concesión de microcréditos desde los años setenta— van dirigidas específicamente a las personas con acceso limitado o sin acceso al sector financiero tradicional.

Estas políticas incluyen facilitar el acceso a servicios financieros a través de la banca móvil, requerir a los bancos la apertura de por lo menos el 50% de sus sucursales en zonas rurales, fomentar el modelo de banca basada en agentes para ofrecer servicios en las zonas más remotas, determinar niveles mínimos para el crédito a los sectores agrícolas y rurales respaldados por líneas de crédito concesionario, brindar apoyo a las pequeñas y media-

nas empresas y a las mujeres empresarias, programas dirigidos a trasladar a los habitantes de los barrios marginales urbanos a zonas rurales, y ofrecer cuentas bancarias de bajo costo.

Gracias a estas medidas, el porcentaje de las cuentas de depósito bancario en la población adulta, el crédito concedido a las pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres, el número efectivo de mujeres empresarias y el número de cuentas de dinero móvil han aumentado enormemente, a la vez que se ha ampliado el acceso geográfico y demográfico a cajeros automáticos y sucursales bancarias (véase el gráfico 2.4).

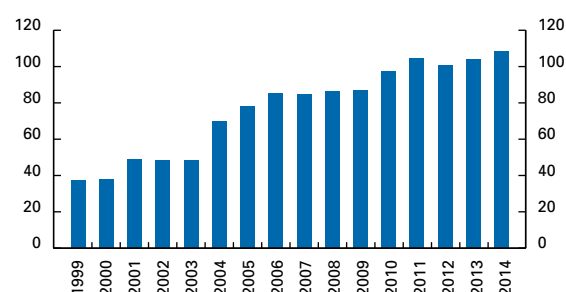
Inclusión financiera y desarrollo de la economía palestina

Para muchos países en todo el mundo, la inclusión financiera —el acceso y uso de servicios financieros por parte de los hogares y empresas— es un factor esencial para el desarrollo

Gráfico 2.4

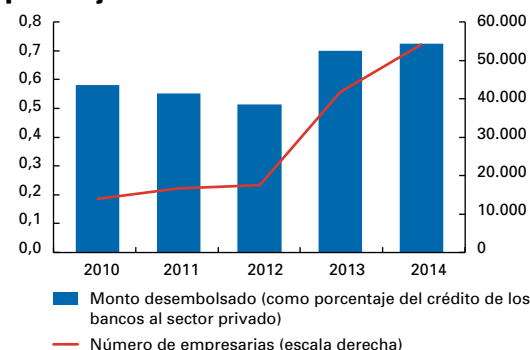
Bangladesh: Cuentas de depósito

(Porcentaje de la población adulta)



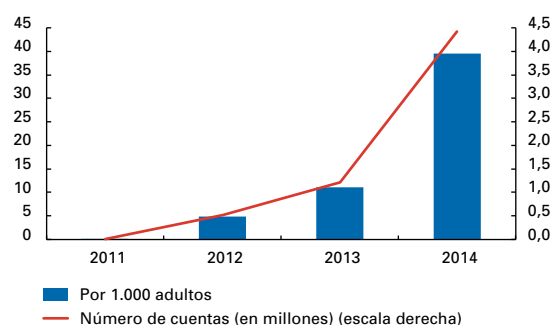
Fuentes: Banco de Bangladesh y cálculos del personal técnico del FMI.

Bangladesh: Crédito a empresas dirigidas por mujeres



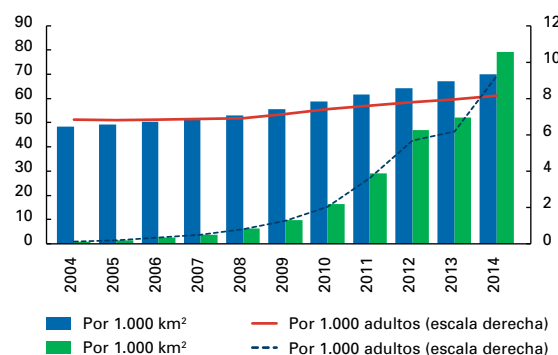
Fuentes: Autoridades de Bangladesh y cálculos del personal técnico del FMI.

Bangladesh: Número de cuentas de dinero móvil activas¹



Fuente: FMI, base de datos de la encuesta sobre acceso a servicios financieros.
¹Una cuenta de dinero móvil activa es una cuenta móvil que ha sido utilizada para realizar una transacción de dinero en los últimos 90 días.

Bangladesh: Número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos



Fuente: FMI, base de datos de la encuesta sobre acceso a servicios financieros.

económico y la reducción de la pobreza. Esto es especialmente cierto en la Ribera Occidental y Gaza, donde las restricciones a la circulación de personas, bienes y dinero plantean un desafío adicional a las autoridades.

La Autoridad Monetaria de Palestina (AMP), con el respaldo técnico del FMI y otros donantes, ha promovido la inclusión y la estabilidad financieras como componente central de sus esfuerzos por potenciar el crecimiento y crear empleo en una economía impulsada por el sector privado. En la última década, la AMP ha mejorado considerablemente el acceso a los servicios financieros y la solidez del sistema bancario. Además de aumentar el número de sucursales bancarias, la AMP ha fomentado el uso de servicios bancarios electrónicos y ha procurado cerrar las brechas de género en el uso de cuentas. En Gaza, gracias al mayor acceso a cajeros automáticos y al uso de la banca móvil, los bancos pudieron seguir ofreciendo servicios a sus clientes durante el conflicto de 2014.

La inclusión financiera, naturalmente, es solo uno de los elementos de la ecuación del crecimiento, y el asesoramiento técnico del FMI ha abarcado una amplia gama de cuestiones de política económica. Sin embargo, el FMI brindó asistencia técnica más focalizada para ayudar a la AMP a establecer un registro de crédito y fortalecer la supervisión basada en el riesgo. Los registros de crédito, que controlan los préstamos por encima de cierto umbral y suelen ser administrados por bancos centrales o entidades de supervisión bancaria, son utilizados por las autoridades, los reguladores y otras entidades de regulación y supervisión macroprudencial. En

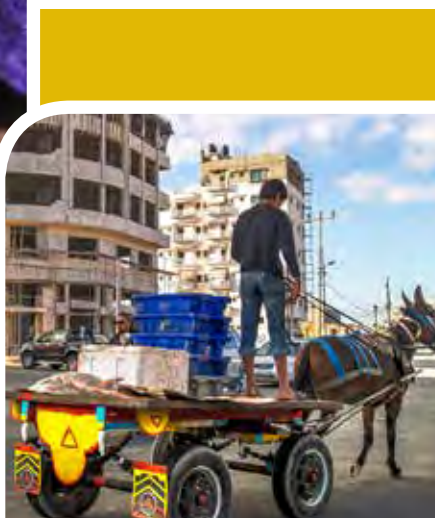
consecuencia, el crédito al sector privado ha crecido a un ritmo de dos dígitos desde 2009.

A pesar de estos avances, las autoridades de la Ribera Occidental y Gaza reconocen que aún queda un largo camino por recorrer para asegurar que la inclusión financiera respalde un progreso económico generalizado, por ejemplo ampliando los servicios bancarios al vasto sector informal. Con este objetivo, la AMP presentó su primera Estrategia de Inclusión Financiera en 2015, y el FMI seguirá brindando apoyo.

Política fiscal y crecimiento a largo plazo

En junio de 2015, el Directorio Ejecutivo examinó un importante Documento de Política del FMI, titulado “La política fiscal y el crecimiento a largo plazo”, en el que se destaca el papel que pueden desempeñar las políticas fiscales para elevar el crecimiento potencial. El estudio, publicado en un contexto de crecimiento mundial decepcionante, señala que las reformas fiscales, especialmente si se complementan con cambios en otras políticas económicas que las apoyen, pueden ayudar a lograr un crecimiento sólido y equitativo. El Director del Departamento de Finanzas Públicas del FMI, Vitor Gaspar, presentó este estudio en el Peterson Institute for International Economics el 30 de junio.

El documento se basa en investigaciones previas sobre el tema y en la vasta experiencia del FMI en materia de asistencia técnica sobre reformas fiscales, así como en varios estudios analíticos. Figuran entre ellos estudios de casos de países avanzados, economías de mercados emergentes y países de bajo ingreso que implementaron con éxito la reforma fiscal; un análisis





estadístico de la aceleración del crecimiento tras las reformas fiscales, y simulaciones de un modelo de crecimiento endógeno. El documento incluye un suplemento con estudios de casos.

Según este estudio, la política fiscal promueve el crecimiento a través de políticas macroeconómicas y estructurales de impuestos y gastos. A nivel macro, esta política desempeña un papel importante para asegurar la estabilidad macroeconómica, condición indispensable para lograr y mantener el crecimiento económico. A nivel micro, puede impulsar el empleo, la inversión y la productividad mediante políticas de impuestos y gastos bien diseñadas. Entre las conclusiones del estudio cabe señalar las siguientes:

- La reducción de la cuña tributaria y la mejora del diseño de los impuestos sobre la mano de obra y las prestaciones sociales pueden reforzar los incentivos al trabajo e inducir una respuesta positiva de la oferta de mano de obra.
- Un acceso más equitativo a la educación y la atención de la salud contribuye a la acumulación de capital humano, factor clave para impulsar el crecimiento.
- La reforma de los impuestos sobre la renta del capital reduce las distorsiones y fomenta la inversión privada; los incentivos tributarios, cuando están correctamente focalizados, pueden estimular la inversión privada y mejorar la productividad a través de la investigación y el desarrollo.
- Una inversión pública eficiente, especialmente en infraestructura, puede elevar la capacidad productiva de una economía.
- Si las reformas favorables al crecimiento requieren crear espacio fiscal, las medidas dirigidas al ingreso deberán centrarse en ampliar la base tributaria y reducir las distorsiones, y las medidas de gasto deberán orientarse a racionalizar el gasto y mejorar su eficiencia.

Gestión de las salidas de capitales: Consideraciones operativas adicionales

En 2013 la Gerencia del FMI publicó una “Nota orientativa sobre la liberalización y gestión de los flujos de capitales”, en la que se presentan directrices operativas para el personal técnico sobre las políticas adecuadas con respecto a la liberalización de los flujos de capitales y la gestión de la entrada y salida de capitales desestabilizantes.

En diciembre de 2015, la Gerencia del FMI publicó una nota en la que se amplía la orientación inicial y se describen las posibles configuraciones de las políticas con respecto a los flujos de capitales. La nota, titulada “Gestión de las salidas de capitales: Consideraciones operativas adicionales”, amplía las directrices para el personal técnico sobre la respuesta de política macroeconómica y financiera adecuada ante la salida de capitales en circunstancias que no constituyen una crisis, tomando como base la perspectiva institucional del FMI con respecto a la liberación y gestión de los flujos de capitales aprobada por el Directorio en 2012 y la Nota orientativa de 2013. La nota de 2015 se consideró particularmente pertinente porque la salida de capitales se está convirtiendo en un desafío de política económica más importante para los países miembros. Esta nota se presentó al Directorio Ejecutivo a título informativo.

Metodología de evaluación de los saldos externos

El FMI adoptó importantes medidas para mejorar sus evaluaciones del sector externo en 2012 con la presentación de la metodología de Evaluación de los Saldos Externos (EBA, por sus siglas en inglés) y el Informe sobre el sector externo. La metodología EBA se utiliza para evaluar las cuentas corrientes, los tipos de cambio dentro del contexto de las políticas y la posición del sector externo de 49 economías más la zona del euro. En el Informe sobre el sector externo se analizan las evaluaciones preparadas por el personal técnico sobre la situación externa de 29 economías de importancia sistémica, llevadas a cabo en forma paralela a la supervisión bilateral y de una manera coherente a escala multilateral. En el Examen Trienal de la Supervisión (ETS) de 2014 se instó a un conjunto más amplio de países a aplicar las innovaciones de la metodología EBA.



En el Plan de Acción de la Directora Gerente en respuesta al Examen Trienal de la Supervisión se propuso la elaboración de una versión simplificada de la metodología de evaluación de los saldos externos para alcanzar dicho objetivo. En el cuarto trimestre de 2014, la presentación de la metodología EBA simplificada para la evaluación de la cuenta corriente significó aplicar por primera vez esta metodología a países que no habían participado antes en una evaluación de este tipo. En el tercer trimestre de 2015, se incorporaron a esta metodología un modelo de índices del tipo de cambio real y la evaluación de la sostenibilidad externa.

En una nota presentada al Directorio Ejecutivo a título informativo en febrero de 2016 se describe el marco de referencia para la metodología EBA simplificada. La nota incluye:

- Los fundamentos para elaborar una metodología de evaluación simplificada y las directrices para su aplicación.
- Explicaciones técnicas de tres métodos de evaluación simplificada.
- Sugerencias sobre cómo preparar evaluaciones del sector externo basadas en los resultados del modelo.

Reformas estructurales y desempeño macroeconómico

En el Examen Trienal de la Supervisión (ETS) de 2014 se instó a seguir reforzando la capacidad del FMI para proporcionar de manera selectiva más análisis y asesoramiento especializado en cuestiones estructurales, particularmente en aquellos

ámbitos que susciten amplio interés entre los países miembros. En respuesta a esta solicitud, el personal técnico preparó un informe titulado “Las reformas estructurales y los resultados macroeconómicos: Consideraciones iniciales para el FMI”, que fue examinado por el Directorio Ejecutivo en una sesión informal en octubre de 2015 y publicado en noviembre de dicho año.

El objetivo de este documento era involucrar al Directorio en la labor que realizará el personal técnico después del Examen Trienal de la Supervisión a fin de reforzar la capacidad del FMI para analizar y, en lo pertinente, brindar asesoramiento sobre temas estructurales específicos. Este documento se complementó con un documento de política sobre casos de países relevante al análisis de las políticas estructurales.

Las políticas estructurales han pasado a ocupar un lugar destacado en los actuales debates de política macroeconómica. Para muchos países, el débil crecimiento económico y el elevado nivel de desempleo han empañado las perspectivas económicas. Al tener menos opciones de política tradicionales, las autoridades se están concentrando cada vez más en el papel complementario de las políticas estructurales para fomentar un crecimiento más duradero y con abundante empleo. En particular, el G-20 ha subrayado el papel esencial que cumplen las reformas estructurales para asegurar un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.

En el FMI se están llevando a cabo una amplia variedad de trabajos sobre políticas estructurales. Por ejemplo, la edición de abril de 2016 del *informe WEO* incluye un capítulo sobre

los “Efectos macroeconómicos de las reformas del mercado laboral y de productos en las economías avanzadas”. En este documento se presentan una serie de consideraciones para formular un enfoque más estratégico en temas estructurales que sirva para responder mejor a las diversas necesidades macroestructurales de los países miembros. Si bien no indica que deba producirse un cambio radical en el programa de trabajo del FMI o en la cobertura de los temas estructurales, el documento subraya la necesidad de tener en cuenta las condiciones económicas generales y el margen de política macroeconómica disponible al determinar las prioridades de la reforma estructural, dos temas que también se destacaron en la nota del personal técnico para el G-20 titulada, “Un marco de orientación para las reformas estructurales”, que se basó en gran medida en las principales conclusiones de dicho capítulo. De hecho, la principal conclusión de ese capítulo es que si bien las reformas reportan beneficios a mediano plazo, su impacto a corto plazo varía según el tipo de reformas aplicadas y, en algunos casos (reformas del mercado de trabajo), según la posición cíclica de la economía y la orientación de las políticas macroeconómicas.

En otro estudio que abarca una amplia variedad de países miembros de la institución se observa que las reformas estructurales son importantes para el crecimiento, y sus beneficios tienden a ser mayores cuando las reformas se aplican de manera integrada. Según este estudio, los beneficios que pueden obtenerse de los diferentes tipos de reformas varían entre los distintos grupos de ingreso: las reformas estructurales más eficaces en un país de bajo ingreso tal vez no tengan el mismo impacto en un país que se encuentre en una etapa más avanzada en la curva de desarrollo.

Tomando como base sus trabajos recientes, el FMI tiene la intención de seguir enriqueciendo los fundamentos analíticos y la gama de herramientas de diagnóstico que los equipos técnicos pueden utilizar en sus análisis y su diálogo con los países miembros. Esto, a su vez, permitirá aprovechar y

compartir la experiencia de los distintos países. En el contexto de este trabajo, el FMI también debería perseguir los objetivos siguientes:

- Aprender a distinguir todos los aspectos estructurales que son esenciales para la salud macroeconómica de los países miembros y poner de relieve las implicaciones macroeconómicas en sus consultas con los países.
- Limitar sus recomendaciones en materia de políticas a aquellos ámbitos en los que cuenta con la experiencia necesaria, pero examinar la posibilidad de adquirir experiencia en ámbitos que tengan un gran impacto y en los que la demanda sea elevada, como la infraestructura y el mercado de trabajo.
- Reforzar la colaboración con otros organismos en aquellos ámbitos de la reforma estructural que no estén dentro del núcleo de especialización del FMI.

Interacción con los Estados frágiles y en situación de posconflicto

Un elemento fundamental de la labor del FMI en los países en desarrollo de bajo ingreso es la interacción con los países en situaciones de fragilidad y posconflicto. La labor con estos países también es un componente importante de los compromisos contraídos por el FMI con la comunidad internacional en la conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en julio de 2016 en Addis Abeba.

En mayo de 2015, el Directorio Ejecutivo examinó, en una sesión informal, un documento titulado “La interacción del FMI con países en situación de posconflicto y situaciones frágiles: Estado de situación”, en el que se analiza la experiencia en la aplicación de las recomendaciones que se presentaron en un documento del Directorio de 2011 y una Nota orientativa publicada posteriormente en 2012, y en el que se examina cómo puede el FMI fortalecer su interacción con los Estados frágiles. Las recomendaciones se centran en tres ámbitos:



El Subdirector Gerente Min Zhu expone durante un panel de debate sobre la economía política de las reformas estructurales en las Reuniones de Primavera 2016 del FMI y el Banco Mundial en Washington.

■ **Fortalecimiento de las capacidades:** Los gobiernos de los Estados frágiles indicaron su preferencia por adaptar las actividades de fortalecimiento de las capacidades a su capacidad de absorción, con mayor énfasis en la capacitación y el apoyo a través de asesores residentes. En el documento se presenta un nuevo enfoque piloto que consistiría en brindar apoyo dentro del contexto de los objetivos de desarrollo institucional fijados, determinar las necesidades inmediatas y futuras de asistencia técnica y cursos de capacitación del FMI y otras instituciones que promueven el desarrollo, y calibrar el apoyo según las necesidades concretas.

■ **Servicios del FMI y diseño de los programas:** El uso del Servicio de Crédito Rápido (SCR) ha aumentado entre los Estados frágiles, y ha sustituido en algunos casos a los programas supervisados por el personal técnico del FMI. Las autoridades de los Estados frágiles subrayaron que el nivel inadecuado de acceso al financiamiento del FMI es la principal deficiencia de los mecanismos de crédito de la institución, y que el nivel de acceso en el marco del SCR es particularmente bajo. En el documento se señala que se están examinando varias opciones para ampliar el acceso de los Estados frágiles a los recursos financieros del FMI y orientar los recursos concesionarios del FMI hacia los países más pobres y más vulnerables —por ejemplo, a través de los compromisos contraídos en la conferencia sobre Financiación para el Desarrollo— siempre que se mantenga el autofinanciamiento del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. También se señala que se considerarán cambios más sustanciales en el próximo examen de los servicios de crédito. Asimismo se presentan medidas para proteger el gasto social prioritario en los programas respaldados por el FMI mediante objetivos mínimos de gasto social y planes de contingencia para proteger este gasto frente a shocks fiscales. En julio de 2015 el FMI aumentó los recursos a disposición de los países más pobres y más vulnerables.

■ **Apoyo en materia de políticas:** Los gobiernos de los Estados frágiles valoran la alta calidad del apoyo del FMI en materia de políticas, pero desearían que los equipos técnicos del FMI formularan sus recomendaciones sobre



las distintas opciones de política económica teniendo más en cuenta su experiencia con países en una situación similar. En el documento se insta a fortalecer la capacitación del personal técnico en temas de economía política y fomentar el intercambio de conocimientos sobre los Estados frágiles.

Desigualdad del ingreso y participación en el mercado de trabajo

En el marco de la interacción del FMI con los países del G-20, el personal técnico prepara periódicamente documentos de trabajo sobre temas de interés común para las autoridades del G-20, a menudo en colaboración con otras instituciones internacionales.

En agosto de 2015, el personal técnico del FMI, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Banco Mundial, preparó un informe titulado “La desigualdad del ingreso y la participación de la renta del trabajo en los países del G-20: Evolución, impacto y causas”, que se presentó al Directorio Ejecutivo del FMI a título informativo.

Turquía, que ocupó la Presidencia del G-20 en 2015, hizo de la inclusión una de sus tres prioridades de política económica durante su presidencia. Los “Sherpas” del G-20, término que se refiere a los representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno en una





cumbre internacional, y el Grupo de trabajo para el empleo del G-20 solicitaron a estos organismos que prepararan este informe, en el que se examinan las consecuencias del aumento de la desigualdad y la caída de la participación de la renta del trabajo.

Mejorar la eficiencia de la inversión pública

La inversión pública respalda la prestación de servicios públicos y brinda oportunidades económicas a través de la construcción de escuelas, hospitales, puertos, plantas eléctricas y otros proyectos. Al mejorar la infraestructura social y económica, la inversión pública puede ser un catalizador del crecimiento.

En junio de 2015, el personal técnico del FMI presentó al Directorio Ejecutivo, en una sesión informal, un informe titulado “Cómo hacer que la inversión pública sea más eficiente”, en el que se subraya la importancia de la eficiencia del gasto público. Al comparar el valor del capital público y los niveles de cobertura y calidad de la infraestructura entre los distintos países, se observa que, en promedio, hay una ineficiencia de alrededor del 30% en los procesos de inversión pública. Corregir esta ineficiencia puede reportar sustanciales beneficios para la economía: en el sector público los inversionistas más eficientes obtienen el doble del rendimiento que los menos eficientes.

Para ayudar a los países a evaluar la calidad de sus prácticas de gestión de la inversión pública y determinar los ámbitos de reforma, el FMI elaboró el marco de Evaluación de la gestión de la inversión pública, una herramienta presentada en julio de 2015 en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación del Desarrollo, celebrada en Addis Abeba. En este marco se evalúa a las instituciones que determinan la toma de decisiones sobre la inversión pública en tres etapas clave:

- **Planificación** de inversiones sostenibles en el sector público.

- **Asignación** de las inversiones a los sectores y proyectos adecuados.

- **Implementación** de los proyectos dentro de los plazos y el presupuesto.

Esta metodología abarca todo el ciclo de inversión pública: planificación sectorial nacional, presupuestación de inversiones, evaluación y selección de proyectos, y gestión y supervisión de la implementación de proyectos. Es aplicable a los países en cualquier nivel de desarrollo ya que incorpora prácticas avanzadas en materia de reglas fiscales, supervisión de las asociaciones público-privadas (APP) y control de los activos públicos. Por último, presenta de manera más accesible un resumen de las fortalezas y debilidades a través de gráficos que comparan la evaluación de un país con la de otros países similares.

Como parte de su función para ayudar a los países a convertirse en inversionistas públicos más eficientes, el FMI planea adoptar esta metodología como marco de evaluación integral de las prácticas de gestión de la inversión pública. Mediante esta metodología, se determinarán las prioridades de reforma y se formularán estrategias para fortalecer las capacidades en colaboración con otras instituciones, particularmente el Banco Mundial.

Para complementar sus herramientas de evaluación fiscal, en abril de 2016, el FMI, en colaboración con el Banco Mundial, presentó una nueva herramienta analítica, el modelo de evaluación del riesgo fiscal de las APP, para evaluar los posibles costos fiscales y los riesgos que conllevan los proyectos de las APP. Sin una verificación rigurosa de la razonabilidad de los costos, los gobiernos podrían terminar participando en proyectos que no puedan financiarse dentro de sus recursos presupuestarios o que expongan a las finanzas públicas a riesgos fiscales excesivos. A fin de abordar estas cuestiones, se elaboró este modelo para cuantificar las implicaciones macrofiscales de los proyectos de las APP, que puede aplicarse no solo en el contexto de la asistencia técnica del FMI y el Banco Mundial, sino también en las oficinas en los ministerios de Hacienda encargadas de proyectos con APP.

Política monetaria y estabilidad financiera

El uso de la política monetaria para mantener la estabilidad financiera es un tema polémico. La crisis financiera mundial puso en evidencia nuevamente que la estabilidad de precios no es suficiente para asegurar la estabilidad financiera, que las crisis financieras tienen un alto costo y que la política monetaria debería apuntar a reducir la probabilidad de crisis y no solo a hacer frente a sus repercusiones cuando las crisis se materializan.

El Directorio Ejecutivo del FMI, en una sesión informal celebrada en septiembre de 2015, examinó un informe titulado “La política monetaria y la estabilidad financiera”. Este documento procura aclarar algunas de las cuestiones planteadas en torno a este tema.

Muchas de estas cuestiones se examinan periódicamente en una de las principales publicaciones del FMI, el *informe GFSR*, publicado dos veces al año (en abril y octubre), con actualizaciones que se presentan al Directorio Ejecutivo en enero y julio. La política monetaria y la estabilidad financiera también son fundamentales para otras actividades de supervisión que realiza el FMI. Además, durante las Reuniones Anuales de 2015 en Lima, Perú, se celebró un seminario de alto nivel sobre los marcos de política monetaria y la estabilidad financiera.

Si bien no es propósito del informe GFSR ofrecer respuestas definitivas, ayudará a las autoridades a determinar el valor y las implicaciones de utilizar la política monetaria para apuntalar la estabilidad financiera. Asimismo, el informe GFSR presenta un marco para conceptualizar y aclarar los canales de transmisión y las disyuntivas que se plantean en la formulación de políticas, proporciona orientación inicial en materia de política económica basada en las conclusiones empíricas más recientes y pone de relieve las deficiencias que deben subsanarse antes de que pueda formularse un asesoramiento en materia de políticas más definitivo.

Entre las conclusiones que se desprenden de este informe, se destaca que la política monetaria en principio solo debería desviarse de su respuesta tradicional

si los costos son menores que los beneficios. Según el informe, los costos a corto plazo se derivan de la reducción del producto y la inflación. Los beneficios se materializan principalmente a mediano plazo, a medida que se mitigan los riesgos financieros, aunque los efectos son más inciertos. Tomando como base los conocimientos actuales, los fundamentos para aplicar medidas anticíclicas son limitados, dado que en la mayoría de las circunstancias los costos superan los beneficios.



Sin embargo, cada vez se comprenden mejor los canales a través de los cuales la política monetaria afecta la estabilidad financiera dentro de cada país, entre los distintos países y a lo largo del ciclo económico.

DATOS

Noveno Examen de las Iniciativas en materia de normas sobre datos

En mayo de 2015, el Directorio Ejecutivo concluyó el Noveno Examen de las Iniciativas en materia de normas sobre datos. Según el examen, las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) se encuentran en una etapa madura, y no es necesario efectuar cambios; los esfuerzos deben centrarse en aumentar el número de suscriptores. Las NEDD Plus se establecieron con la participación de los primeros nueve países en febrero de 2014.

En dicho examen también se observó que el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD) prácticamente no se ha modificado desde su creación en 1997 y que la falta de incentivos a la divulgación de datos frena el desarrollo estadístico. Se propuso abordar este tema reforzando el SGDD (SGDD reforzado) para reenfocar el marco de publicación de los datos esenciales para la supervisión que realizan el FMI y los mercados, y aprovechando al mismo tiempo el diálogo en el marco de las Consultas del Artículo IV para alentar a las autoridades nacionales a suscribirse a las NEDD.

Los directores ejecutivos en general coincidieron con la evaluación del personal técnico y aprobaron la propuesta de remplazar el SGDD por el SGDD reforzado para lograr mayor transparencia, fomentar el desarrollo estadístico y ayudar a crear sinergias fuertes entre la divulgación de datos y la supervisión.

SISTEMA GENERAL DE DIVULGACIÓN DE DATOS REFORZADO

Durante el año, Botswana, Lesotho y Nigeria se convirtieron en los primeros países miembros del FMI en poner en práctica las recomendaciones del SGDD reforzado, el cual sustituyó al SGDD en mayo de 2015. Estos tres países participaron en una misión del SGDD reforzado y posteriormente publicaron una página de datos nacionales resumidos (NSDP, por sus siglas en inglés). La NSDP, que está alojada en una plataforma de datos abierta, constituye una fuente central en la que se publican los principales datos macroeconómicos.

NORMAS ESPECIALES PARA LA DIVULGACIÓN DE DATOS

China y Sri Lanka se suscribieron a las NEDD en 2015, con lo cual el número total de países que han avanzado del SGDD (ahora SGDD reforzado) a las NEDD asciende a 15. La suscripción al SGDD mejora la disponibilidad de estadísticas puntuales y exhaustivas, lo cual facilita la formulación de

políticas macroeconómicas sólidas y un funcionamiento más eficiente de los mercados financieros.

INICIATIVA SOBRE DEFICIENCIAS DE LOS DATOS

Dados los notables avances logrados para subsanar las deficiencias de los datos que la crisis financiera mundial puso de manifiesto, en septiembre de 2015 los ministros de Hacienda del G-20 y los gobernadores de bancos centrales aprobaron la segunda fase de la Iniciativa sobre Deficiencias de los Datos (DGI-2, por sus siglas en inglés), que se centra en los datos que respaldan el análisis de riesgos relacionados con el sector financiero y las vinculaciones entre el sistema económico y financiero. En septiembre de 2016 se presentará a los ministros de Hacienda del G-20 y los gobernadores de bancos centrales el primer informe de avance sobre la segunda fase, que incluirá planes quinquenales para la implementación de la DGI-2.

ESTADÍSTICAS PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA MUNDIAL

El Departamento de Estadística da a conocer al público en general datos internacionalmente comparables sobre el sector financiero de los países miembros del FMI, contribuyendo así a supervisar la estabilidad financiera a nivel nacional y mundial. Las estadísticas monetarias constituyen la principal herramienta para analizar la evolución monetaria y formular la política monetaria. El desafío ahora es ampliar de manera considerable la cobertura de las instituciones financieras no bancarias, más allá de los 43 países que ya declaran estos datos. En el sitio web externo del FMI se publican indicadores de solidez financiera, que reflejan el estado de salud del sector financiero de un país y sus clientes, para 108 países, y se proyecta ampliar gradualmente este número.





Actividad crediticia

Los préstamos del FMI tienen por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos, estabilizar su economía y retomar una trayectoria de crecimiento económico sostenible. Contribuir a la resolución de crisis es el eje de los préstamos del FMI. Al mismo tiempo, la reciente crisis financiera internacional puso de relieve la necesidad de contar con una red mundial de protección financiera para ayudar a los países a hacer frente a shocks adversos. Por consiguiente, uno de los objetivos fundamentales de la reciente reforma de los mecanismos de préstamo ha sido complementar el papel tradicional que desempeña el FMI en la resolución de crisis con otras herramientas orientadas a prevenir crisis. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no otorga préstamos para proyectos específicos, sino más bien a países que pueden experimentar una escasez de divisas, para darles la oportunidad de reorientar sus políticas económicas y restablecer el crecimiento sin tener que recurrir a medidas perjudiciales para su propia economía o las economías de otros países miembros. En términos generales, el FMI dispone de dos tipos de préstamos: los que proporciona a tasas de interés no concesionarias y los que otorga a los países más pobres en condiciones concesionarias, en cuyo caso se aplican tasas de interés bajas o en algunos casos tasas cero.

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
NO CONCESIONARIO

En el ejercicio 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó tres acuerdos en el marco de los servicios de financiamiento no concesionario del FMI en la Cuenta de Recursos Generales (CRG), por un total bruto de DEG 4.730 millones (USD 6.700 millones antes de descontar los acuerdos cancelados, y convertidos a dólares de EE.UU. al tipo de cambio DEG/USD de 0,705552 vigente al 29 de abril de 2016). Un acuerdo de carácter precautorio en el marco de la Línea de Crédito

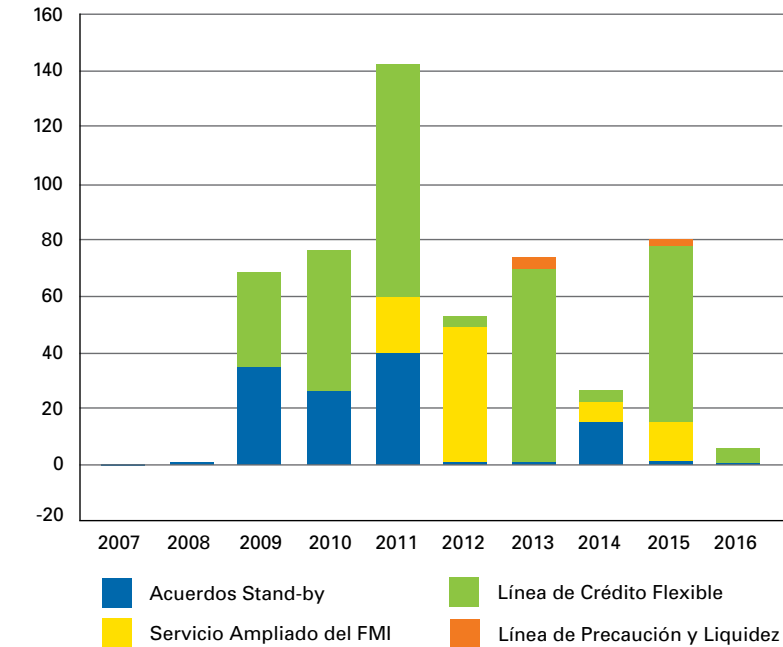
Flexible (LCF) a favor de Colombia (DEG 3.870 millones) concentró el 82% de estos compromisos. La LCF aprobada para Colombia y el Acuerdo Stand-By precautorio a favor de Kenya (DEG 710 millones) sucedieron a los acuerdos existentes, que se acercaban a su vencimiento. Además, el Directorio Ejecutivo también aprobó un Acuerdo Stand-By a favor de la República de Kosovo por un total de DEG 150 millones, y, por pedido de las autoridades, redujo la LCF para Polonia en DEG 2.500 millones. En el *cuadro 2.1* se enumeran los acuerdos aprobados durante el ejercicio, y en el *gráfico 2.5* constan los acuerdos aprobados en los últimos 10 años.

Cuadro 2.1
Acuerdos aprobados con cargo a la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2016
(millones de DEG)

País miembro	Tipo de acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVOS ACUERDOS			
Kosovo	Acuerdo Stand-By a 22 meses	29 de julio de 2015	147,5
Kenya	Acuerdo Stand-By a 24 meses	14 de marzo de 2016	709,3
Colombia	Línea de Crédito Flexible a 24 meses	17 de junio de 2015	3.870,0
Total			4.726,8

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Gráfico 2.5
Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos al 30 de abril de 2007-16
(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Cuadro 2.2

Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los principales servicios de préstamo no concesionario. Desde hace mucho tiempo los Acuerdos Stand-By son el instrumento crediticio central de la institución. A raíz de la crisis financiera mundial de 2007–09, el FMI reforzó sus instrumentos de crédito. Uno de los principales objetivos fue perfeccionar los instrumentos de prevención de crisis por medio de la creación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL). Asimismo, se creó el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), que puede usarse en diversas circunstancias, en reemplazo de la política de asistencia de emergencia del FMI.

Servicio de crédito (año de creación) ¹	Objetivo	Condiciones	Escalonamiento y seguimiento
TRAMOS DE CRÉDITO Y SERVICIO AMPLIADO DEL FMI²			
Acuerdos Stand-By (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos a corto plazo.	Adoptar políticas que infundan confianza en que el país podrá superar las dificultades de balanza de pagos en un plazo razonable.	En general, compras (desembolsos) trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos Ampliados)	Asistencia a más largo plazo en respaldo de las reformas estructurales aplicadas por los países para superar dificultades de balanza de pagos a largo plazo.	Adoptar un programa de hasta cuatro años, con reformas estructurales, y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Compras (desembolsos) trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas.	Tener a priori fundamentos macroeconómicos, un marco de políticas económicas y un historial de aplicación de políticas muy sólidos.	El acceso aprobado está disponible de inmediato y durante todo el período del acuerdo, con sujeción a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)	Instrumento para países con políticas y fundamentos económicos sólidos.	Solidez del marco de políticas, la posición externa y acceso a los mercados, incluido un sector financiero sólido.	Acceso amplio concentrado al principio del programa, sujeto a revisiones semestrales (en el caso de la LPL de uno a dos años).
SERVICIOS ESPECIALES			
Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)	Asistencia financiera rápida para todos los países que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.	Esfuerzos por resolver las dificultades de balanza de pagos (podrían incluir acciones previas).	Compras directas sin necesidad de un programa propiamente dicho ni de revisiones.

Fuente: Departamento Financiero del FMI

¹ Los préstamos del FMI en el marco de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financian principalmente con el capital suscrito por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en monedas extranjeras aceptables para el FMI—o derechos especiales de giro (DEG)— y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan a través de la compra por parte del país al FMI de activos en moneda extranjera o DEG a cambio de la moneda del país. El préstamo se reembolsa cuando el país prestatario recompra al FMI su propia moneda a cambio de moneda extranjera.

² La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados con cargo a la CRG se fija en un margen por encima de la tasa de interés semanal del DEG (actualmente 100 puntos básicos). La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio financiero del FMI. Además, se cobra una comisión de giro de 0,5% sobre cada giro contra los recursos del FMI en la CRG, salvo los giros en el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 115% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen 115% pero no sobrepasen 575% de la cuota, y 60 puntos básicos para sumas que superen 575% de la cuota) sobre la suma

Límites de acceso ¹	Cargos ²	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera 187,5% de la cuota por más de 36 meses) ⁴ .	3¼–5	Trimestral
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera 187,5% de la cuota por más de 51 meses) ⁴ .	4½–10	Semestral
No hay un límite preestablecido.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera 187,5% de la cuota por más de 36 meses) ⁴ .	3¼–5	Trimestral
125% de la cuota para 6 meses; 250% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total de 500% de la cuota tras 12 meses de progreso satisfactorio.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera 187,5% de la cuota por más de 36 meses) ⁴ .	3¼–5	Trimestral
Anual: 37,5% de la cuota; acumulativo: 75% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera 187,5% de la cuota por más de 36 meses) ⁴ .	3¼–5	Trimestral

que puede girarse durante cada período (anual) en el marco de un Acuerdo Stand-By, una Línea de Crédito Flexible, una Línea de Precaución y Liquidez o un Acuerdo Ampliado; esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo.

³ Los tramos de crédito se refieren a la cuantía de las compras (desembolsos) como proporción de la cuota del país miembro en el FMI; por ejemplo, los desembolsos de hasta 25% de la cuota de un país se efectúan en el marco del primer tramo de crédito y requieren que el país demuestre que está realizando esfuerzos razonables por superar sus problemas de balanza de pagos. Las solicitudes de desembolsos superiores a 25% se denominan giros en el tramo superior de crédito y se efectúan en plazos a medida que el prestatario cumple ciertos criterios de ejecución establecidos. Por lo general, estos desembolsos están vinculados a un Acuerdo Stand-By o un Acuerdo Ampliado.

⁴ En noviembre de 2000 se establecieron sobretasas. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas en reemplazo de la escala anterior, y el sistema se actualizó el 17 de febrero de 2016, aunque no se aplicó a algunos acuerdos en vigor.

Cuadro 2.3

Servicios de crédito concesionario

Existen tres servicios de crédito concesionario para los países de bajo ingreso.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Reemplaza	Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP).	Servicio para Shocks Exógenos–Componente de Alto Acceso (SSE-CAA).	El Servicio para Shocks Exógenos–Componente de Alto Acceso (SSE-CAA) y los servicios subvencionados de Asistencia de Emergencia para Situaciones de Posconflicto (AESP) y Asistencia de Emergencia para Catástrofes Naturales (AECN).
Objetivo	Ayudar a los países de bajo ingreso a lograr y mantener una situación macroeconómica estable, congruente con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
Propósito	Atender problemas de balanza de pagos de carácter persistente.	Resolver necesidades de balanza de pagos de corto plazo.	Financiamiento con bajo nivel de acceso para atender necesidades de balanza de pagos urgentes.
Habilitación	Países habilitados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
Requisitos	Problemas de balanza de pagos de carácter persistente; necesidad concreta de financiamiento en el curso del acuerdo, aunque no necesariamente cuando se aprueba o desembolsa el préstamo.	Necesidad de balanza de pagos de corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; la necesidad debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es factible o necesario un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) ¹ .
Estrategia de crecimiento y reducción de la pobreza	El programa respaldado por el FMI debe ser acorde con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que resguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de documentos de estrategia de reducción de la pobreza (ERP).	No es necesario presentar un documento sobre la ERP; si persiste la necesidad de financiamiento, el país que utiliza el SCS solicitaría un acuerdo en el marco del SCA, que lleva asociado requisitos en cuanto a la documentación de la ERP.	No es necesario un documento sobre la ERP.
Condicionalidad	TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	TSC; orientado a resolver una necesidad de balanza de pagos en el corto plazo.	No se aplican ni TSC ni condicionalidad sobre la base de revisiones ex post; se tiene en cuenta el historial para determinar la habilitación en caso de uso repetido (salvo en el componente para shocks).

Fuente: Departamento Financiero del FMI

¹ La condicionalidad normal en los TSC es el conjunto de condiciones relacionadas con un programa que tienen por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para resguardar los recursos de la institución.

² No se aplican las normas sobre acceso cuando el crédito concesionario pendiente de reembolso supera 150% de la cuota. En estos casos, el acceso tiene en cuenta el límite de acceso de 225% de la cuota (o el límite de acceso excepcional de 300% de la cuota), la expectativa de que se requiera respaldo del FMI en el futuro y el calendario de reembolsos.

³ El FMI examina el nivel de las tasas de interés de todos los servicios concesionarios en el marco del FFCLP cada dos años; el último examen tuvo lugar en diciembre de 2014, cuando el Directorio Ejecutivo aprobó una prórroga de la dispensa de los intereses sobre los préstamos concesionarios hasta el 31 de diciembre de 2016, en vista de los efectos persistentes de la crisis financiera mundial. En julio de 2015, el Directorio Ejecutivo fijó en cero la tasa de interés del Servicio de Crédito Rápido.

⁴ Los acuerdos en el marco del SCS considerados de carácter precautorio no se tienen en cuenta para calcular los límites de duración del uso.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Políticas de acceso	Límite anual de 75% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 225% de la cuota. Los límites se basan en todo el crédito con cargo al FFCLP pendiente de reembolso. Acceso excepcional: límite anual de 100% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 300% de la cuota. Normas y sublímites²		
	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo trienal en el marco del SCA en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios financieros que no supere el 75% de la cuota, y es 56,25% de la cuota por cada acuerdo trienal en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de reembolso se sitúa entre el 75% y el 150% de la cuota.	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el marco del SCS en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios financieros que no supere el 75% de la cuota, y es 56,25% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de reembolso se sitúa entre el 75% y el 150% de la cuota.	No hay una norma con respecto al acceso en el marco del SCR. Sublímites (dada la falta de condicionalidad en materia de TSC): el total de crédito pendiente de reembolso en el marco del SCR no puede superar en ningún momento el 75% de la cuota (deducidos los reembolsos programados). El límite de acceso en el marco del SCR durante cualquier período de 12 meses se fija en el 18,75% de la cuota, y en el marco del componente para shocks, en el 37,5% de la cuota. Las compras en el marco del IFR realizadas después del 1 de julio de 2015 se tienen en cuenta para calcular los límites anuales y acumulativos aplicables.
Condiciones de financiamiento³	Tasa de interés: Cero Condiciones de reembolso: 5½ a 10 años.	Tasa de interés: 0,25% Condiciones de reembolso: 4 a 8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles pero no utilizados.	Tasa de interés: Cero Condiciones de reembolso: 5½ a 10 años
Combinación de recursos	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculada a la vulnerabilidad de la deuda.		
Uso precautorio	No	Sí, con un límite de acceso anual de 56,25% de la cuota en el momento de la aprobación y un límite de acceso anual promedio de 37,5% de la cuota en el momento de la aprobación.	No
Duración y uso repetido	3 a 4 años (prorrogable a 5); puede usarse repetidamente.	12 a 24 meses; el uso está limitado a 2½ años en cualquier período de 5 años ⁴ .	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos.
Uso simultáneo	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By).	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By) e Instrumento de Apoyo a la Política Económica.	Cuenta de Recursos Generales (Instrumento de Financiamiento Rápido e Instrumento de Apoyo a la Política Económica).

Para el final de abril de 2016, los desembolsos en el marco de acuerdos de financiamiento de la CRG, denominados “compras”, totalizaron DEG 4.680 millones (USD 6.640 millones), de los cuales dos tercios corresponden a Chipre, Pakistán y Ucrania. Además de estos acuerdos de la CRG, el 29 de julio de 2015, el Directorio Ejecutivo aprobó una compra de DEG 891,3 millones (aproximadamente USD 1.240 millones) para Iraq en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido.

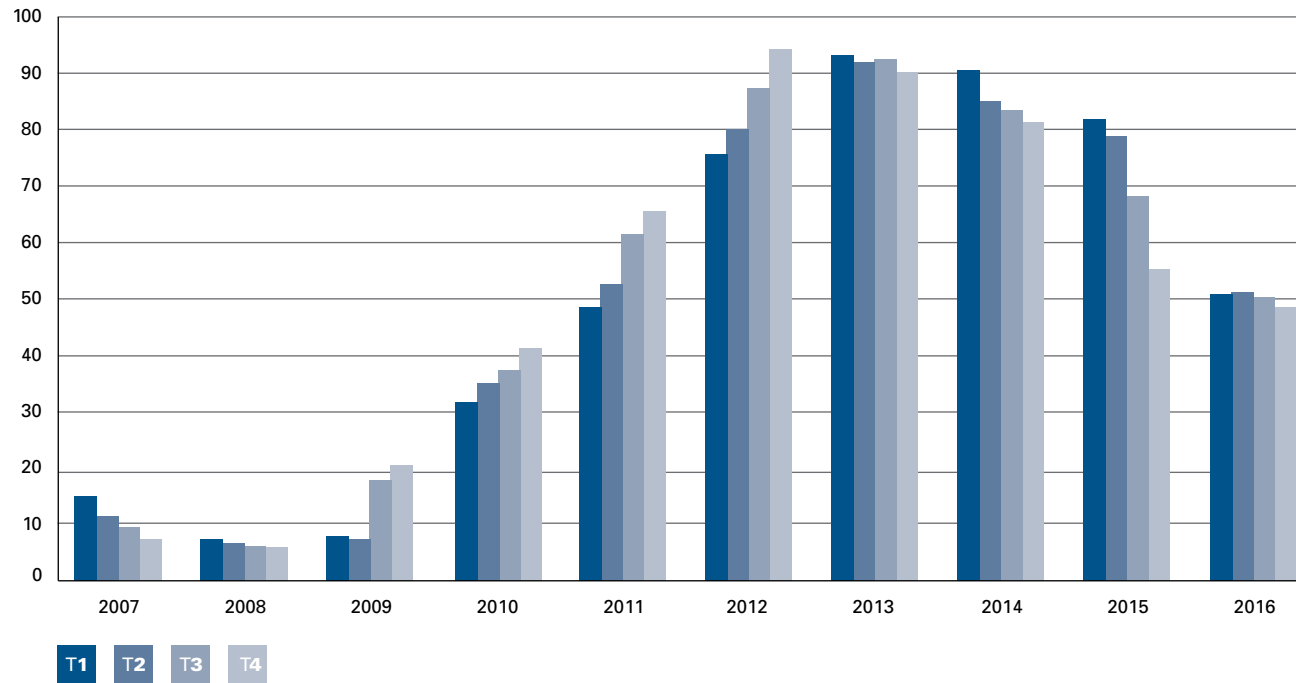
Los reembolsos totales, denominados “recompras”, correspondientes al ejercicio ascendieron a DEG 12.100 millones (USD 17.200 millones), incluidas las recompras anticipadas, principalmente de Portugal por un monto de DEG 3.100 millones (USD 4.200 millones). Como resultado de estas cuantiosas recompras y de las compras suspendidas debido a demoras en los programas, el saldo de crédito de la CRG pendiente de pago disminuyó a DEG 47.800 millones (USD 68.000 millones), de DEG 55.220 millones (USD 78.000 millones) un año antes. En el *gráfico 2.6* se presenta información sobre los montos de financiamiento no concesionario pendientes de pago en los últimos 10 años.

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
CONCESIONARIO EN EL EJERCICIO 2016

En el ejercicio 2016, el FMI comprometió préstamos por un valor de DEG 830 millones (USD 1.200 millones) a favor de países miembros en desarrollo y de bajo ingreso en el marco de programas respaldados por el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP). El total de préstamos concesionarios pendientes de reembolso correspondientes a 56 países miembros ascendía a DEG 6.500 millones al 30 de abril de 2016. En el *cuadro 2.4* se presenta información detallada sobre nuevos acuerdos y aumentos del acceso en el marco de los servicios de financiamiento concesionario del FMI. En el *gráfico 2.7* se presenta el saldo de los préstamos concesionarios otorgados en la última década.

Aunque la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (Iniciativa PPME) prácticamente se ha completado al haber beneficiado a 36 de los 39 países habilitados —Chad, el beneficiario más reciente, recibió alivio de la deuda en abril de 2015—, el FMI también puede proporcionar donaciones para alivio de la deuda a países habilitados a través del Fondo

Gráfico 2.6
Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso, ejercicios 2007–16
(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) creado en febrero de 2015. El FFACC proporciona respaldo excepcional a países confrontados con grandes desastres naturales, incluidas epidemias de rápida propagación con consecuencias mortales que puedan afectar a otros países, pero también otros tipos de desastres de proporciones catastróficas, como terremotos masivos. El FFACC se financia con el saldo del Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe, las cuentas remanentes del financiamiento de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral y contribuciones de donantes. Al 30 de abril de 2016, el FMI había efectuado donaciones en el marco de este Fondo Fiduciario para ofrecer alivio de la deuda por DEG 68 millones a favor de los tres países más afectados por la epidemia de ébola (Guinea, DEG 21,42 millones; Liberia, DEG 25,84 millones, y Sierra Leona, DEG 20,74 millones).

En julio de 2015, el FMI adoptó medidas para seguir reforzando la red de seguridad financiera de los países de bajo ingreso como parte del esfuerzo más amplio que la comunidad internacional está desplegando para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

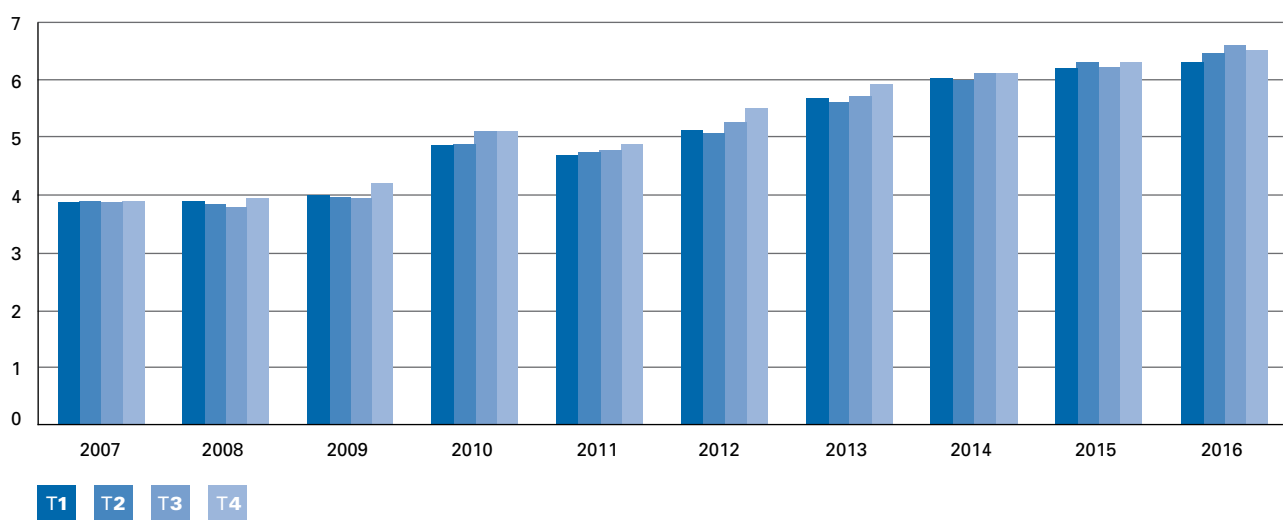
después de 2015. Estas medidas son las siguientes: 1) un incremento del 50% en las normas y límites de acceso a los servicios de financiamiento concesionario del FFCLP; 2) un reequilibramiento de la relación entre las fuentes de financiamiento concesionario y no concesionario de 1:1 a 1:2 para los países que estén en mejor situación y que reciben apoyo financiero del FMI a través de una combinación de financiamiento concesionario y no concesionario, teniendo en cuenta que el acceso al financiamiento de mercado que tienen estos países en general es mayor que el previsto en el momento de la creación de estos servicios, y 3) aumento del acceso a la asistencia de rápido desembolso en el marco del Servicio de Crédito Rápido (SCR) para ayudar a países en situaciones frágiles o afectados por conflictos o desastre naturales, y aumento del nivel de concesionalidad de esa asistencia mediante la fijación permanente de la tasa de interés de los préstamos del SCR en un nivel igual a cero.

En noviembre de 2015 se puso en marcha una iniciativa de captación de fondos con una meta de hasta DEG 11.000 millones en nuevos recursos para préstamos del FFCLP, que son necesarios para que el FMI pueda seguir brindando

Gráfico 2.7

Préstamos concesionarios pendientes de reembolso, ejercicios 2007–16

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

asistencia concesionaria a los países miembros más pobres y vulnerables. El FMI se ha puesto en contacto con 14 países miembros que son actuales prestamistas del FFCLP y con un número igual de potenciales nuevos prestamistas, entre ellos los principales mercados emergentes. Las expresiones de interés recibidas hasta la fecha, de hasta tres potenciales proveedores de nuevos préstamos, equivalen a aproximadamente tres cuartas partes de la suma fijada como meta, y están pendientes las respuestas de otros cinco países miembros. La conclusión satisfactoria del actual esfuerzo para conseguir préstamos le permitiría al FFCLP seguir concediendo préstamos en los próximos 10 años.

Cuadro 2.4
Acuerdos aprobados y ampliados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza en el ejercicio 2016
(Millones de DEG)

País miembro	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVO ACUERDO A TRES AÑOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO¹		
Guinea-Bissau	10 de julio de 2015	17,0
Haití	18 de mayo de 2015	49,1
Santo Tomé y Príncipe	13 de julio de 2015	4,4
Subtotal		70,6
AMPLIACIÓN DEL ACCESO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO²		
Burkina Faso	5 de junio de 2015	24,1
Níger	30 de noviembre de 2015	41,1
Sierra Leona	16 de noviembre de 2015	46,7
Subtotal		111,9
NUEVOS ACUERDOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO STAND-BY²		
Kenya	14 de marzo de 2016	354,6
Mozambique	18 de diciembre de 2015	204,5
Subtotal		559,1
DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO		
República Centroafricana	14 de septiembre de 2015	8,4
Dominica	28 de octubre de 2015	6,2
Madagascar	18 de noviembre de 2015	30,6
Nepal	31 de julio de 2015	35,7
Vanuatu	5 de junio de 2015	8,5
Subtotal		89,2
Total		830,8

Fuente: Departamento Financiero del FMI.
¹ Anteriormente, Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza.
² En el caso de la ampliación del acceso, solo se presenta el monto de la ampliación.

DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Examen de los programas respaldados por el FMI durante la crisis financiera mundial

En diciembre de 2016, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó un examen del diseño y los resultados de los programas que se llevaron a cabo con el respaldo del FMI durante y después de la crisis financiera mundial. El debate se basó en un estudio elaborado por el personal técnico del FMI.

El examen aportó una evaluación actualizada de 32 programas con respaldo de la CRG del FMI que beneficiaron a 27 países entre septiembre de 2008 y junio de 2013. El FMI recurrió a los instrumentos de préstamo por un monto total de DEG 420.000 millones (aproximadamente USD 577.000 millones) para brindar apoyo a países de la zona del euro a medida que construían barreras de protección contra el contagio financiero, a economías de mercados emergentes y Estados pequeños que se enfrentaron al colapso del comercio y los flujos financieros en 2008–09 y a las economías de Oriente Medio y Norte África que implementaron reformas a raíz de la Primavera Árabe de 2011.

El Comité Monetario y Financiero Internacional había solicitado que se efectuaran exámenes de seguimiento de los programas respaldados por el FMI con miras a mejorar el asesoramiento y los futuros acuerdos de la institución. El primero de los exámenes se realizó en 2009, con actualizaciones en 2010–12.

Los directores ejecutivos coincidieron con la conclusión del estudio de 2015 en el sentido de que, al promover la confianza y proporcionar recursos, y sumados a otros esfuerzos internacionales, los programas respaldados por el FMI contribuyeron a limitar los daños derivados de la crisis financiera mundial y a trazar una ruta para superarla. Los directores observaron que el apoyo financiero del FMI ayudó a que los ajustes necesarios fueran más graduales. Consideraron que los programas ayudaron a los países a disponer del tiempo necesario para abordar problemas con orígenes más profundos, empezar a corregir los desequilibrios macroeconómicos y sanear los balances.

Los directores ejecutivos aplaudieron los esfuerzos por incorporar en los nuevos programas la experiencia recogida en programas anteriores. Reconocieron las modificaciones en el diseño de los programas, tales como la adopción de un ritmo de consolidación fiscal más lento pero aún adecuado en ciertos programas; la intensificación de los esfuerzos para lograr una devaluación interna; mayores incentivos para reestructurar la deuda con el fin de abordar situaciones de sobreendeudamiento privado, y la reestructuración de la deuda soberana, en caso necesario, en ciertos programas posteriores y sucesores.

Reformas del régimen de préstamos con niveles excepcionales de acceso

En enero de 2016, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó reformas del marco de acceso excepcional al crédito de la institución con el fin de calibrar mejor la política con las circunstancias de endeudamiento de los países miembros, evitando al mismo tiempo costos innecesarios para los países, los acreedores y el sistema financiero en general. El marco de acceso excepcional rige el acceso por encima de los límites normales de financiamiento del FMI, que se basan en el tamaño de las cuotas de los países miembros.

Las reformas fueron propuestas en un documento del personal técnico de abril de 2015 en el que se analizaba más a fondo el marco de los préstamos del FMI y la deuda soberana ("El marco de los préstamos del FMI y la deuda soberana: Consideraciones adicionales"), y que estuvo precedido por un debate preliminar del Directorio Ejecutivo sobre el tema en 2014. Junto con la reforma de la política del FMI para no tolerar atrasos aprobada en diciembre de 2015, la reforma es uno de los cuatro componentes del programa de trabajo sobre resolución de crisis de deuda soberana que el Directorio Ejecutivo del FMI avaló en 2013. Las reformas se orientan a reforzar los incentivos para la acción colectiva en los casos en que se precisa apoyo del sector oficial y evitar que los acreedores oficiales bilaterales que no contribuyan a la reestructuración de la deuda bloqueen un programa respaldado por el FMI.

Las reformas comprenden la eliminación de la "exención sistémica" introducida en 2010, una mayor flexibilidad para los países miembros en los casos en que la deuda se considera sostenible pero sin alta probabilidad, y la aclaración del criterio relativo al acceso al mercado. En los casos en que la deuda se considera sostenible pero sin alta probabilidad, la reforma también le otorga al FMI suficiente flexibilidad para ofrecer financiamiento con condicionalidad en una gama más amplia de operaciones de deuda, incluida la opción de "reconfiguración del perfil de la deuda", que crea menos perturbaciones; es decir, una breve prórroga de los pagos que vencen durante el programa, normalmente sin reducción del principal o los cupones.

Los directores ejecutivos se pronunciaron a favor de eliminar la exención sistémica por varias razones:

- En la medida en que un país se vea ante vulnerabilidades significativas relacionadas con la deuda a pesar de los esfuerzos de ajuste previstos, el uso de la exención sistémica para postergar la aplicación de medidas correctivas crea el riesgo de deterioro de las perspectivas de que el país evolucione de manera satisfactoria y menoscaba las salvaguardias que protegen los recursos del FMI.
- Desde el punto de vista de los acreedores, el reemplazo de los títulos de crédito del sector privado que están por vencer por títulos de crédito oficiales, en particular por crédito del FMI,

supondrá en efecto la subordinación de los créditos del sector privado remanentes en el caso de una reestructuración.

- La exención sistémica agrava el riesgo moral en el sistema financiero internacional y puede exacerbar la incertidumbre en el mercado durante períodos en que las entidades soberanas están sometidas a tensiones.

- No se sabe a ciencia cierta si recurrir a la exención sistémica para diferir la aplicación de las medidas necesarias relativas a la deuda es una manera fiable de limitar el contagio, ya que no se aborda el origen del problema, es decir, las preocupaciones del mercado con respecto a las vulnerabilidades de la deuda.

Las modificaciones del marco de acceso excepcional a los recursos del FMI entraron en vigor de inmediato y se aplican a todas las revisiones futuras que se lleven a cabo en el marco de acuerdos vigentes o a la aprobación de nuevos acuerdos del FMI.

INSTRUMENTOS DE APOYO A LA POLÍTICA MONETARIA

El Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE) ofrece a los países de bajo ingreso que no desean o no necesitan asistencia financiera del FMI una herramienta flexible que les permite obtener asesoramiento y respaldo del FMI sin suscribir un acuerdo de crédito. Este instrumento no financiero es un valioso complemento de los servicios financieros que ofrece el FMI a través del FFCLP. El IAPE ayuda a los países a formular programas económicos eficaces que transmiten a los donantes, los acreedores y el público en general señales claras de la solidez de las políticas del país.

En junio de 2015, el Directorio Ejecutivo aprobó un IAPE a tres años a favor de Senegal. El IAPE respalda la aplicación de un programa trienal de reformas macroeconómicas que tienen por objeto promover el *Plan Sénégal Emergent*, la estrategia de las autoridades para potenciar el crecimiento y reducir la pobreza y al mismo tiempo preservar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda.

El plan de las autoridades consiste en incrementar los ingresos tributarios mediante una ampliación de la base imponible, y racionalizar el gasto corriente con el fin de crear espacio fiscal para el financiamiento de la infraestructura y el gasto social. Se prestará atención a la calidad del gasto, incluida la inversión, y al fortalecimiento del financiamiento público, la transparencia y la gestión de la economía. Las autoridades se proponen acelerar las reformas estructurales con miras a fomentar un entorno empresarial favorable, promoviendo así el desarrollo del sector privado.

Hasta la fecha, el Directorio Ejecutivo ha aprobado 18 IAPE para siete países: Cabo Verde, Mozambique, Nigeria, Rwanda, Senegal, Tanzania y Uganda.



Fortalecimiento de las capacidades

El FMI proporciona asistencia técnica y cursos de capacitación a funcionarios de los países miembros —actividades que denomina “fortalecimiento de las capacidades”— para ayudar a dichos países a establecer instituciones sólidas y promover los conocimientos especializados que requieren para formular e implementar políticas macroeconómicas y financieras adecuadas. El fortalecimiento de las capacidades, que está estrechamente vinculado a la supervisión y a la labor que realiza el FMI en el marco de los programas, está basado en la demanda, responde a las necesidades de los países miembros y es muy valorado por estos.

Ante la demanda de los países miembros, y con un firme respaldo de los socios externos, las actividades del FMI en materia de asistencia técnica y cursos de capacitación —fortalecimiento de las capacidades— se han ampliado con rapidez en años recientes. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades absorbieron más de una cuarta parte de los gastos administrativos del FMI en el ejercicio 2016. La mayor parte de este gasto se destinó a asistencia técnica, que representa 23%, en tanto que los cursos de capacitación absorbieron un 5% (véase el *gráfico 2.8*).

Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI siguieron creciendo en el ejercicio 2016, debido sobre todo a un aumento del suministro a Oriente Medio y Asia Central, así como a los países de América y África subsahariana. El suministro de asistencia técnica sobre temas monetarios y financieros aumentó. El gasto directo en actividades de capacitación (financiadas con recursos externos y con recursos propios del FMI) totalizó USD 256 millones en el ejercicio 2016, en comparación con USD 242 millones en el ejercicio 2015, lo cual representa un aumento de 6% (*gráfico 2.9*). El componente financiado con recursos externos ascendió a USD 127 millones, o 49% del total, y creció casi un 8% en el ejercicio 2016.

En marzo de 2016 el FMI suscribió un memorándum de entendimiento con el gobierno de la India para la creación de un nuevo Centro Regional de Formación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC), con sede en Nueva Delhi. El

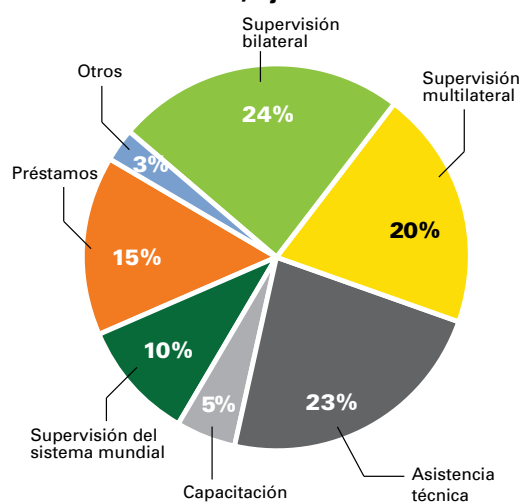
centro será el primero que integrará completamente los cursos de capacitación y la asistencia técnica del FMI, y servirá de modelo para la labor futura del FMI en esta materia. Prestará servicios a Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal y Sri Lanka en diversos ámbitos, tales como gestión macroeconómica y fiscal, operaciones monetarias, regulación y supervisión del sector financiero y estadísticas macroeconómicas. La creación del SARTTAC se ha hecho posible gracias a compromisos financieros iniciales de India, la República de Corea y Australia.

ASISTENCIA TÉCNICA

El suministro de asistencia técnica aumentó en el ejercicio 2016, principalmente en las regiones de África subsahariana, Oriente Medio y Asia Central, y América (*gráfico 2.10*). Casi la mitad de toda la asistencia técnica siguió destinándose a países en desarrollo de bajo ingreso (*gráfico 2.11*).

En el ejercicio 2016, en vista de la gran cantidad de países en desarrollo de bajo ingreso de África subsahariana, la región recibió la mayor proporción de la asistencia técnica. El suministro de asistencia técnica en materia monetaria y financiera, así como en materia financiera y fiscal, aumentó en respuesta a la demanda de los países miembros (*gráfico 2.12*). Los temas fiscales siguieron constituyendo alrededor de la mitad de la asistencia técnica brindada por el FMI.

Gráfico 2.8
Proporción de los costos de las principales actividades del FMI, ejercicio 2016

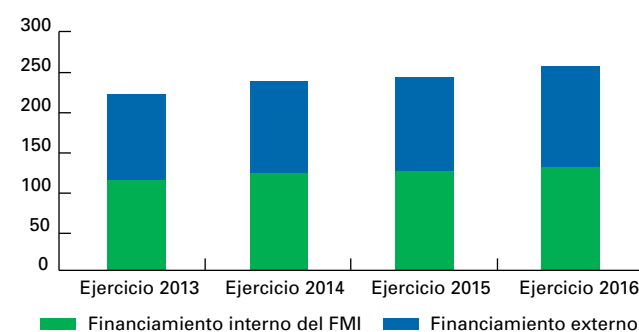


Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES).

ASPECTOS DESTACADOS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN MATERIA FISCAL

Las actividades de fortalecimiento de las capacidades forman parte del diálogo de política económica que el FMI mantiene

Gráfico 2.9
Gasto en fortalecimiento de las capacidades
(Millones de dólares de EE.UU.)



Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES).

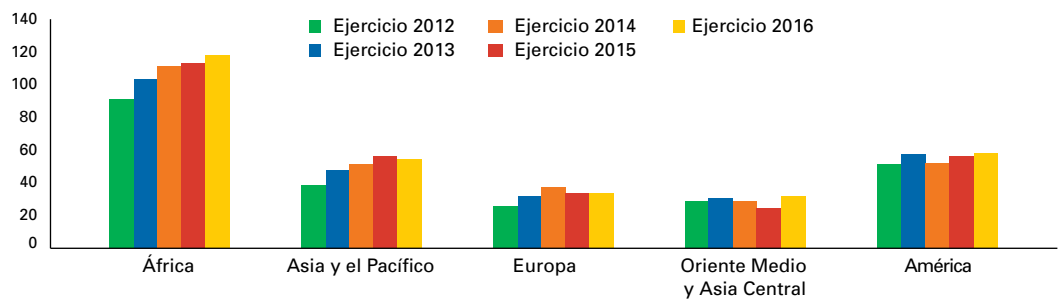
con los países miembros en el marco de sus actividades de supervisión o de los programas respaldados por la institución. El FMI continuó brindando asistencia técnica a los países en el ejercicio 2016 en el marco de los programas que respalda la institución. En **Jamaica**, el FMI analizó el impacto de la reciente reforma tributaria y de la tributación de los sectores financiero y de telecomunicaciones, y ayudó a formular medidas para mejorar la neutralidad del sistema tributario. En **Malawi**, que está procurando depender en menor medida de donaciones volátiles, el FMI formuló opciones de políticas para la movilización de ingresos, como un reequilibramiento de la presión fiscal para que el país dependa menos de los impuestos sobre la renta y más de los impuestos al consumo, lo cual se logrará mediante la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta de las empresas y la racionalización de las preferencias tributarias. En **Túnez**, tras la revolución, el FMI brindó asesoramiento sobre una reforma tributaria con el fin de simplificar el sistema tributario, dotarlo de mayor neutralidad y progresividad y generar recursos adicionales.

El FMI continúa ayudando a los países miembros, especialmente a los de bajo ingreso y los Estados frágiles y pequeños, a fortalecer progresivamente sus capacidades institucionales y de formulación de políticas. En **Malí**, ante la necesidad de un marco de descentralización fiscal que apoye el Acuerdo de Paz de 2015, el FMI prestó asistencia técnica intensiva para ayudar a garantizar que para 2018 se haya transferido gradualmente un 30% de los ingresos públicos a las regiones del país. En **Guinea**, tras la crisis del ébola, el FMI ha seguido trabajando intensivamente con el país, proporcionándole asistencia directa para reforzar las capacidades en lo que se refiere a la gestión de tesorería y

los sistemas contables, con el apoyo de un asesor residente. En la **República Centroafricana**, que atravesó un período de tres años de inestabilidad política, el FMI respondió sin demora a una solicitud de asistencia técnica del país enviando una misión que se centró en restablecer las funciones básicas de gestión financiera pública. En el caso de **Somalia**, mejorar la gestión de gobierno de las instituciones estatales de importancia clave es fundamental para impulsar la reconstrucción y el desarrollo de la economía. En un seminario organizado por el FMI en Nairobi, las autoridades de Somalia elaboraron un proyecto de estrategia de reforma y un plan de acción para la gestión financiera pública para el período 2016–20. El plan se centra en cuatro aspectos fundamentales: movilización de ingresos (impuestos y aduanas), control interno (incluidos los atrasos), pronósticos y gestión de caja, y presentación de informes contables y fiscales.

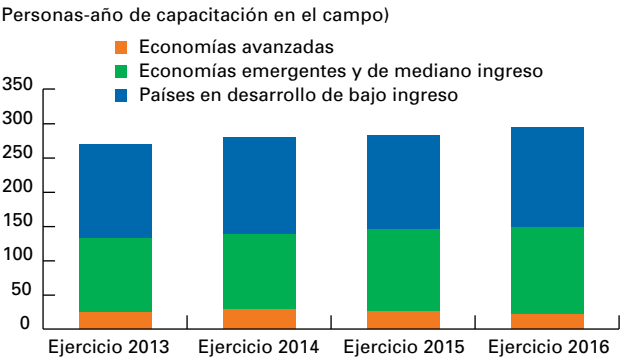
La movilización de recursos internos fue uno de los temas fiscales de mayor demanda durante el ejercicio. En **Côte d’Ivoire**, un proyecto de tres años financiado por el Fondo Fiduciario Específico para Política y Administración Tributaria respaldó los esfuerzos de las autoridades por establecer una sede para la administración tributaria basada en funciones, reestructurar la red de oficinas conforme a los principios de segmentación de los contribuyentes y poner en práctica un plan integral para la mejora del cumplimiento tributario. Como resultado, las autoridades lograron tasas de cumplimiento significativamente mayores por parte de los grandes y medianos contribuyentes. En **Granada**, el FMI brindó asistencia al Departamento de Rentas en el marco de la reforma que llevó a cabo para ayudar a garantizar la sostenibilidad fiscal y un entorno macroeconómico estable para el crecimiento. Entre las medidas de reforma cabe mencionar

Gráfico 2.10
Prestación de asistencia técnica por región
(Personas-año de capacitación en el campo)



Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).

Gráfico 2.11
Prestación de asistencia técnica por grupo de ingreso



Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).

la creación de una unidad dedicada exclusivamente al cumplimiento tributario de los grandes y medianos contribuyentes, la cancelación contable de deudas tributarias incobrables y la toma de medidas de cumplimiento eficaces, la reorientación del plan de auditoría en los principales riesgos de cumplimiento y el fortalecimiento de la capacidad gerencial. En **Kuwait**, desde finales de 2011 el FMI ha ayudado a formular el sistema de impuestos no relacionados con el petróleo, mucho antes de que los precios del crudo empezaran a desplomarse. La asistencia abarcó la realización de estudios de diagnóstico, la formulación de políticas para impuestos sobre el consumo y sobre la renta y la redacción de nuevas leyes tributarias.

El FMI lleva a cabo actividades de fortalecimiento de las capacidades en países ricos en recursos naturales. En **Ucrania**, el FMI ayudó a formular e implementar un nuevo régimen fiscal para el gas natural. En **Ghana**, organizó varios seminarios interactivos con las autoridades sobre modelos fiscales y pronósticos de los ingresos provenientes de los recursos naturales, con el respaldo del Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales, al que contribuyen varios socios. En

Uganda, las leyes recientemente aprobadas reflejan en gran medida el asesoramiento brindado por el FMI en aspectos clave, e incluyen un nuevo modelo para los contratos de repartición de la producción, la aplicación del impuesto al valor agregado al sector extractivo y el cálculo del ingreso gravable de las licencias petroleras. El FMI y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de **Colombia** organizaron conjuntamente





una conferencia denominada “Desafíos en la determinación de la base tributaria para las industrias extractivas en la región andina”. En esta conferencia se intercambiaron experiencias y puntos de vista sobre la forma más eficaz de proteger la base tributaria frente a la planificación tributaria, regímenes fiscales más flexibles y con mayor capacidad de respuesta en los sectores petróleo y minero y la mejora de la cooperación regional.

El FMI también ha estado trabajando en la creación de una serie de **instrumentos de evaluación fiscal** para fortalecer la base analítica de la supervisión fiscal, orientar las reformas fiscales estructurales y establecer prioridades de asistencia técnica. En el ejercicio 2016 se lanzó la Herramienta Diagnóstica de Evaluación de la Administración Tributaria, en cooperación con diversas entidades asociadas. Esta herramienta se ha convertido en uno de los pilares de la asistencia técnica que el FMI brinda en materia de administración de ingresos públicos. En el ejercicio 2016 también se presentó al Directorio Ejecutivo del FMI la nueva herramienta de Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública, que se está utilizando de manera experimental en una serie de países en cooperación con el Banco Mundial.

ASPECTOS DESTACADOS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CUESTIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS

La asistencia técnica sobre temas monetarios y financieros ha seguido evolucionando, en consonancia con las cambiantes necesidades de los países miembros y el grado de interconexión y complejidad cada vez mayor del sistema financiero mundial. Se han incorporado nuevos ámbitos de competencia del FMI,

como la supervisión basada en riesgos, la implementación de los requisitos de capital de Basilea II/III y de políticas macroprudenciales, a la vez que han continuado las actividades en ámbitos tradicionales como la regulación y la supervisión financiera, la prevención y la gestión de crisis, las políticas monetarias y cambiarias y las operaciones de los bancos centrales.

En África, la asistencia técnica del FMI estuvo concentrada en los países frágiles y en situación de posconflicto, así como en otras jurisdicciones en desarrollo. Por ejemplo, en **Sudán del Sur**, el FMI ha estado implementando un programa de fondos fiduciarios a cinco años con múltiples socios para promover la estabilidad financiera y macroeconómica a través de la capacitación y los marcos institucionales del banco central. En términos más generales, la amplia labor que se lleva a cabo en África subsahariana está respaldada por los cinco centros de asistencia técnica en la región. En Asia y el Pacífico, la asistencia técnica sobre supervisión bancaria prestada en **Camboya, Myanmar y Nepal** se centró en establecer un marco regulatorio y las aptitudes de supervisión fundamentales para salvaguardar la estabilidad financiera, en tanto que la asistencia prestada en **Filipinas e Indonesia** ha facilitado la transición hacia una supervisión basada en riesgos. En **Sri Lanka y Sudán** se realizaron evaluaciones de diagnóstico de la estabilidad financiera, un ámbito que concita cada vez mayor interés. En Europa, la asistencia brindada por el FMI a **Ucrania** tuvo por objeto reforzar la supervisión de los bancos, el mercado cambiario, la emisión de deuda interna, la política monetaria y la estructura del banco central (véase el *recuadro 2.6*).

Recuadro 2.6. Apoyo del FMI a los sectores monetario y financiero de Ucrania

La economía de Ucrania y su sector financiero están saliendo de la crisis más profunda desde la independencia. Esta situación obedece tanto al conflicto militar en el este del país como a desequilibrios estructurales de gran escala acumulados a lo largo de varias décadas. Por mucho tiempo el sector financiero careció de la regulación adecuada y de una supervisión efectiva, lo cual contribuyó a un rápido incremento del número de instituciones financieras, muchas de las cuales fueron utilizadas exclusivamente como instrumento de financiamiento para empresas conexas, dando por resultado un insuficiente provisionamiento y una sobreestimación de los coeficientes de capital. La inadecuada protección jurídica de los acreedores complicó la situación.

Para fortalecer el sistema financiero se tomaron medidas simultáneamente en varios frentes para mejorar el marco jurídico, la regulación y supervisión del sistema financiero, y el monitoreo, evaluación y gestión de los riesgos del sistema financiero. En el contexto de un programa de reformas exhaustivo respaldado por el FMI que el gobierno emprendió con el objeto de abordar los desequilibrios macroeconómicos y las vulnerabilidades estructurales, el FMI ha proporcionado a Ucrania asistencia técnica de amplio alcance sobre cuestiones relativas a los sectores monetario y financiero. Esta asistencia técnica se suministra en el contexto de un proyecto de capacitación financiado por el Ministerio de Asuntos Internacionales de Canadá, que proporciona respaldo al Banco Nacional de Ucrania y al Fondo

de Garantía de Depósitos, así como a la Comisión Nacional de Valores y Bolsas.

Si bien aún se requieren mejoras, en el ejercicio 2016 se lograron notables progresos, entre ellos los siguientes:

- Reformas de las leyes y reglamentaciones para reforzar la independencia institucional y financiera del Banco Nacional de Ucrania, lograr una mayor transparencia en el sector bancario e introducir prácticas internacionales óptimas para fortalecer la capacidad de los bancos para resistir a los shocks y desafíos.
- Apoyo técnico para un ambicioso y detallado estudio de diagnóstico de los 20 principales bancos, que incluye exámenes de la calidad de los activos y pruebas de resistencia.
- Mejoras en la regulación y supervisión bancarias, lo cual incluye la adopción de un enfoque de supervisión basada en el riesgo, mejores sistemas de alerta anticipada y procesos de inspección in situ, una regulación y supervisión más rigurosas para las actividades de entidades relacionadas entre sí, y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Mejoras en los procesos de toma de decisiones de política monetaria, lo cual incluye mejoras en la formulación y comunicación de la política monetaria, la racionalización y eliminación progresiva de algunas de las restricciones cambiarias más rigurosas, y la racionalización de las operaciones monetarias.

En Oriente Medio y Asia Central, el apoyo del FMI ayudó a reforzar la gestión de crisis en **Marruecos**, mejorar la supervisión bancaria en la **República Kirguisa** y **Túnez** y modernizar los análisis y las investigaciones del banco central en **Turkmenistán**. En América, la asistencia técnica prestada al **Banco Central del Caribe Oriental** se enfocó en la supervisión bancaria, la resolución de bancos y la prevención de crisis, en apoyo a la unión monetaria. La asistencia suministrada a **Paraguay** se centró en la implementación de la supervisión basada en riesgos y un régimen de metas de inflación.

ASPECTOS DESTACADOS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS

Los países miembros necesitan estadísticas macroeconómicas de alta calidad para fundamentar sus decisiones económicas.

El Departamento de Estadística del FMI suministra asistencia técnica y cursos de capacitación a los países miembros, prestando especial atención a las economías frágiles y de bajo ingreso. Gracias a este apoyo ha sido posible ampliar y mejorar los datos macroeconómicos, así como incrementar el acceso a los datos por parte de los funcionarios de alto nivel encargados de las políticas, los participantes de los mercados de capital y otros interlocutores, incluido el público general. En los últimos cinco años, el fortalecimiento de las capacidades en materia de estadísticas creció más de 70%, con financiamiento proveniente de socios bilaterales y multilaterales. Ahora se brinda capacitación en temas de avanzada, como balances, índices de precios inmobiliarios y estadísticas sobre posiciones transfronterizas, además de los cursos habituales sobre estadísticas macroeconómicas.



El mayor proyecto de fortalecimiento de las capacidades en materia de estadísticas abarca 44 países en las regiones de África y de Oriente Medio y Asia Central en el marco de la Iniciativa para Mejorar la Divulgación de Datos. Este proyecto está financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, y la segunda fase se inició en mayo de 2015. Los resultados obtenidos incluyen la conclusión de nuevas encuestas sobre los flujos de capital privado que han permitido mejorar las estadísticas del sector externo y cambiar el año base de las cuentas nacionales, gracias al cual las autoridades cuentan con un panorama más exacto y a menudo muy diferente del tamaño y la estructura de la economía.

Tres países de Asia Central —**Azerbaiyán**, la **República Kirguisa** y **Tayikistán**—han mejorado sus estadísticas del sector externo gracias al apoyo brindado por el FMI para fortalecer las capacidades en ese ámbito. Con financiamiento de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza, ampliaron sus sistemas de compilación de datos con miras a mejorar la exhaustividad, coherencia, puntualidad y exactitud de sus estadísticas. Para marzo de 2016, los tres países habían adoptado la metodología más reciente de estadísticas de balanza de pagos (basada en la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* del FMI, o MBP6), y dos de ellos habían empezado a compilar y divulgar estadísticas trimestrales de la posición de inversión internacional y de la deuda externa conforme al MBP6.

El FMI ha recurrido a la tecnología para mejorar la divulgación de datos, lo cual se ha traducido en una mayor disponibilidad y previsibilidad de las estadísticas macroeconómicas. En mayo de

2015, el Directorio Ejecutivo del FMI avaló el Sistema General de Divulgación de Datos reforzado (SGDD reforzado), cuyo objeto es ayudar a los participantes a mejorar sus prácticas en cuanto a la transparencia y gestión de datos mediante la publicación de datos esenciales para el análisis de las condiciones macroeconómicas. En colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, el FMI implementó la plataforma de datos abierta que mejora enormemente la divulgación de datos en alrededor de 20 países en África. La asistencia técnica del FMI ya ha permitido a dos países adoptar el SGDD reforzado: **Botswana** en noviembre de 2015 y **Nigeria** en febrero de 2016.

ASPECTOS DESTACADOS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO JURÍDICO

La demanda de asistencia técnica sobre temas jurídicos proveniente de países con y sin programas del FMI continuó en el ejercicio 2016 en los ámbitos de la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT), Derecho financiero y fiscal, insolvencias y ejecución de títulos de crédito.

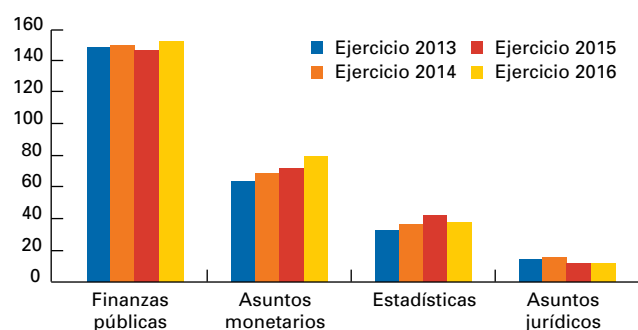
El FMI continuó su labor en materia de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo con el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el Banco Mundial, el Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera y organismos regionales similares al GAFI. El FMI dirigió la evaluación de Canadá conforme a las normas internacionales revisadas. Prosiguió con el exitoso programa mundial de asistencia técnica en el marco del Fondo Fiduciario Específico para ALD/LFT; suministró asistencia técnica en Myanmar y Ucrania financiada por Japón y Canadá, respectivamente; amplió su interacción con los Estados del Golfo en materia de financiamiento del terrorismo, y siguió coordinando el trabajo tanto a escala interna como con un gran número de proveedores internacionales de asistencia.

En lo que se refiere a Derecho financiero y fiscal, se mantuvieron los niveles previos de asistencia técnica sobre bancos centrales, marcos de regulación, supervisión y resolución de bancos y gestión de crisis. En cambio, la asistencia técnica sobre infraestructura de mercados (sistema de pagos) fue mínima, pero la relativa a marcos jurídicos para la gestión financiera pública siguió aumentando, al igual que en ejercicios anteriores.

Gráfico 2.12

Prestación de asistencia técnica por tema

(Personas-año de capacitación en el campo)



Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).



También siguió aumentando la demanda de asistencia técnica sobre legislación tributaria en los ámbitos básicos del impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y procedimientos tributarios, con especial interés en los aspectos internacionales, a la luz de la creciente atención que están concitando a escala mundial las cuestiones tributarias internacionales. Asimismo, las cuestiones relativas al diseño de las leyes de tributación internacional fueron el tema central de un seminario organizado en la sede y de una sesión de capacitación llevada a cabo en Kuwait, la cual se enfocó específicamente en cuestiones regionales.

El FMI continuó prestando asistencia técnica a los países miembros en cuanto a insolvencia de empresas y hogares y ejecución de títulos de crédito, para ayudar a garantizar la rehabilitación sin demora de las empresas viables y la liquidación de las no viables y para agilizar el proceso de ejecución de créditos. El FMI organizó dos seminarios para funcionarios de alto nivel en el Instituto Multilateral de Viena, uno sobre insolvencia de empresas y hogares y otro sobre ciertos aspectos de la ejecución de créditos.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

El programa de cursos de capacitación del FMI es un elemento integral de la misión de la institución en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades y procura adaptarse a la evolución

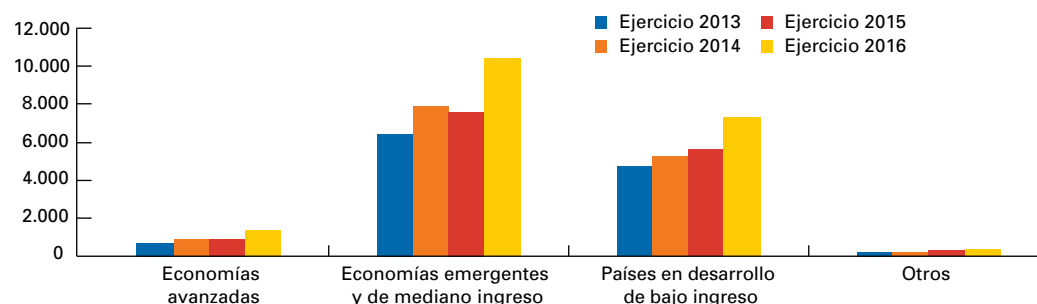
macroeconómica internacional y a los cambiantes retos en lo que respecta a las políticas, a las solicitudes de los países miembros y a las innovaciones tecnológicas. Los cursos ofrecen clases teóricas, instrumentos analíticos y talleres prácticos. Los cursos en línea, gratuitos y a disposición de toda persona que disponga de una conexión a Internet, siguieron creciendo: se añadieron un curso de Programación y políticas financieras, Parte 2; y un curso de Análisis del sector financiero; versiones en español y ruso del curso de Programación y políticas financieras, Parte 1; y una versión en francés del curso de Análisis de sostenibilidad de la deuda, con la atención enfocada en dicho tema y las cuestiones de gestión de la deuda a las que se enfrentan los países de bajo ingreso. La participación en los cursos en línea registró un gran aumento de 218%, es decir, se elevó al 30% del total de cursos de capacitación ofrecidos por el FMI en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2016, el FMI organizó 375 actividades de capacitación, en las que participaron 14.457 funcionarios de países miembros. La mayoría de estas actividades se organizaron a través de la red del FMI de centros y programas de capacitación regionales, y el resto se ofreció en la sede de la institución o en otros centros internacionales. Entre la amplia gama de temas figuran las políticas macroeconómicas, los pronósticos y modelos macroeconómicos, las políticas y la programación financiera, temas del sector financiero y temas fiscales especializados, las estadísticas macroeconómicas, las evaluaciones y temas jurídicos. Las economías de mercados emergentes fueron las beneficiarias del grueso de los cursos de

Gráfico 2.13

Participación en la capacitación del FMI por grupo de ingreso

(Participantes-semanas)



Fuente: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS).



capacitación ofrecidos por el FMI, con el 53% del total anual (gráfica 2.13). A escala regional, África subsahariana absorbió la mayor proporción, 28%, seguida por las regiones de Asia y el Pacífico y Oriente Medio y Asia Central (gráfica 2.14).

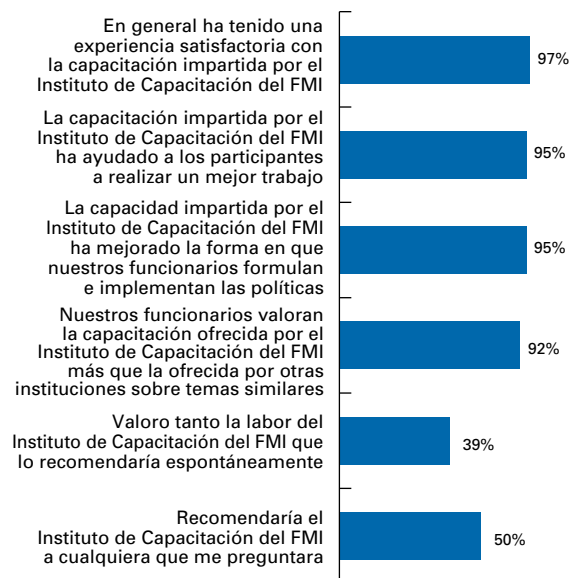
La experiencia de los usuarios

Para recabar opiniones sobre la eficacia del programa de capacitación así como las necesidades futuras del mismo, el FMI realiza cada tres años encuestas independientes entre los organismos que patrocinan a los participantes en los cursos de capacitación externos. La encuesta trienal más reciente, que abarca las actividades de capacitación realizadas durante el período 2012–14, arrojó resultados muy positivos, incluida una calificación global de satisfacción de 97% (gráfica 2.15). En general, el Instituto de Capacitación del FMI goza de una reputación muy sólida entre los organismos.

Con el fin de aprovechar las sinergias entre la asistencia técnica y los cursos de capacitación, el personal del FMI ha puesto en marcha proyectos experimentales individualizados de capacitación sobre política monetaria, trabajando en forma conjunta con los bancos centrales de Ghana, Mozambique, la región de la Comunidad de África Oriental y Sri Lanka en la formulación de un sistema de pronóstico y análisis de políticas orientado a afianzar los marcos de política monetaria de estos países. Se están organizando talleres regionales de aprendizaje a través del intercambio de experiencias.

Gráfico 2.15

Encuesta trienal sobre la capacitación impartida por el FMI, 2015

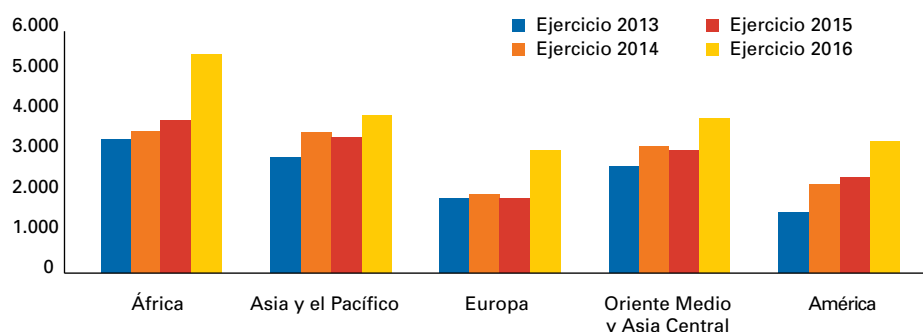


Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Gráfico 2.14

Participación en la capacitación del FMI por región

(Participantes-semanas)



Fuente: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS).



ALIANZAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

En el ejercicio 2016 se recibieron nuevas contribuciones para las actividades de fortalecimiento de las capacidades que realiza el FMI por un total de USD 126,3 millones, y las actividades financiadas por socios ascendieron a un total de USD 142 millones. Los cinco principales socios son **Japón**, la **Unión Europea**, **Suiza**, el **Reino Unido** y los **Países Bajos**. Japón, el mayor socio, efectuó nuevos aportes por un total de USD 30,4 millones para el financiamiento de asistencia técnica y cursos de capacitación, incluidos dos programas de becas, en tanto que Suiza suscribió un nuevo acuerdo por aproximadamente USD 24,2 millones para cubrir proyectos bilaterales hasta 2020.

Durante el ejercicio 2016, el FMI continuó expandiendo su red mundial de centros de asistencia técnica. El **Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe** (CARTAC) sentó las bases para su nueva fase cuando socios y países miembros de importancia clave comprometieron su apoyo en abril de 2016. El **Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico** (PFTAC) iniciará su quinta fase de operaciones en noviembre de 2016, en tanto que el **Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio** (METAC) habrá iniciado su nueva fase en junio de 2016. El **Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana** (CAPTAC-DR) entró en el segundo año de su segundo ciclo quinquenal gracias a un compromiso firme de **Canadá** por USD 8,4 millones (CAD 10 millones), el cual, con los aportes complementarios de socios existentes como **Luxemburgo**, permitió al centro ofrecer actividades de fortalecimiento de las capacidades conforme a lo previsto.

Durante el ejercicio se realizaron consultas estratégicas con el fin de establecer las bases para una nueva fase quinquenal de los **Centros regionales de asistencia técnica de África occidental, África central y África meridional**, que deberá iniciarse en mayo y noviembre de 2017. Como se señaló en la sección “Eventos regionales” correspondiente a Asia, en marzo de 2016 el FMI e India anunciaron un acuerdo para la creación del **Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional**, con el fin de promover el fortalecimiento de las capacidades en **Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal y Sri Lanka**.

En agosto de 2015, el FMI y la **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional** (USAID) firmaron el primer

memorándum de entendimiento entre las dos organizaciones. El marco de cooperación reforzada para el fortalecimiento de las capacidades permitirá a las dos instituciones aunar esfuerzos con el fin de hacer frente a los desafíos económicos mundiales en el contexto de la Agenda para el Desarrollo de Addis Abeba en el período posterior a 2015. En el primer proyecto conjunto, USAID financiará un curso de capacitación sobre gestión financiera pública (presencial y a distancia) elaborado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI. El FMI asimismo firmó un nuevo memorándum de entendimiento con el **Banco Europeo de Inversiones** que refuerza el acuerdo de asociación ya existente.

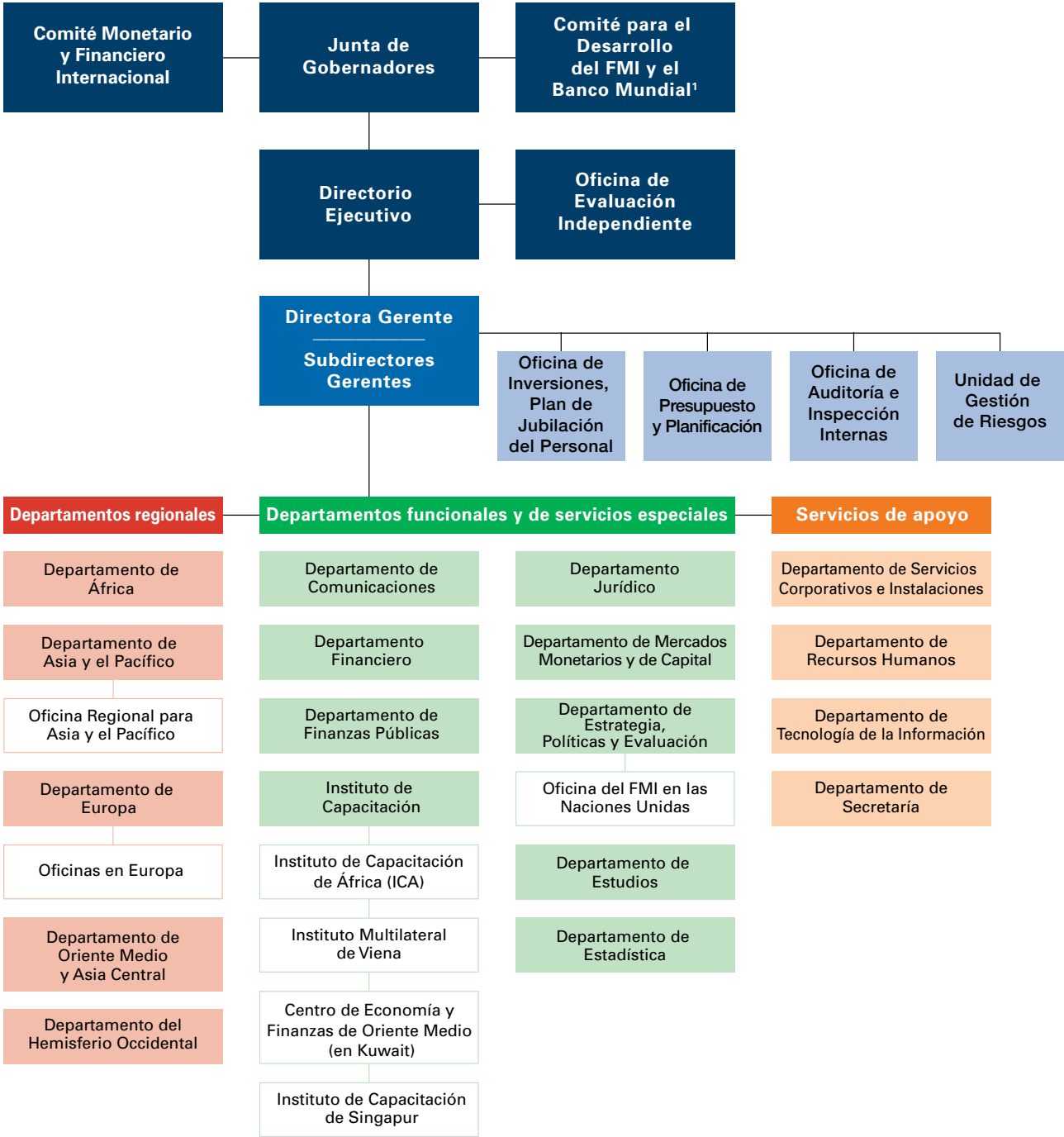
La Iniciativa Fiscal de Addis Abeba puso de relieve la necesidad crítica de reforzar la capacidad de los países menos desarrollados para financiar su agenda para el desarrollo posterior a 2015. El FMI está aportando soluciones concretas por medio de dos fondos fiduciarios específicos: el **Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Públicos** y el **Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales**. Este último ayudará a los países de ingreso bajo y mediano bajo a aprovechar al máximo sus recursos petroleros, minerales y de gas, para que puedan alcanzar sus metas de desarrollo económico y reducción de la pobreza.

Otro componente de la respuesta del FMI ante el programa de financiamiento para el desarrollo es el establecimiento de un **Fondo Fiduciario para la Estabilidad del Sector Financiero**. La estabilidad de dicho sector es una condición previa para alcanzar los objetivos de desarrollo fundamentales de inclusión y profundización financiera. Este fondo fiduciario específico respaldará los exámenes de estabilidad del sector financiero y las actividades de fortalecimiento de las capacidades en los países de ingreso bajo y mediano bajo, ya que aportará una evaluación de diagnóstico que podrá servir de base para las reformas prioritarias del sector financiero.

El FMI y la **Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea** (DG DEVCO) han llegado a un acuerdo en torno a un nuevo marco de alianza estratégica a favor de los países en desarrollo que fomentará el diálogo sobre políticas y la coordinación entre las dos instituciones. La DG DEVCO ha comprometido EUR 200 millones para financiar las iniciativas del FMI de fortalecimiento de las capacidades en 2016–20. El FMI asimismo trabaja activamente con otras Direcciones Generales de la Comisión Europea para atender la fuerte demanda de fortalecimiento de las capacidades en los actuales y futuros miembros de la Unión Europea.

Organigrama del FMI

al 30 de abril de 2016



¹El nombre oficial es Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo.

Parte 3 Finanzas, organización y rendición de cuentas

El Directorio en acción

El Directorio Ejecutivo del FMI, integrado por 24 miembros, se encarga de la gestión diaria del FMI. En conjunto, los 24 miembros del Directorio representan a los 189 países que integran el FMI. Las grandes economías, como Estados Unidos y China, tienen su propia silla en la mesa del Directorio, pero la mayor parte de los países están agrupados en jurisdicciones que representan a cuatro o más países. La jurisdicción más numerosa comprende 23 países.

reuniones formales del Directorio

210



Por lo general, el Directorio se reúne varias veces a la semana. Realiza su labor mayormente basándose

en documentos preparados por la Gerencia y el personal técnico del FMI. El Directorio analiza gran cantidad de temas, desde las evaluaciones anuales de la situación de los países miembros hasta cuestiones de política económica atinentes a la economía mundial.

del Directorio

Decano



Como Director de mayor antigüedad en el cargo, Aleksei Mozhin, Director Ejecutivo por Rusia, pasó a ser el Decano del Directorio

Ejecutivo en enero de 2015. Se incorporó al FMI en 1992 como Director Ejecutivo Suplente cuando se creó la oficina del Director Ejecutivo por Rusia, y fue elegido titular de dicha oficina en 1996.

Aleksei Mozhin obtuvo su licenciatura y doctorado en Economía en la Universidad Estatal de Moscú y cursó estudios de posgrado en la Universidad del Estado de Nueva York en Albany. Antes de ingresar en el FMI, fue investigador de la Academia Rusa de Ciencias y jefe del Departamento de Interacción con las Instituciones Financieras Internacionales en el gobierno de Rusia.

Con respecto a su trabajo en el FMI, Mozhin señala: "Creo firmemente en la misión del FMI y en la necesidad de reforzar la cooperación internacional para mejorar la calidad de la gobernanza mundial".

reuniones del Directorio sobre países

164



El Directorio suele adoptar decisiones por consenso, pero a veces se llevan a cabo votaciones formales.

También pueden celebrarse reuniones informales para examinar cuestiones de política económica complejas que se encuentran aún en una etapa preliminar.

Finanzas, organización y rendición de cuentas

PRESUPUESTO E INGRESOS

Presupuesto a mediano plazo

En abril de 2015, en el contexto del presupuesto a mediano plazo para los ejercicios 2016–18, el Directorio Ejecutivo autorizó una asignación neta total para el presupuesto administrativo de USD 1.051,5 millones para el ejercicio 2016. Asimismo, aprobó un límite de gastos brutos de USD 1.289,8 millones, que incluyen hasta USD 42,5 millones de recursos no gastados en el ejercicio 2015 y trasladados al ejercicio 2016 para posibles gastos. También aprobó gastos de capital por USD 42,1 millones para obras de construcción y proyectos de capital en tecnología de la información (*cuadro 3.1*).

El programa de trabajo del FMI para el ejercicio 2016 continuó respaldando la estabilización paulatina de la economía mundial tras la crisis, en el contexto de una creciente incertidumbre en torno al ritmo de la recuperación y las vulnerabilidades. Si bien la cantidad de programas respaldados por el FMI fue inferior a los máximos registrados en el ejercicio 2011/12, las crecientes

complejidades de la economía mundial y el sistema financiero sometieron a presión la labor de supervisión que lleva a cabo el FMI y generaron un aumento de los pedidos de asistencia técnica. La institución pudo atender esas necesidades con un presupuesto invariable en términos reales gracias a la implementación de una amplia iniciativa de racionalización acordada como parte del presupuesto para el ejercicio 2016, sumada a la reorganización de las prioridades de los departamentos. En el ejercicio 2016, los gastos administrativos efectivos ascendieron a un total de USD 1.038,3 millones; es decir, USD 13,2 millones por debajo del presupuesto neto total. Las tasas promedio de puestos vacantes siguieron descendiendo y actualmente se encuentran a nivel friccional. El gasto en seguridad física, tanto en la sede como en el exterior, y en seguridad de la tecnología de la información aumentó nuevamente, en concordancia con la tendencia observada en los últimos años.

Los gastos de capital en instalaciones y tecnología de la información totalizaron USD 131 millones, en los cuales se incluyen partidas presupuestarias de ejercicios anteriores.

Cuadro 3.1
Presupuesto por principales categorías de gastos, ejercicios 2015–19
(Millones de dólares de EE.UU.)

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
GASTOS ADMINISTRATIVOS							
Personal	896	862	908	896	938	...	...
Viajes ¹	128	112	130	120	123	...	...
Inmuebles y otros gastos	193	204	199	199	201	...	...
Reservas para contingencias	7	...	10	...	11	...	...
Gasto total bruto	1.224	1.177	1.247	1.215	1.273	1.310	1.365
Ingresos ²	–197	–167	–196	–176	–200	–214	–238
Presupuesto total neto	1.027	1.010	1.052	1.038	1.072	1.096	1.127
Traslado al ejercicio siguiente ³	42	...	42	...	43		
Presupuesto total neto incluido el traslado de gastos	1.069	1.010	1.094	0	1.115	1.096	1.127
Capital							
Instalaciones y tecnología de la información	52	136	42	131	61	61	60
de los cuales: Renovación del edificio HQ1		96		90			

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: El total puede no coincidir con la suma de los parciales debido al redondeo de las cifras.

¹ En el ejercicio 2016 se incluyen los viajes relacionados con las Reuniones Anuales celebradas en el extranjero.

² Incluye actividades financiadas por donantes, acuerdos de distribución de costos con el Banco Mundial, ventas de publicaciones, estacionamiento y otros ingresos diversos.

³ Los recursos no gastados se trasladan al ejercicio siguiente según normas establecidas.

Recuadro 3.1. Avance de la remodelación del edificio original de la sede

La renovación del más antiguo de los dos edificios de la sede del FMI (HQ1), ubicado en el centro de la ciudad de Washington, prosiguió este año. Este extenso proyecto está destinado a reemplazar los avejentados sistemas del edificio, entre otros los sistemas de aire acondicionado, las calderas, las bombas de agua, los controles generales, más de 35 kilómetros de tuberías y 35.000 luces. La remodelación hará posibles operaciones más sostenibles y energéticamente eficientes y mejorará los lugares de trabajo, creando salas y oficinas más modernas, flexibles y multifuncionales dotadas de más luz natural, para atender las necesidades institucionales de los próximos 20–25 años.

El proyecto experimentó algunas dificultades debidas a condiciones técnicas imprevistas y complejas y al descubrimiento de capas adicionales de amianto, que aumentó la complejidad de los trabajos. En enero de 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó financiamiento adicional, y la culminación del proyecto está ahora programada para 2020.

Durante el ejercicio 2016 se logró un avance considerable hacia la finalización de la primera etapa de los trabajos, que representa más de 50% de la superficie total del



La Subdirectora Gerente Carla Grasso (derecha) inspecciona los avances en la renovación del edificio HQ1.

edificio. Se prevé la reapertura de varios espacios públicos en el ejercicio 2017, como el atrio, la galería, el bistró, el comedor y varias salas de reuniones. Se completó la remodelación de dos pisos de oficinas, que quedaron listas para su ocupación por el personal, y se procedió a la desocupación del piso siguiente para su remodelación. Durante las obras, el personal fue trasladado provisionalmente al segundo edificio de la sede (HQ2) o a oficinas alquiladas en las inmediaciones.

El proyecto aspira a obtener la certificación LEED (liderazgo en energía y diseño ambiental) e incorpora prácticas de diseño y construcción ecológicas, que apuntan a reducir el impacto ambiental y que ayudarán a sentar las bases para que el funcionamiento y mantenimiento del edificio sean sostenibles a lo largo del tiempo.

El programa de remodelación del edificio original de la sede (edificio HQ1) continuó avanzando; varias zonas del edificio se encuentran en la fase final de prueba y habilitación antes de la reapertura. En enero de 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó fondos complementarios para este programa que permitirán cubrir gastos imprevistos. El gasto de capital en tecnología de la información totalizó USD 25,9 millones y estuvo destinado principalmente a mejorar la gestión de los conocimientos y los datos, así como la capacidad de análisis, y a simplificar el acceso a la información dentro del FMI y por parte de los funcionarios de los países miembros.

En lo respecta a la declaración de datos financieros, los gastos administrativos del FMI se contabilizan en base devengado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas exigen que la contabilidad se lleve en base devengado y que el costo de las prestaciones de los empleados se registre y amortice de acuerdo con valoraciones actuariales. En el *cuadro 3.2* se presenta una conciliación detallada entre el presupuesto administrativo neto de USD 1.038 millones correspondiente al ejercicio 2016 y los gastos administrativos con base en las NIIF, de USD 1.326 millones (DEG 951

millones), que se presentan en los estados financieros auditados del FMI para dicho ejercicio.

En abril de 2016, el Directorio aprobó un presupuesto para el ejercicio 2017 que comprende gastos administrativos netos de USD 1.072,5 millones y un límite a los gastos brutos de USD 1.316,1 millones. El presupuesto para el ejercicio 2017 incluye también una partida de hasta USD 43,3 millones trasladada por no habérsela gastado en el ejercicio 2016. Como de costumbre, se incorporaron pequeños ajustes al presupuesto para dar cabida a aumentos de la estructura salarial y a gastos ajenos al personal, de acuerdo con los aumentos de los precios. Asimismo, tras cuatro años de crecimiento real nulo, el presupuesto para el ejercicio 2017 incluye un aumento de 0,5% en dólares de valor constante para hacer frente a los crecientes costos de la seguridad física y de la tecnología de la información. El presupuesto de capital se fijó en USD 60,5 millones, que comprenden USD 32,5 millones para proyectos de construcción y USD 28 millones para tecnología de la información. También se presentaron ante el Directorio presupuestos indicativos para los ejercicios 2018 y 2019, que apuntan a un aumento de la presión de gastos para atender las crecientes solicitudes de los países miembros.

Cuadro 3.2
Gastos administrativos declarados en los estados financieros, ejercicio 2016
(Millones de dólares de EE.UU., salvo indicación en contrario)

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO NETO DEL EJERCICIO 2016	1.038
DIFERENCIAS DE MOMENTO DE REGISTRO	
Gasto en prestaciones jubilatorias y post empleo	312
Gasto de capital: Amortización del gasto de ejercicios anteriores y el actual	38
SUMAS NO INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	
Gasto de capital: Partidas cargadas inmediatamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera	17
Reembolso al Departamento General (con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, el Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes [anteriormente el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe] y el Departamento de Derechos Especiales de Giro)	(79)
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DECLARADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	1.326
PARTIDA INFORMATIVA	
Total de gastos administrativos declarados en los estados financieros auditados (en millones de DEG)	951

Fuentes: Departamento Financiero y Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: Los totales pueden no coincidir exactamente con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

Las conversiones se basan en el promedio del tipo de cambio efectivo ponderado entre el dólar de EE.UU. y el DEG en el ejercicio 2015, de aproximadamente 1,39 para los gastos.

MODELO DE INGRESOS, CARGOS, REMUNERACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA E INGRESOS NETOS

Modelo de ingresos

Desde su fundación, el FMI ha financiado los gastos principalmente a través de las actividades de concesión de crédito. A fin de generar ingresos adicionales, en 2006 el FMI creó la Cuenta de Inversión e invirtió sus reservas. En 2008, el Directorio Ejecutivo aprobó el nuevo modelo de ingresos, que incluye la creación de una dotación de fondos con las ganancias derivadas de la venta de una parte limitada de las tenencias de oro de la institución. Sumada al nuevo modelo de ingresos, la Quinta Enmienda del Convenio Constitutivo, que entró en vigor en febrero de 2011, autorizó la ampliación de las facultades de inversión del FMI con el objetivo de obtener un mejor rendimiento y afianzar

más la situación financiera con el correr del tiempo. En enero de 2013, el Directorio Ejecutivo adoptó un reglamento para la Cuenta de Inversión, que actualizó en agosto de 2015 tras analizar la estrategia de inversión de las reservas del FMI.

Cargos

Dado el alto nivel de las actividades crediticias y la escasa rentabilidad actual de las inversiones, la principal fuente de ingresos del FMI siguen siendo los cargos cobrados por el uso de crédito pendiente de reembolso. La tasa de cargos básica (la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento del FMI comprende la tasa de interés del DEG más un margen expresado en puntos básicos. Según la regla adoptada por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2011, el margen se reevalúa cada dos años y se fija de manera de cubrir los costos de intermediación relacionados con los préstamos del FMI y permitir la acumulación de reservas. Además, dicha regla incluye verificaciones para asegurar que la tasa de cargos se ajuste en términos razonables a las condiciones vigentes en los mercados de crédito a largo plazo. En abril de 2016, el Directorio Ejecutivo acordó mantener el margen de la tasa de cargos en 100 puntos básicos.

El FMI también aplica sobretasas al uso de montos elevados en los tramos de crédito y a los acuerdos suscritos en el marco del Servicio Ampliado. Tras la entrada en vigor de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, el Directorio Ejecutivo revisó los umbrales basados en las cuotas a partir de los cuales se aplican las sobretasas con el objetivo de mitigar el efecto de la duplicación de las cuotas. Desde el punto de vista del nivel de uso de los recursos, se aplica una sobretasa de 200 puntos básicos al uso de crédito por encima de 187,5% de la cuota de un país miembro. A esta sobretasa se agrega otra de 100 puntos si el crédito permanece pendiente de reembolso durante más de 36 meses en los tramos de crédito o de 51 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI.

Además de los cargos periódicos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada giro con cargo a la Cuenta de Recursos Generales (CRG), se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Se cobra una comisión reembolsable por los montos disponibles en el marco de acuerdos con cargo a la CRG, como los Acuerdos Stand-By, así como los Acuerdos Ampliados, la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez, durante cada período de 12 meses. Las comisiones por compromiso de recursos son de 15 puntos básicos, 30 puntos básicos y 60 puntos básicos por montos susceptibles de giro de hasta 115%, entre 115% y 575% y más de 575% de la cuota, respectivamente. Las comisiones por compromiso de recursos se reembolsan cuando se utiliza el crédito, en proporción al monto girado. El FMI también cobra cargos especiales sobre los pagos de principal en mora y sobre los cargos en mora por menos de seis meses.

Remuneración e intereses

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como saldos remunerados en los tramos de reserva). El Convenio Constitutivo dispone que la tasa de remuneración no puede ser mayor que la tasa de interés del DEG, ni menor que el 80% de dicha tasa. En la actualidad, la tasa de remuneración básica coincide con la tasa de interés del DEG, que está basada en un promedio ponderado de tasas de interés representativas aplicadas a instrumentos de deuda a corto plazo que se negocian en los mercados monetarios de las monedas que integran la cesta del DEG, y no puede ser inferior a 5 puntos básicos. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés del DEG, sobre el saldo pendiente de reembolso de empréstitos obtenidos en el marco de préstamos bilaterales y acuerdos de compra de pagarés, y de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos, que han sido ampliados en cuanto a su volumen y participación.

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se ajustan mediante un mecanismo de distribución de la carga, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora ante la CRG del FMI se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores. Las pérdidas de ingresos derivadas de cargos por intereses impagos que se encuentran en mora por seis meses o más se recuperan en el marco del mecanismo de distribución de la carga mediante el incremento de la tasa de cargos y la reducción de la tasa de remuneración. Las sumas que se recaudan por la aplicación de este mecanismo se reembolsan cuando se liquidan los cargos impagos.

En el ejercicio 2016, las tasas ajustadas de cargos y de remuneración promediaron 1,051% y 0,045%, respectivamente.

Ingreso neto

El ingreso neto del FMI en el ejercicio 2016 fue de DEG 998 millones, generados principalmente como resultado de los altos niveles de préstamos y de la renta de las inversiones de la Cuenta de Inversión. Según lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19 modificada, Prestaciones de los empleados), el ingreso neto del ejercicio incluye una ganancia de DEG 543 millones como consecuencia del reconocimiento inmediato de los efectos de variaciones en los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación del FMI por prestaciones definidas derivadas de los planes de prestaciones post empleo.

Atrasos frente al FMI

Las obligaciones financieras en mora ante el FMI disminuyeron ligeramente, de DEG 1.290,8 millones a fines de abril de 2015

a DEG 1.285,7 millones a fines de abril de 2016 (*cuadro 3.3*). A fines de abril de 2016, tres países miembros —Somalia, Sudán y Zimbabwe— mantenían atrasos persistentes (más de seis meses) ante el FMI. Desde mediados de los años ochenta, Somalia y Sudán han acumulado atrasos que representan alrededor del 18% y el 76% del total de atrasos, respectivamente. El 6% restante está constituido por los atrasos que Zimbabwe mantiene ante el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) desde febrero de 2001. Una tercera parte del total de atrasos a fines de abril de 2016 afectaba al principal, y los dos tercios restantes, a cargos e intereses en mora. Más de las cuatro quintas partes de estas sumas constituían atrasos frente a la CRG, y el resto frente al Fondo Fiduciario y el FFCLP. Zimbabwe es el único país con atrasos persistentes frente al FFCLP. Gracias a las asignaciones de DEG de agosto/septiembre de 2009, todos los casos de atrasos persistentes se han mantenido al día con los pagos en el Departamento de DEG.

En el marco de la estrategia de cooperación reforzada del FMI con respecto a los atrasos se han tomado medidas correctivas para hacer frente a los atrasos persistentes. Al cierre del ejercicio, Somalia y Sudán seguían inhabilitados para utilizar los recursos de la CRG. Zimbabwe no puede acceder a los recursos de la CRG hasta que liquide completamente sus atrasos frente al FFCLP. Como medidas correctivas con respecto a los atrasos pendientes de Zimbabwe frente al FFCLP, continúan en vigor la declaración de no cooperación, la suspensión parcial de asistencia técnica y la exclusión de la lista de países habilitados para acogerse al FFCLP.

RECURSOS HUMANOS: POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN

Recursos humanos

Para cumplir una función eficaz en la economía mundial, el FMI debe contratar y mantener un personal internacional sumamente competente y diverso. En el ejercicio 2016, el FMI publicó en el *Manual del Personal* una compilación exhaustiva de las reglas que rigen el empleo, realizó un examen de las prácticas de remuneración, centró los esfuerzos en cultivar el liderazgo y llevó a cabo una encuesta entre el personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

Al 30 de abril de 2016, el FMI contaba con 2.223 funcionarios de nivel profesional y gerencial y 449 empleados auxiliares. En la página 84 se presenta el organigrama de la institución, y en la página 106 una lista de los altos funcionarios.

En 2015 se contrataron un total de 182 nuevos empleados, una cantidad ligeramente superior a los 174 contratados en

Cuadro 3.3

Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más y por tipo, al 30 de abril de 2016

(Millones de DEG)

	Total	Por tipo		
		Departamento General (incluido el Servicio de Ajuste Estructural)	Fondo Fiduciario	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
Somalia	236,8	228,5	8,3	...
Sudán	970,1	887,7	82,4	...
Zimbabwe	78,8	...	...	78,8
Total	1.285,7	1.116,2	90,7	78,8

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

2014. En 2015 se contrataron cuatro empleados en el escalafón gerencial, 139 a nivel profesional y 39 a nivel auxiliar. El FMI requiere contar con economistas de gran experiencia en análisis y formulación de políticas, y en 2015 contrató a 19 graduados de universidades de primera línea a través del Programa para Economistas, y 56 economistas en la etapa intermedia de su carrera profesional. Entre estos últimos, las dos terceras partes fueron macroeconomistas, y el resto expertos en política fiscal y el sector financiero. Durante el año, ingresaron 489 contratistas.

En 2015, siete profesionales de cuatro países ingresaron a través del programa de nombramientos financiados con recursos externos, con lo cual el total se eleva a 13. Este programa tiene por objetivo ofrecer dos años de experiencia laboral en el FMI a un máximo de 15 funcionarios públicos de países miembros. Los costos son financiados por los países miembros a través de un fondo fiduciario al que contribuyen múltiples donantes.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El FMI procura lograr que el personal sea diverso en lo que respecta a procedencia geográfica, sexo y antecedentes académicos, pero subsisten desafíos al respecto. De los 189 países miembros del FMI, 148 estaban representados en el personal a fines de abril de 2016.

El porcentaje de ciudadanos de regiones subrepresentadas contratados en 2015 se mantuvo en el 48% del total de contrataciones externas de nivel profesional.

En la última página de este informe y en el Informe anual de 2015 sobre la diversidad en el FMI figuran más estadísticas e información sobre los esfuerzos en marcha por mejorar la diversidad y la inclusión.

NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS EN EL EQUIPO GERENCIAL

Christine Lagarde fue designada nuevamente Directora Gerente del FMI por un segundo mandato quinquenal, a partir del 5 de julio de 2016.

David Lipton fue designado nuevamente Primer Subdirector Gerente por un segundo mandato quinquenal, a partir del 1 de septiembre de 2016.

A comienzos del ejercicio 2017, el Subdirector Gerente **Min Zhu** anunció la intención de dejar el FMI al término de su mandato, a fines de julio. La Directora Gerente elogió su destacado aporte al FMI durante los cinco años precedentes y, previamente, como Asesor Especial del Director Gerente, señalando que “su sencillez, su maravilloso sentido del humor y su calidez no hacen más que reforzar su solidez intelectual y su pasión por la economía, y le permitieron fijar direcciones firmes en una amplia variedad de temas”. La Directora Gerente indicó también en su anuncio que la búsqueda de su sucesor estaba ya en marcha.

En julio de 2016, la Directora Gerente anunció que había postulado a **Tao Zhang**, Vicepresidente del banco central de China, al puesto de Subdirector Gerente a partir del 22 de agosto. Zhang se desempeñó durante cuatro años como Director Ejecutivo por China en el FMI. En el banco central de China ocupó varios cargos; entre ellos, titular del servicio jurídico y del departamento de encuestas y estadísticas financieras. También trabajó en el Banco Mundial y en el Banco Asiático de Desarrollo. “El Sr. Zhang aporta sólidos conocimientos sobre cuestiones económicas internacionales y pericia en materia de políticas del sector público y en el ámbito diplomático”, afirmó Christine Lagarde. “Además, posee vasta experiencia en instituciones financieras internacionales, excelentes dotes de comunicación y negociación y un profundo conocimiento de las políticas y los procedimientos del FMI”.

ESTRUCTURA Y SUELDOS DE LA GERENCIA

El Directorio Ejecutivo evalúa periódicamente la remuneración de la Gerencia del FMI. La Junta de Gobernadores aprueba el salario de la Directora Gerente. Se realizan ajustes anuales basados en el índice de precios al consumidor de la ciudad de Washington. La escala salarial de la Gerencia vigente al 1 de julio de 2015 era la siguiente:

Directora Gerente:	USD 494.660
Primer Subdirector Gerente:	USD 430.120
Subdirectores Gerentes:	USD 409.650

CAMBIOS EN EL PERSONAL JERÁRQUICO

Tras la jubilación de Olivier Blanchard, el 20 de julio de 2015 la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, nombró a Maurice Obstfeld titular del cargo de Consejero Económico y Director del Departamento de Estudios del FMI.

En marzo de 2016, el Director del Departamento de Recursos Humanos, Mark Plant, anunció su jubilación, y Lagarde nombró a Kalpana Kochhar para el puesto, que ocupa el cargo desde el 13 de junio de 2016.

NUEVA OFICINA DE INVESTIGACIONES INTERNAS

En julio de 2016, la Directora Gerente anunció la designación de Sabina Blaskovic para el nuevo cargo de Investigadora Interna del FMI. La Oficina de la Asesora en Asuntos de Ética, que se encontraba a cargo de Olivia Graham en octubre de 2015, se centra ahora exclusivamente en el asesoramiento, la capacitación y las

actividades de extensión que buscan promover las normas de ética del FMI, en tanto que la Oficina de Investigaciones Internas, dirigida por Blaskovic, se ocupa de las investigaciones de índole ética. Esta nueva división de responsabilidades contribuirá a la eficiencia de las funciones de asesoramiento y de investigación a través de una mayor especialización. Blaskovic ocupó cargos jerárquicos en su ámbito de especialización en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas y el gobierno de la ciudad de Nueva York. La distinguida carrera de Graham en el campo de la ética abarca más de 20 años de experiencia en organismos internacionales, tales como el Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, donde fue Directora de Ética.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gestión del riesgo en el FMI

En virtud del papel que desempeña, según lo establecido en el Convenio Constitutivo, el FMI enfrenta distintos riesgos

Recuadro 3.2. Bienvenidas y despedidas de altos funcionarios



OLIVIER BLANCHARD es uno de los economistas más citados a nivel internacional, gracias a su distinguida carrera, su profunda capacidad de análisis y su originalidad intelectual. Fue nombrado Consejero Económico y Director del Departamento

de Estudios del FMI en 2008. En septiembre de 2015 dejó el cargo, tras dirigir las investigaciones del FMI durante los días tempestuosos de la crisis financiera mundial. Ciudadano de Francia, Blanchard se doctoró en Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y enseñó en la Universidad de Harvard antes de regresar a MIT, donde presidió el Departamento de Economía.



MAURICE OBSTFELD asumió el cargo de Consejero Económico y Director del Departamento de Estudios del FMI en septiembre de 2015. Exdirector del Departamento de Economía de la Universidad de California en Berkeley, Obstfeld ha sido asesor de

numerosos gobiernos y consultor de bancos centrales del mundo entero, así como miembro del Consejo de Asesores Económicos del Presidente Obama. Ciudadano de Estados Unidos, se doctoró en Economía en MIT luego de cursar sus estudios universitarios básicos en la Universidad de Pennsylvania y obtener una licenciatura en la Universidad de Cambridge. En cuatro ocasiones fue investigador invitado del FMI.



MARK PLANT Durante sus 24 años de carrera en el FMI, Mark Plant trabajó en el Departamento de África y en el entonces llamado Departamento de Elaboración y Examen de Políticas, donde supervisó la reevaluación del crédito del FMI a los países de bajo ingreso y la elaboración de políticas para este grupo de países. Regresó al Departamento de África como Subdirector antes de ser nombrado Director del Departamento de Recursos Humanos en 2011. Ciudadano estadounidense, cursó estudios universitarios básicos en Economía y Matemáticas en la Universidad de Virginia y recibió su maestría y su doctorado en la Universidad de Princeton.



KALPANA KOCHHAR, quien ha tenido una destacada carrera de más de 25 años en varios departamentos del FMI, asumió como Directora del Departamento de Recursos Humanos en junio de 2016. Anteriormente fue Subdirectora del Departamento de Asia y el Pacífico y del Departamento de Elaboración

y Examen de Políticas, así como Asesora Principal en el Departamento de Estudios. Asimismo, fue Economista Principal de la región de Asia meridional en el Banco Mundial. Ciudadana de India, Kochhar recibió su maestría y su doctorado en Economía en la Universidad de Brown, tras obtener una maestría en Economía en Nueva Delhi y cursar estudios universitarios básicos en Madrás.

financieros y no financieros. En febrero de 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó una declaración de aceptación de riesgos que señala el grado de riesgo que el FMI está dispuesto a tolerar en sus actividades y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente durante un período prolongado. La declaración será examinada periódicamente a fin de que refleje toda modificación de las políticas y los procesos vigentes, un conjunto de decisiones estratégicas que el Directorio Ejecutivo y la Gerencia adoptan para determinar los principios rectores del FMI en lo relativo al riesgo, dado su singular papel institucional y modelo operativo.

El FMI emplea tres líneas de defensa para gestionar activamente los riesgos. Los departamentos que realizan las operaciones diarias establecen y mantienen sistemas de controles internos para detectar y gestionar los riesgos inherentes a dichas operaciones (véase el *recuadro 3.3* sobre algunos componentes de la gestión del riesgo). Los comités interdepartamentales realizan una supervisión adicional del riesgo en aspectos específicos. La Unidad de Gestión de Riesgos, de carácter independiente, se encarga de formular y mantener el marco de gestión del riesgo, elaborar herramientas para evaluar el riesgo e informar a la Gerencia y al Directorio Ejecutivo sobre el perfil global de riesgo del FMI, destacando ámbitos que exijan mayores esfuerzos de mitigación.

La evaluación periódica del riesgo que realiza la Unidad de Gestión de Riesgos es uno de los elementos que se tienen en cuenta en el ciclo de planificación estratégica y presupuestaria del FMI. La Oficina de Auditoría e Inspección Internas ofrece garantías independientes sobre la eficacia de la gestión de gobierno, la gestión del riesgo y los controles internos (véase la sección sobre dicha oficina más adelante). La responsabilidad final por mantener una función eficaz de gestión y mitigación de riesgos recae sobre la Gerencia y el Directorio Ejecutivo.

El FMI supervisa y gestiona activamente los riesgos en cuatro ámbitos generales: estratégico, básico, interfuncional y de reputación. Para gestionar el *riesgo estratégico* es necesario establecer un marco estratégico claro y responder a la evolución del contexto externo. La dirección estratégica está enmarcada en la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente, que se basa en un análisis continuo de cuestiones emergentes que afectan al sistema monetario internacional.

Los riesgos en las *funciones básicas* del FMI guardan relación con la tarea de armonizar las tres principales actividades del FMI —supervisión, préstamos y capacitación— con la dirección estratégica y los objetivos fundamentales de la institución, garantizando a la vez las salvaguardias del modelo de financiamiento de la institución. Al gestionar riesgos crediticios, el FMI emplea un marco de múltiples niveles, en el que las herramientas principales se concentran en el acceso, el diseño de los programas y la condicionalidad. El nivel adecuado de saldos

precautorios y el carácter de acreedor privilegiado de facto del FMI también son aspectos fundamentales de este marco. En febrero de 2016, el Directorio Ejecutivo realizó un examen bienal para evaluar si los saldos precautorios eran suficientes. El Directorio Ejecutivo se pronunció a favor de mantener el nivel actualmente fijado como meta indicativa a mediano plazo para los saldos precautorios, de DEG 20.000 millones, y de elevar el nivel mínimo fijado para los saldos precautorios, de DEG 10.000 millones a DEG 15.000 millones.

Los riesgos en los *activos interfuncionales* se refieren a la capacidad del capital humano, la tecnología, los activos físicos y otros elementos de apoyo del FMI que le permiten a la institución avanzar en su dirección estratégica y evitar perturbaciones que traben el desempeño eficaz de sus funciones básicas. El riesgo interfuncional también atañe a otros riesgos financieros, como el de ingreso y el de inversión. El *riesgo reputacional* se refiere a la posibilidad de que las partes interesadas puedan tener una opinión negativa del FMI, que perjudique la credibilidad, influencia y eficacia de la institución.

MECANISMOS DE AUDITORÍA

Los mecanismos de auditoría del FMI comprenden una firma de auditoría externa, una función de auditoría interna y un Comité de Auditoría Externa independiente que, en el marco de los Estatutos del FMI, ejerce la supervisión general de la auditoría anual.

COMITÉ DE AUDITORÍA EXTERNA

Los tres miembros del Comité de Auditoría Externa son seleccionados por el Directorio Ejecutivo y nombrados por el Director Gerente. Sus miembros permanecen en el cargo tres años, en forma escalonada, y son independientes del FMI. Los miembros del Comité son ciudadanos de diferentes países miembros, y deben poseer la pericia y la formación necesarias para supervisar la realización de la auditoría anual. Por lo general, quienes ocupan estos cargos tienen amplia experiencia en empresas internacionales de contabilidad pública, el sector público o el mundo académico.

El Comité de Auditoría Externa designa a uno de sus miembros como Presidente, establece sus propios procedimientos y goza de independencia de la Gerencia del FMI a efectos de la supervisión de la auditoría anual. Se reúne todos los años en Washington, normalmente en enero o febrero para supervisar la planificación de la auditoría anual, en junio después de concluida la auditoría, y en julio para informar al Directorio Ejecutivo. El personal técnico del FMI y los auditores externos realizan consultas con los miembros del Comité de Auditoría Externa durante todo el año. Los miembros del Comité en 2016 fueron Daniel Loeto Gonzalo

(presidente), contador público y Jefe de Contabilidad del Banco de Botswana; Mary Barth, profesora de contabilidad en la Universidad de Stanford, y Kamlesh Vikamsey, contador público y socio principal en una firma de contabilidad en India.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA

La responsabilidad de realizar la auditoría externa anual del FMI y de emitir una opinión sobre los estados financieros de la institución, incluidas las cuentas administradas en virtud del Artículo V, Sección 2 b) del Convenio Constitutivo y el Plan de Jubilación del Personal, compete a la firma de auditoría externa, que es seleccionada por el Directorio Ejecutivo en consulta con el Comité de Auditoría Externa y designada formalmente por el Director Gerente. Al concluir la auditoría anual, el Comité de Auditoría Externa informa al Directorio Ejecutivo sobre los resultados de la auditoría y remite el informe preparado por la firma de auditoría externa, por intermedio del Director Gerente y el Directorio Ejecutivo, para su consideración por la Junta de Gobernadores.

La firma de auditoría externa es designada por un período de cinco años, que puede renovarse por otros cinco años como máximo. En noviembre de 2014 se nombró a PricewaterhouseCoopers (PwC) como empresa de auditoría externa del FMI, siguiendo la rotación obligatoria con la firma precedente Deloitte & Touche LLP después de 10 años. La firma de auditoría externa puede prestar ciertos servicios de consultoría, con sujeción a una lista de servicios prohibidos y a salvaguardias sólidas que protejan la independencia de la firma de auditoría. Estas salvaguardias implican la supervisión del Comité de Auditoría Externa y, en el caso de honorarios de consultoría que sobrepasen determinado límite, la aprobación del Directorio Ejecutivo.

OFICINA DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN INTERNAS

La función de auditoría interna del FMI la ejerce la Oficina de Auditoría e Inspección Internas (OAI), que realiza exámenes independientes de la eficacia de los procesos de gobierno, gestión del riesgo y controles internos de la institución. Siguiendo las prácticas óptimas al respecto, la OAI rinde cuentas de su labor a la Gerencia del FMI y al Comité de Auditoría Externa, lo que garantiza su objetividad e independencia.

En el ejercicio 2016, las labores de la OAI incluyeron servicios de aseguramiento y asesoría para evaluar si los controles y procedimientos son adecuados para mitigar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales y departamentales del FMI. Los servicios incluyeron auditorías y exámenes consultivos sobre la idoneidad de los controles para seleccionar y contratar a los proveedores de servicios del FMI, la idoneidad del plan de continuidad de las operaciones del FMI, las actividades relacionadas con la tecnología de la información

para analizar la suficiencia de los controles que protegen los activos de información del FMI, y un examen de las actividades del FMI para el fortalecimiento de las capacidades.

Además, la OAI presentó el séptimo Informe Periódico de Seguimiento del estado de los planes de acción en respuesta a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) avaladas por el Directorio Ejecutivo. Este fue el segundo Informe Periódico de Seguimiento elaborado por la OAI en el marco del procedimiento recomendado por los evaluadores externos de la OEI y aprobado por el Directorio Ejecutivo en febrero de 2013. Dado que no se presentaron nuevos planes de acción de la Gerencia durante el ejercicio, el informe se centró en un análisis de los avances logrados con respecto a los cuatro planes considerados en el informe anterior. El Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo examinó el séptimo Informe Periódico de Seguimiento en septiembre de 2015, y el Directorio en pleno lo aprobó en octubre de 2015.

Se informa al Directorio sobre las actividades de la OAI dos veces al año, mediante un informe de actividades que incluye información sobre los resultados de las auditorías y sobre la situación de las recomendaciones de las auditorías. La última sesión informativa sobre estas cuestiones, de carácter oficioso, se realizó en el Directorio en enero de 2016.

Oficina de Evaluación Independiente

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) se creó en 2001 para realizar evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y actividades del FMI. Conforme a sus atribuciones, la OEI goza de total autonomía frente a la Gerencia y al personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de igualdad respecto del Directorio Ejecutivo del FMI. Su misión consiste en promover la cultura del aprendizaje dentro del FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución y respaldar la gestión de gobierno y la supervisión institucionales.

El Directorio Ejecutivo examina los informes y las recomendaciones de la OEI

AUTOEVALUACIÓN DEL FMI

En septiembre de 2015, la OEI presentó su informe sobre las actividades de autoevaluación del FMI ("Autoevaluación del FMI: Un informe de la OEI"). La OEI concluyó que el FMI realiza considerables esfuerzos de autoevaluación; que muchas actividades e informes del FMI han sido de alta calidad técnica, y que la autoevaluación influyó en la reforma de las políticas y las operaciones. Sin embargo, existen limitaciones de cobertura, deficiencias de calidad y fallas en la divulgación de las enseñanzas extraídas, en parte debido a que esta tarea no se lleva a cabo con un enfoque explícito y consciente a nivel de toda la institución. Además, el

análisis concluyó que las decisiones adoptadas recientemente como parte de una iniciativa de recorte de gastos podrían debilitar aún más el marco de autoevaluación.

Para ayudar a abordar estas preocupaciones, el análisis recomienda que el FMI adopte una política global de autoevaluación. Dicha política debería ser de carácter general para permitir que las prácticas evolucionen con el contexto operativo, y al mismo tiempo debería establecer las metas, el alcance, los resultados fundamentales y las expectativas de utilización y seguimiento. El examen también recomendó que se realice alguna forma de autoevaluación en todos los programas de préstamos, a fin de proporcionar una plataforma para aprender de la experiencia y para aumentar la transparencia sobre el uso de los recursos del FMI. Finalmente, en el examen se exhorta a la Gerencia del FMI a diseñar productos y actividades orientados a extraer y divulgar las conclusiones y enseñanzas de los análisis de una forma tal que resalten su pertinencia para la labor del personal técnico y promuevan el aprendizaje.

En su debate sobre el informe, el Directorio Ejecutivo acogió favorablemente este primer análisis de la autoevaluación en el FMI y convino en la importancia de contar con una estrategia de autoevaluación claramente articulada y en la necesidad de mejorar la divulgación de las enseñanzas extraídas.

ENTRE BASTIDORES CON LOS DATOS DEL FMI

En marzo de 2016, la OEI presentó su informe sobre las labores del FMI en materia de datos (“Entre bastidores con los datos en el FMI: Una evaluación del FMI”). El informe analizó si las políticas y las prácticas del FMI sobre datos y estadísticas son adecuadas para que el FMI cumpla su mandato en una economía mundial en rápida evolución.

Según la evaluación, el suministro de datos de los países miembros ha mejorado notablemente a lo largo del tiempo, permitiendo a la institución mantenerse en gran medida al tanto de la creciente complejidad e interconexión de la economía mundial. Pero al igual que en otros informes, esta evaluación llegó a la conclusión de que las deficiencias de los datos aún afectan las operaciones estratégicas del FMI. En particular, los problemas relacionados con los datos y las prácticas de gestión de datos a veces han hecho que el FMI no tuviera todas las herramientas que necesita para cumplir su función clave de ayudar a lograr la estabilidad macrofinanciera a escala mundial.

Tras las crisis, los datos a menudo han pasado a primer plano, lo que ha propiciado importantes cambios en el enfoque del FMI en relación a los datos. Pero una vez disipadas las crisis, el tema de los datos suele perder prioridad, y se lo considera una mera

Recuadro 3.3. Control de los riesgos mediante evaluaciones de salvaguardias

Cuando el FMI suministra financiamiento a un país miembro, se lleva a cabo una evaluación de las salvaguardias para obtener seguridades razonables de que el banco central del país es capaz de gestionar adecuadamente los recursos que recibe del FMI y de ofrecer datos monetarios fiables sobre el programa respaldado por el FMI. Las evaluaciones de salvaguardias son diagnósticos de los marcos de gobierno y de control de los bancos centrales, y complementan otras salvaguardias del FMI, como los límites de acceso, la condicionalidad, el diseño de los programas, las medidas para abordar casos de declaración de datos inexactos y el seguimiento posterior a los programas. Comprenden la evaluación de las operaciones de los bancos centrales en cinco ámbitos: el mecanismo de auditoría externa, la estructura y autonomía jurídicas, el marco de presentación de información financiera, el mecanismo de auditoría interna y el sistema de controles internos.

Hasta fines de abril de 2016, se habían realizado 283 evaluaciones que abarcaban 94 bancos centrales; 11 de dichas evaluaciones se completaron en el ejercicio 2016. Además, las actividades de salvaguardia incluyen el seguimiento del avance en la aplicación de las recomendaciones y otros cambios en los marcos de salvaguardias de los bancos centrales, durante el período en que el crédito del FMI está pendiente de reembolso. Aproximadamente 60 bancos centrales están sujetos actualmente a este tipo de seguimiento.

En octubre de 2015 el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó una evaluación quinquenal de la política de salvaguardias. La evaluación confirmó la eficacia de la política y su contribución positiva al marco global de gestión de riesgos del FMI. Asimismo, reconoció que el proceso de salvaguardias había ayudado a los bancos centrales a mejorar las prácticas de control, auditoría y declaración de datos. No se incorporaron cambios significativos al marco de salvaguardias por considerar que el mismo era pertinente y adecuado. Se añadió un elemento nuevo a la política de salvaguardias: en los casos en que existe un financiamiento presupuestario directo, se debe realizar un examen de las salvaguardias fiscales de las Tesorerías estatales basado en el riesgo. Estos exámenes son necesarios únicamente si un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI y si una parte sustancial de los fondos —al menos 25%— está destinada a financiar el presupuesto estatal.

Asimismo, durante el ejercicio 2016, se llevaron a cabo seminarios regionales sobre las salvaguardias en el Instituto Multilateral de Viena (Austria), la Alianza Multilateral para África (Pretoria, Sudáfrica) y el Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio (Kuwait). Los seminarios pusieron de relieve las principales prácticas internacionales en los ámbitos vinculados a las salvaguardias y les permitieron a los funcionarios de distintos bancos centrales intercambiar experiencias.

actividad de apoyo de las operaciones estratégicas del FMI. Las causas de algunas de las deficiencias de los datos son ajenas al FMI. No obstante, las limitaciones institucionales internas, las estructuras de gestión de datos, los sistemas de incentivos y los mecanismos de control de calidad han entorpecido los flujos y el aprovechamiento eficaz de los datos. Están en curso algunas medidas, como una nueva estructura de gobierno para la gestión de datos e iniciativas para subsanar las deficiencias de los datos que quedaron al descubierto a raíz de la crisis financiera mundial, pero estos esfuerzos no llegan a conformar una estrategia clara e integral que reconozca que los datos son un activo estratégico institucional, y no solo un insumo para otras actividades.

Durante su debate, el Directorio Ejecutivo acogió favorablemente el informe. Los directores respaldaron ampliamente las principales conclusiones del informe y avalaron la recomendación de que el FMI formule una estrategia a largo plazo para los datos y estadísticas. Dicha estrategia debería ofrecer un objetivo institucional en común y considerar a los datos como un activo estratégico de la institución. Apoyaron asimismo la solicitud de la OEI para que el FMI defina y priorice sus necesidades de datos, aclare la función y el mandato del Departamento de Estadística, reexamine los incentivos para el personal técnico en materia de gestión de datos y defina claramente el grado en que la institución se responsabiliza de la calidad de los datos que divulga.

Programa de trabajo de la OEI

Durante el ejercicio 2016, además de emitir los dos informes previamente mencionados, la OEI continuó su trabajo sobre la evaluación del FMI y la crisis de la zona del euro. La evaluación se centra en el papel del FMI durante las crisis de la banca y la deuda soberana de Grecia, Irlanda y Portugal, así como también en la supervisión y asistencia técnica que el FMI presta en estos y otros países e instituciones de la zona del euro. La OEI tiene previsto publicar el informe antes de las Reuniones Anuales de 2016.

La OEI también emprendió una nueva evaluación sobre la labor del FMI en materia de protección social, y el borrador del documento sobre el tema fue debatido por los directores ejecutivos en un seminario informal celebrado en marzo de 2016. En el ejercicio 2017, la OEI tiene previsto comenzar a trabajar en una evaluación sobre la labor del FMI en los Estados frágiles. En el sitio web de la OEI, www.imo-imf.org, pueden consultarse las evaluaciones realizadas, los documentos sobre temas relacionados con las evaluaciones en curso, los informes anuales y otra documentación sobre las actividades de la OEI.

Implementación de las recomendaciones respaldadas por el Directorio

En septiembre de 2015 el Comité de Evaluación aprobó los Planes de Acción de la Gerencia para dos evaluaciones de la

OEI: “Pronósticos del FMI” y “Temas recurrentes en una década de evaluaciones”. Como se mencionó, el séptimo Informe Periódico de Seguimiento fue aprobado por el Directorio en septiembre. En octubre de 2015, tras consultas con la gerencia y el personal técnico, los directores ejecutivos determinaron que los Planes de Acción de la Gerencia debían presentarse al Directorio dentro de los seis meses posteriores a la finalización de una evaluación de la OEI, de conformidad con una recomendación de la evaluación externa de la OEI de 2013.

En diciembre de 2015, el Directorio aprobó el plan de la Gerencia para dar seguimiento a la evaluación de la OEI sobre “La respuesta del FMI a la crisis financiera y económica” mediante las siguientes acciones: garantizar que el FMI, como institución basada en cuotas, disponga de recursos suficientes para contribuir a la resolución de crisis futuras; formular directrices para estructurar la interacción con otras organizaciones; y consolidar y simplificar el marco actual para detectar y evaluar riesgos y vulnerabilidades. En marzo de 2016, el Comité de Evaluación del Directorio debatió el Plan de Acción de la Gerencia relativo al examen de la OEI sobre la autoevaluación en el FMI. Los planes de acción e informes de seguimiento están disponibles en los sitios web del FMI y la OEI.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN E INTERACCIÓN CON LOS INTERLOCUTORES EXTERNOS

Las actividades de divulgación del FMI tienen dos objetivos: en primer lugar, escuchar opiniones a los interlocutores externos para comprender mejor sus inquietudes y perspectivas, con el propósito de lograr que el asesoramiento que brinda la institución en materia de políticas sea más pertinente y de mejor calidad; y en segundo lugar, contribuir a que se comprendan mejor los objetivos y operaciones del FMI fuera de la institución. El Departamento de Comunicaciones del FMI tiene la responsabilidad primordial de llevar a cabo las actividades de divulgación del FMI e interactuar con los interlocutores externos.

La estrategia sobre comunicación ha ido transformándose con el transcurso del tiempo. Durante la última década, el enfoque del FMI ha evolucionado de una mayor transparencia a una interacción más proactiva con los medios de comunicación y otros interlocutores, con el fin de explicar las políticas y operaciones del FMI, posibilitar la participación y el aporte de la institución al debate intelectual sobre importantes cuestiones económicas y facilitar más el aprendizaje bidireccional y el diálogo con todos los países miembros del FMI.

Al igual que la mayoría de las organizaciones modernas, el FMI ahora utiliza las comunicaciones como una herramienta estratégica que contribuye a reforzar su eficacia. La interacción estratégica

mediante nuevas tecnologías como los medios sociales, videos, blogs y podcast se ha convertido en un aspecto cada vez más importante de la estrategia de comunicación del FMI. Al mismo tiempo, en el mundo de rápida evolución de hoy en día, el FMI está acercándose a un nuevo conjunto de actores influyentes, como las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y redes del sector privado.

La relación del FMI con los **legisladores** —un grupo que cumple una función importante en el proceso de toma de decisiones económicas en sus respectivos países— fluye principalmente a través de la Red Parlamentaria del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pero también a través de interacciones específicas que se llevan a cabo en países y regiones sobre temas tales como las industrias extractivas, las reformas estructurales y la desigualdad. Durante el año pasado, el FMI llevó a cabo una importante labor de divulgación dentro del país con el Congreso de Estados Unidos, explicando el trabajo del FMI y la necesidad de reforma del régimen de cuotas y la estructura de gobierno de 2010, que entró en vigor en enero de 2016.

El FMI también organizó un seminario especial para parlamentarios de Europa central, oriental y sudoriental en el Instituto Multilateral de Viena. El seminario, dictado en distintos idiomas, entre ellos rumano, francés, ruso y serbio, incluyó presentaciones sobre temas económicos fundamentales de la región y el trabajo del FMI. Durante las Reuniones de Primavera del FMI, alrededor de 250 parlamentarios de más de 80 países se reunieron en la Conferencia Mundial de la Red Parlamentaria de este año. Entre otros temas se analizaron problemas acuciantes como el cambio climático, la crisis migratoria, la evasión fiscal y los paraísos fiscales y el fortalecimiento de las capacidades. Algunos parlamentarios también mantuvieron reuniones bilaterales con representantes del FMI y el Banco Mundial en sus países y regiones.

El Programa de Becas del FMI para organizaciones de la **sociedad civil**, que está en su noveno año, patrocinó la participación en las Reuniones de Primavera y en las Reuniones Anuales de 60 OSC muy activas procedentes de economías en desarrollo. En total, unos 1.000 representantes de OSC asistieron a las Reuniones. En forma paralela a las Reuniones, el FMI, el Banco Mundial y las OSC organizaron alrededor de 100 sesiones en el Foro sobre políticas relativas a las OSC en las que se abordaron diversos temas, como la sostenibilidad de la deuda, la desigualdad, el cambio climático, la condicionalidad, la tributación responsable y cuestiones de género. El FMI también ha trabajado para incluir cada vez más OSC en el Programa de Seminarios; por ejemplo, este año, la Directora Ejecutiva de Oxfam International, Winnie Byanyima, participó en un panel sobre tributación internacional con la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde.

La interacción del FMI con las OSC va más allá del ámbito de las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales, ya que

comprende además reuniones y consultas en la sede sobre cuestiones temáticas (financiamiento para el desarrollo, reforma del régimen de cuotas, desigualdad, género, deuda), reuniones frecuentes con OSC locales durante misiones del personal técnico (Ghana, Túnez, Ucrania), encuentros regionales (conferencias en Mozambique e India) y visitas a países por parte de la gerencia del FMI.

El FMI continuó estrechando su relación con los **jóvenes** —la próxima generación de autoridades de política económica y de líderes mundiales— a través de las Reuniones Anuales, seminarios introductorios sobre el FMI para estudiantes, visitas a universidades por parte de la gerencia del FMI, y encuentros entre jóvenes y altos funcionarios de la institución. Este año, por ejemplo, la Directora Gerente se reunió con 200 estudiantes, jóvenes emprendedores y líderes juveniles en la Universidad Zayed en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, para debatir los retos económicos a los que se enfrentan los jóvenes de hoy y, más específicamente, las cuestiones que confrontan los jóvenes en Oriente Medio.

En vista del fuerte impacto de la crisis financiera mundial en el empleo, el FMI siguió interactuando de forma regular con **organizaciones laborales** en diferentes niveles. En su sede en Washington, el FMI organizó la reunión bienal de alto nivel con la Confederación Sindical Internacional y mantuvo conversaciones formales e informales con organizaciones laborales sobre empleo y crecimiento, desigualdad y negociación colectiva.

Oficina Regional para Asia y el Pacífico

Como ventana del FMI a la región de Asia y el Pacífico, que reviste una importancia creciente en la economía mundial, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico efectúa un seguimiento de la evolución económica y financiera para aportar una perspectiva más regional a la supervisión que lleva a cabo el FMI. Su objetivo es promover una mejor comprensión del FMI y de sus políticas en la región y mantener informado al FMI sobre las perspectivas regionales en temas clave. En el marco de esta función, la Oficina Regional efectúa labores de supervisión bilateral —actualmente en Japón, Nepal y Tailandia— y ha incrementado su participación en la supervisión regional. El personal de la Oficina Regional participa activamente en foros en Asia, entre ellos la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental más China, Japón y Corea (ASEAN+3), la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Reunión de ejecutivos del grupo de bancos centrales de Asia oriental y el Pacífico.

La Oficina Regional para Asia y el Pacífico contribuye al fortalecimiento de las capacidades en la región por medio del Programa de Becas Japón-FMI para Asia, el Seminario Macroeconómico Japón-FMI para Asia y otros seminarios macroeconómicos sobre cuestiones macroeconómicas y financieras. En este ejercicio cabe destacar un seminario celebrado en octubre de 2015 sobre

la estabilidad del sector financiero, organizado conjuntamente por el Banco Estatal de Vietnam y el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, y un seminario realizado en enero de 2016 sobre las estadísticas macroeconómicas integradas y el enfoque del balance, organizado conjuntamente por el Banco Nacional de Camboya y el Departamento de Estadística del FMI.

La Oficina también realiza actividades de divulgación y contratación tanto dentro de Japón como en el resto de la región y mantiene un diálogo con las autoridades asiáticas mediante la organización de conferencias y eventos sobre cuestiones de política económica actuales de importancia fundamental para la labor del FMI. Una conferencia de alto nivel organizada conjuntamente con la Bolsa de Valores de Bangkok en noviembre de 2015 se enfocó en el desarrollo de los mercados de capital en la Región del Mekong, y otra conferencia organizada en Tokio conjuntamente con la Universidad Hitotsubashi en marzo de 2016 analizó los avances y los retos futuros de la integración económica de Asia, en ámbitos tales como el comercio, los mercados financieros y los mercados laborales.

Oficina Regional en París y Bruselas

La Oficina del FMI en Europa, con sede en París y Bruselas, actúa como enlace con las instituciones y Estados miembros de la Unión Europea (UE) y con los organismos internacionales y la sociedad civil en Europa. Esta oficina interactúa con instituciones tales como la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Mecanismo de Estabilidad Financiera, el Parlamento Europeo, y el Comité Económico y Financiero y el Grupo de Trabajo del Eurogrupo, sobre las políticas de la zona del euro y la UE, así como en lo relativo a los programas de los países de la UE con el FMI. La oficina representa al FMI ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

La oficina también respalda las operaciones del FMI en Europa, entre otros aspectos en lo relativo a la supervisión económica, los programas respaldados por el FMI y la asistencia técnica, y presta ayuda en la coordinación de las actividades de comunicación y divulgación en la región. En términos más generales, promueve el diálogo sobre cuestiones económicas mundiales con instituciones de la UE, organismos internacionales, gobiernos y la sociedad civil en Europa, y celebra reuniones frecuentes con representantes de asociaciones industriales, sindicatos, centros de estudios, mercados financieros y medios de comunicación.

La oficina ha organizado varios seminarios y eventos conjuntos, entre ellos un taller con el Centro de Estudios de Política Europea sobre la eficacia de las reformas estructurales y una conferencia con el Departamento de Finanzas Públicas del FMI sobre la gestión fiscal. La oficina convoca a almuerzos de política de alto nivel dos veces al año en París, Bruselas, Londres y

Berlín para debatir las opiniones del FMI acerca de los desafíos centrales a los que se enfrenta la economía europea. Funcionarios del FMI participaron en calidad de oradores en conferencias internacionales en Alemania, Bélgica, Francia, España, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido.

Como parte del papel que cumple para respaldar el fortalecimiento de las capacidades y la divulgación, la oficina copatrocinó un seminario con el Instituto Multilateral de Viena (IMV) para legisladores de distintos países de la UE, y funcionarios del FMI participaron en calidad de oradores en diversos eventos organizados por el IMV. Entre las actividades de divulgación de la oficina, cabe mencionar el boletín externo que publica para informar a los principales interlocutores europeos sobre reuniones y publicaciones del FMI y la activa cuenta que mantiene en Twitter. Por último, la oficina respalda las actividades de contratación del FMI entrevistando a candidatos en universidades de varios países europeos.

Actividades de divulgación por parte de los Representantes Residentes

El FMI cuenta con Representantes Residentes en 85 países que realizan diversas actividades de divulgación con el objeto de mejorar el entendimiento de la labor del FMI y de cuestiones macroeconómicas, a menudo en colaboración con las universidades locales, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

En Jamaica, por ejemplo, para ayudar a mantener y promocionar el programa integral de reforma económica respaldado por el FMI, el Representante Residente, Bert van Selm, desplegó una amplia campaña de divulgación durante el año, con varias entrevistas en radio y televisión y presentaciones públicas, artículos de opinión en periódicos y un seminario trimestral de divulgación en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales, en el que participaron importantes líderes de opinión de medios de comunicaciones, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

En Zimbabwe, el Representante Residente del FMI, Christian Beddies, junto a representantes de embajadas, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, participó en septiembre de 2015 en la inauguración de *The Space*, una plataforma mediante la cual alrededor de 2.000 jóvenes de Zimbabwe debatieron los retos actuales y futuros de la nación y formularon estrategias para un crecimiento inclusivo. Posteriormente la oficina del FMI contribuyó con una serie de conferencias gratuitas sobre conceptos básicos de economía y sobre economía del desarrollo, y tiene previsto participar en un programa organizado por *The Space* que incluye mesas redondas, conferencias sobre economía y posibles programas de pasantías de corta duración.

Durante el ejercicio, el FMI modernizó la totalidad de los 123 sitios web de los Representantes Residentes para mejorar su

Recuadro 3.4. Interacción con los sindicatos en Guinea

Tras la huelga general de febrero de 2016, José Sulemane, Representante Residente del FMI en Guinea, se reunió con las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos que convocaron la huelga para dialogar sobre sus exigencias de recorte de los precios de los combustibles. Presentó la estructura de precios de los combustibles en Guinea, distribuyó información sobre los precios en las bocas de expendio de los países vecinos y explicó las implicaciones económicas de un recorte de los precios minoristas.

En abril, Sulemane organizó un taller de media jornada para explicarles a las organizaciones de la sociedad civil y a los sindicatos la función del FMI en Guinea. Describió en líneas

generales el presupuesto del país para 2016 y la importancia de los esfuerzos del gobierno por movilizar recursos, alentando a los asistentes a aprovechar la información que podía proporcionarles su oficina para familiarizarlos más con temas económicos y mejorar el diálogo con el gobierno.

Las respuestas a estas iniciativas fueron muy positivas: los dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos dieron la bienvenida a la misión encargada de la Consulta del Artículo IV del FMI correspondiente a 2016 e invitaron a Sulemane a un seminario que organizaron a mediados de mayo para que los capacitara en cuestiones vinculadas a las políticas económicas.

diseño y generar una mayor uniformidad como parte de un esfuerzo para reforzar la comunicación local y regional.

En Armenia, la Representante Residente, Teresa Daban Sánchez, se asoció con la Leadership School Foundation, una prominente organización académica, para ofrecer conferencias y seminarios sobre cuestiones tales como las perspectivas económicas mundiales, las perspectivas de la economía armenia, la participación de la mujer en el mercado laboral y cuestiones de género, y la acción colectiva. En junio de 2015, por ejemplo, Masood Ahmed, Director del Departamento de Oriente Medio y Asia Central del FMI, dictó en dicha institución una conferencia sobre los retos de política y las oportunidades para Armenia en el contexto de los shocks económicos regionales y mundiales. El encuentro contó con una nutrida asistencia y propició un animado intercambio de opiniones con los estudiantes.

Como parte de las actividades de divulgación del FMI en Georgia, el Representante Residente, Azim Sadikov, ha estado realizando esfuerzos concertados para interactuar con los futuros líderes del país. Las actividades incluyeron presentaciones y mesas redondas con estudiantes de la Universidad Estatal de Tiflis, la Universidad St. Andrew y la Escuela de Ciencias Políticas. Los temas abarcaron desde los retos económicos a los que se enfrentan Georgia y la región, hasta las fuerzas que determinan la evolución de la economía mundial y la función del FMI.

En Malasia, el FMI celebró en noviembre de 2015 un seminario de dos días en Kuala Lumpur sobre el actual proceso de integración económica y financiera en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Organizado por el Ministerio de Hacienda de Malasia y copatrocinado por el Instituto Malayo de Investigación Económica, el seminario contó con la asistencia de 25 participantes de centros de estudios y el sector académico de 9 países miembros de la ASEAN, así como representantes de

la Secretaría de la ASEAN, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. El seminario, realizado en un momento crítico que coincidió con el lanzamiento de la Comunidad Económica de la ASEAN durante la Cumbre de Líderes de dicha Asociación, ayudó a reforzar las actividades de divulgación del FMI frente a un importante grupo de actores influyentes en la ASEAN, una región vasta y dinámica y que reviste importancia estratégica con sus 630 millones de habitantes y un PIB de USD 2,6 billones.

Kosovo tiene un Acuerdo Stand-By con el FMI que brinda respaldo a las autoridades en sus esfuerzos por preservar la estabilidad macrofinanciera y mejorar las perspectivas de crecimiento. El Representante Residente del FMI con sede en Pristina, Ruud Vermeulen, dicta conferencias en universidades y charlas en distintos eventos, e interactúa con los medios de comunicación locales mediante entrevistas de radio y televisión, conferencias de prensa y artículos en periódicos y revistas. Estas actividades tienen una amplia audiencia y contribuyen a crear conciencia entre el público sobre la necesidad de reformas clave. Los comentarios positivos que recibe el FMI hacen pensar que estas actividades de divulgación también contribuyen a generar una comprensión más cabal de la labor general de la institución y de sus actividades en Kosovo específicamente.

CUOTAS Y RÉGIMEN DE GOBIERNO

Reforma del régimen de cuotas del FMI

Como se describe en la sección “A destacar” sobre la reforma de las cuotas, en enero de 2016 entró en vigor una amplia reforma de las cuotas y la estructura de gobierno del FMI, un paso crucial que potenció el papel del FMI en respaldo de la estabilidad financiera mundial. Las reformas incrementan significativamente los principales recursos del FMI y permiten desplegar una respuesta más eficaz ante las crisis, a la vez que mejoran la estructura de gobierno

institucional al reflejar mejor el creciente papel que desempeñan los países emergentes y en desarrollo dinámicos en la economía mundial. La implementación de las reformas, originalmente aprobadas por la Junta de Gobernadores en 2010, ha dado como resultado un FMI más moderno y representativo que está mejor equipado para atender las necesidades de los países miembros en el siglo XXI. Las reformas se inspiraron en un conjunto de cambios institucionales aprobados por la Junta de Gobernadores en 2008.

Al 30 de abril de 2016, 177 países miembros, a los que correspondía un 99,3% del total de las cuotas, habían aceptado los aumentos de las cuotas y 167 países miembros habían completado el pago de los aumentos de cuotas. Tras esos pagos, el total de las cuotas del FMI alcanzó DEG 471.600 millones.

Con Nauru, el número de miembros del FMI asciende a 189

La República de Nauru ingresó en el FMI en abril de 2016, en una ceremonia celebrada en la ciudad de Washington, convirtiéndose en el 189° país miembro de la institución.

Nauru será el segundo país miembro más pequeño del FMI, después de Tuvalu, posición medida según su suscripción de cuota de DEG 2 millones (USD 2,81 millones). Así sucederá una vez que pague el aumento de su cuota previsto en la Decimocuarta Revisión General, que elevará el monto a DEG 2,8 millones. El país, ubicado en el océano Pacífico, tiene una población de alrededor de 10.500 habitantes y una superficie ligeramente superior a 21 kilómetros cuadrados. Nauru también es el segundo Estado soberano más pequeño del mundo, tras Ciudad del Vaticano, tanto en términos de población como de superficie.

La economía de Nauru se basa en la extracción de fosfatos, el Centro de Procesamiento Regional Australiano para solicitantes de asilo e ingresos fiscales derivados de permisos de pesca. En los últimos años, el crecimiento ha sido sólido, gracias principalmente a las operaciones de dicho Centro y las exportaciones de fosfatos, pero se moderó en 2015.

El FMI y otros socios en el desarrollo —como el Banco Mundial, al que acaba de ingresar el país— ahora podrán ayudar a las autoridades a implementar reformas económicas y superar los obstáculos al desarrollo. Nauru participará en las evaluaciones económicas anuales que realiza el FMI y se beneficiará de los análisis de alcance multinacional y del acceso al crédito del FMI. Nauru recibe asistencia técnica a través del Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico, con sede en Fiji.

TRANSPARENCIA

La transparencia de la política económica y la disponibilidad de datos fiables sobre la evolución económica y financiera son elementos esenciales para la toma de decisiones acertadas y el buen funciona-

miento de una economía. El FMI ha adoptado una serie de medidas que aseguran el suministro a todo el mundo en tiempo real de información útil y precisa sobre su propia función en la economía mundial y sobre las economías de los países miembros.

La transparencia ayuda a las economías a funcionar mejor y las hace menos vulnerables a crisis. **La mayor apertura por parte de los países miembros** alienta debates y análisis públicos más amplios sobre medidas de política, fomenta la rendición de cuentas por parte de las autoridades y la credibilidad de las políticas, y facilita el funcionamiento eficiente y ordenado de los mercados financieros. **La mayor apertura y claridad por parte del FMI** en lo que respecta a su política y al asesoramiento que presta a los países miembros contribuyen a que se comprendan mejor la función y las operaciones de la institución, a que sus recomendaciones de política tengan un mayor grado de influencia, y facilitan el proceso de rendición de cuentas de la institución. El escrutinio público también respalda la calidad de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI.

El principio general en el que se basa el FMI con respecto a la transparencia es que la institución procurará divulgar puntualmente información y documentos a menos que existan razones poderosas y específicas por las cuales no deberían publicarse. Este principio respeta la naturaleza voluntaria de la publicación de los documentos que pertenecen a los países miembros.

La publicación de los documentos sobre los países preparados para su consideración en el Directorio Ejecutivo del FMI (denominados “documentos del Directorio”) normalmente es “voluntaria pero se da por supuesta”, lo que significa que, si bien es voluntaria, se alienta la publicación de estos documentos. Normalmente se considera que el país ha dado su consentimiento a la publicación de un documento del Directorio si no presenta una objeción explícita al respecto. Se supone que estos documentos sobre políticas serán publicados, pero su publicación está sujeta a la aprobación del Directorio, mientras que la publicación de documentos que se refieren a múltiples países requiere el consentimiento del Directorio o de los países miembros en cuestión, dependiendo del tipo de documento de que se trate.

Los esfuerzos del FMI por promover un mayor conocimiento de sus operaciones y reforzar su interacción con el público se centran en cuatro ámbitos generales: 1) transparencia de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI, 2) transparencia de sus operaciones financieras, 3) evaluaciones y exámenes internos y externos, y 4) comunicaciones externas. La política de transparencia del FMI es objeto de un examen cada cinco años; el último examen tuvo lugar en 2013. Véanse también las secciones “Rendición de cuentas” y “Divulgación e interacción con los interlocutores externos” en páginas anteriores.

Directores Ejecutivos del FMI

(al 30 de abril de 2016)



Fila de atrás (izquierda a derecha): Fernando Jiménez Latorre, Carlo Cottarelli, Ibrahim Halil Çanakci, James Haley (al 3 de junio de 2016), Daniel Heller, Subir Gokarn, Steffen Meyer

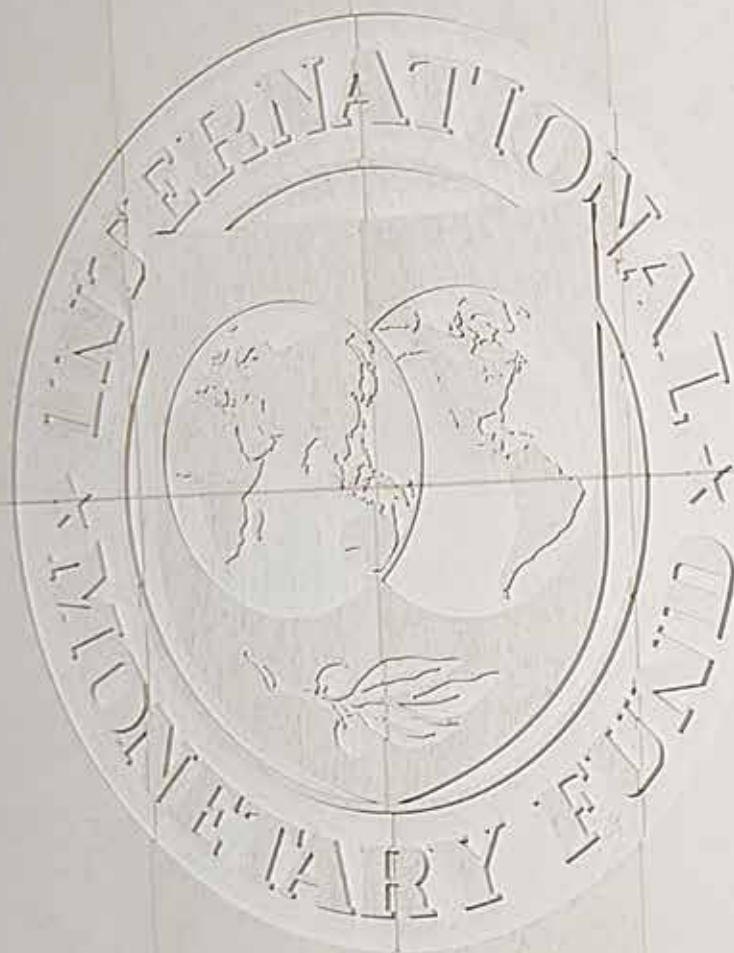
Fila del medio: Menno Snel, Fahad Alshathri, Hazem Beblawi, Jafar Mojarad, Nguéto Tiraina Yambaye, Sunil Sabharwal, Thomas Ostros, Marzunisham Omar

Fila de adelante: Otaviano Canuto, JIN Zhongxia, Masaaki Kaizuka (al 13 de junio de 2016), Chileshe M. Kapwepwe, Aleksei V. Mozhin, Barry Sterland, Héctor Torres, Stephen Field, Hervé de Villeroché

(Véase la lista de grupos de países en la página 104).



Equipo gerencial



(De izquierda a derecha):

Carla Grasso, Subdirectora Gerente y
Jefa de Administración

Christine Lagarde, Directora Gerente

Mitsuhiro Furusawa, Subdirector Gerente

David Lipton, Primer Subdirector Gerente

Min Zhu, Subdirector Gerente

(Tao Zhang reemplazó a Min Zhu al término de su mandato,
con efecto a partir del 22 de agosto de 2016)





Directores Ejecutivos y Suplentes (al 30 de abril de 2016)

Vacante <i>Sunil Sabharwal</i>	Estados Unidos
Mikio Kajikawa <i>Tetsuya Hiroshima</i>	Japón
JIN Zhongxia <i>SUN Ping</i>	China
Menno Snel <i>Willy Kiekens</i> <i>Oleksandr Petryk</i>	Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Moldova, Montenegro, Países Bajos, ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania, Ucrania
Steffen Meyer <i>Klaus Merk</i>	Alemania
Fernando Jiménez Latorre <i>María Angélica Arbeláez</i> <i>Carlos Hurtado López</i>	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, República Bolivariana de Venezuela
Marzunisham Omar <i>Pornvipa</i> <i>Tangcharoenmonkong</i>	Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República de Fiji, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam
Carlo Cottarelli <i>Michalis Psalidopoulos</i>	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino
Hervé de Villeroché <i>Schwan Badirou-Gafari</i>	Francia
Stephen Field <i>Vicky White</i>	Reino Unido
Barry Sterland <i>Kwang Choi</i> <i>Vicki Plater</i>	Australia, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Mongolia, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, República de Corea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu
Serge Dupont <i>Michael McGrath</i>	Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía
Thomas Ostros <i>Kimmo Virolainen</i>	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia

Ibrahim Halil Çanakci <i>Christian Just</i> <i>Szilárd Benk</i>	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Turquía
Subir Gokarn <i>Rupasinghe Gunaratne</i>	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka
Otaviano Canuto <i>Matheus Cavalleri</i> <i>Jose Fachada</i>	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tabago
Chileshe M. Kapwepwe <i>Maxwell Mkwezalamba</i> <i>Fundi Tshazibana</i>	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, República de Sudán del Sur, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Daniel Heller <i>Ludwik Kotecki</i>	Azerbaiyán, Kazajstán, Polonia, República Kirguisa, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán
Aleksei V. Mozhin <i>Lev Palei</i>	Federación de Rusia
Hazem Beblawi <i>Sami Geadah</i>	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, República del Yemen
Jafar Mojarad <i>Mohammed Daïri</i>	Argelia, Ghana, Marruecos, Pakistán, República Islámica del Afganistán, República Islámica del Irán, Túnez
Fahad Alshathri <i>Hesham Alogeel</i>	Arabia Saudita
Nguéto Tiraina Yambaye <i>Mamadou Woury Diallo</i> <i>Mohamed Lemine Raghani</i>	Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo
Héctor Torres <i>Oscar Hendrick</i>	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay

Altos funcionarios (al 30 de abril de 2016)

DEPARTAMENTOS REGIONALES	
Antoinette Monsio Sayeh	Directora, Departamento de África
Chang Yong Rhee	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Poul Thomsen	Director, Departamento de Europa
Masood Ahmed	Director, Departamento del Oriente Medio y Asia Central
Alejandro Werner	Director, Departamento del Hemisferio Occidental

DEPARTAMENTOS FUNCIONALES	
Gerard T. Rice	Director, Departamento de Comunicaciones
Andrew J. Tweedie	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Sharmini A. Coorey	Directora, Instituto de Capacitación
Sean Hagan	Consejero Jurídico y Director, Departamento Jurídico
José Viñals	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Maurice Obstfeld	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Louis Marc Ducharme	Director, Departamento de Estadística
Siddharth Tiwari	Director, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación

INFORMACIÓN Y ENLACE

Odd Per Brekk	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Axel Bertuch-Samuels	Representante Especial ante las Naciones Unidas
Jeffrey Franks	Director, Oficinas en Europa/Representante Residente Principal ante la Unión Europea

SERVICIOS DE APOYO

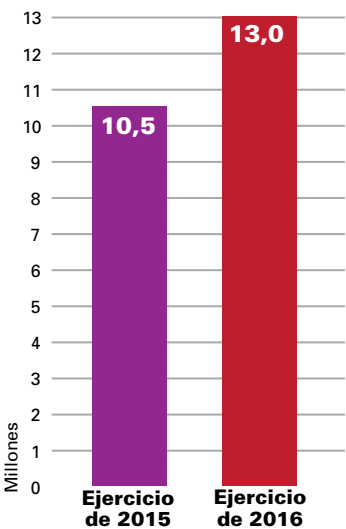
Chris Hemus	Director, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Mark W. Plant	Director, Departamento de Recursos Humanos
Susan Swart	Jefa de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Jianhai Lin	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría

OFICINAS

Clare Brady	Directora, Oficina de Auditoría e Inspección Internas
Daniel A. Citrin	Director, Oficina de Presupuesto y Planificación
Kenneth Miranda	Director, Oficina de Inversiones
Moisés Schwartz	Director, Oficina de Evaluación Independiente

La actividad informática en el ejercicio 2016

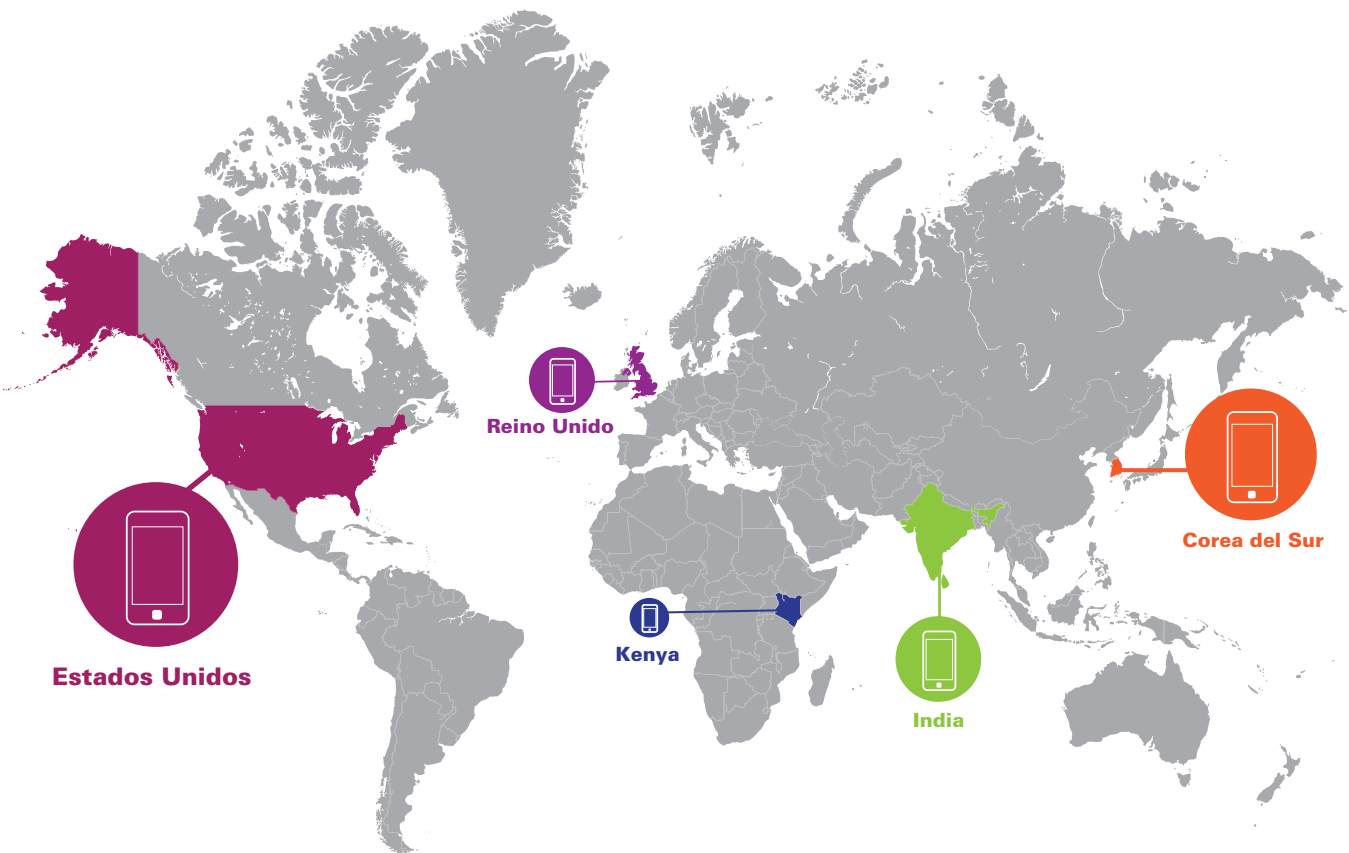
26% de aumento en visitas únicas a imf.org



10 países con más visitas en imf.org

- 1. Estados Unidos
- 2. Reino Unido
- 3. Corea del Sur
- 4. India
- 5. Japón
- 6. Alemania
- 7. Francia
- 8. China
- 9. Canadá
- 10. México

5 países con mayor acceso móvil



Parte 4 De cara al futuro

Entre los trabajos fundamentales en curso en el ejercicio 2017 cabe destacar la revisión de cuotas, las evaluaciones del sector financiero, el riesgo fiscal, la política tributaria, la desigualdad de ingresos y de género, el cambio climático y las estrategias para combatir la corrupción.



Revisión de cuotas

Al entrar en vigor la revisión anterior en enero de 2016, el FMI volcó su atención hacia la conclusión de la siguiente revisión, que incluirá una nueva fórmula de cálculo de las cuotas.



Evaluación del sector financiero

Los equipos de trabajo del FMI centrarán su análisis en los riesgos sistémicos, las interconexiones y las políticas macroprudenciales y de gestión de crisis.



Labor en el ámbito fiscal

En estudios realizados por el FMI se explica por qué los países necesitan comprender de manera más cabal los riesgos que podrían amenazar su situación fiscal y los efectos de las diversas opciones de política tributaria en la estabilidad macroeconómica.



Desigualdad de ingresos y de género

En los trabajos del FMI se analizan las vinculaciones entre la desigualdad de ingresos y el crecimiento, el impacto de la política fiscal y la desigualdad de género.



Cambio climático

La labor del FMI se ha centrado en las consecuencias fiscales, macroeconómicas y financieras del cambio climático, y en la determinación de los precios de la energía.



Estrategias para combatir la corrupción

Es preciso asignar prioridad a la transparencia, el Estado de Derecho y la eficacia de las instituciones.

De cara al futuro

DECIMOQUINTA REVISIÓN GENERAL DE CUOTAS

Al entrar en vigor en enero de 2016 la Decimocuarta Revisión General de Cuotas y la Enmienda sobre la Reforma del Directorio Ejecutivo, el FMI volcó su atención hacia las tareas necesarias para completar la próxima revisión para octubre de 2017.

La labor del Directorio Ejecutivo con respecto a la Decimoquinta Revisión se vio postergada al retrasarse la entrada en vigor del plan de reformas del régimen de cuotas y la estructura de gobierno —conocidas como las reformas de 2010— en el contexto de la Decimocuarta Revisión.

El 1 de febrero de 2016, el Directorio Ejecutivo notificó a la Junta de Gobernadores que el 26 de enero de 2016 había entrado en vigor la Enmienda de Reforma del Directorio, que permitiría que se hicieran efectivos los aumentos de cuotas dispuestos conforme a la Decimocuarta Revisión. Dado que el Directorio Ejecutivo aún no había llegado a una conclusión con respecto a la suficiencia de las cuotas en el contexto de la Decimoquinta Revisión, propuso que la Junta de Gobernadores continuara dicha revisión. El 19 de febrero de 2016, la Junta de Gobernadores adoptó una Resolución en la que lamentaba que no se hubiera completado la Decimoquinta Revisión e instaba al Directorio Ejecutivo a trabajar expeditivamente

en dicha revisión sobre la base de los entendimientos previos, con el objetivo de concluir la revisión para las Reuniones Anuales de 2017.

El 16 de abril de 2016 el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del FMI expresó que estaba enormemente complacido por “la entrada en vigor de los aumentos de las cuotas” en el marco de la Decimocuarta Revisión y la Enmienda de Reforma del Directorio Ejecutivo. El CMFI solicitó al Directorio Ejecutivo que trabajara expeditivamente para concluir la Decimoquinta Revisión,



Recuadro 4.1. Fórmula de cálculo de las cuotas

La fórmula actual de cálculo de las cuotas fue adoptada en 2008. Incluye cuatro variables (PIB, apertura, variabilidad y reservas), expresadas como proporciones de los totales mundiales y a las que se asignan ponderaciones que en total suman 1,0. La fórmula también incluye un “factor de compresión” que reduce la dispersión de las cuotas relativas calculadas, con mayor impacto en las grandes economías que en las pequeñas. La fórmula es la siguiente:

$$CQS = (0,5*Y + 0,3*O + 0,15*V + 0,05*R)k$$

siendo:

CQS = cuota relativa calculada;

Y = una combinación del PIB convertido a los tipos de cambio de mercado y a los tipos de cambio en función de la paridad de poder adquisitivo (PPA), promediados en un período de tres años. Las ponderaciones del PIB basado en los tipos de mercado y del PIB en función de la PPA son 0,60 y 0,40, respectivamente;

O = El promedio anual de la suma de los pagos corrientes y los ingresos corrientes (bienes, servicios, ingresos y transferencias) para un período de cinco años;

V = La variabilidad de los ingresos corrientes y de los flujos netos de capital (definida como una desviación estándar de la tendencia centrada en tres años, correspondiente a un período de 13 años);

R = Promedio de 12 meses de las reservas oficiales (divisas, tenencias de DEG, posición de reserva en el FMI y oro monetario) en un período de un año;

k = Un factor de compresión de 0,95. El factor de compresión se aplica a las cuotas relativas calculadas no comprimidas, que luego se reajustan para que en total sumen 100.

En enero de 2013 se completó una revisión integral de la fórmula de cálculo de las cuotas y se lograron avances importantes en la determinación de los elementos esenciales que podrían constituir la base de un acuerdo definitivo sobre una nueva fórmula de cálculo de las cuotas. Se acordó que la mejor forma de lograr un amplio consenso sobre una nueva fórmula era en el contexto de la Decimoquinta Revisión más que en forma aislada (véase el informe del Directorio Ejecutivo a la Junta de Gobernadores sobre los resultados de la revisión de la fórmula de cálculo de las cuotas).



A raíz de la crisis financiera mundial, el Directorio Ejecutivo del FMI acordó en 2010 que cada cinco años se realizara obligatoriamente una evaluación financiera de los 25 principales sistemas financieros del mundo. El examen más reciente del PESF tuvo lugar en el ejercicio 2015, oportunidad en que la lista se amplió a 29 países. En el ejercicio 2017 se completarán las evaluaciones de la estabilidad financiera correspondientes a Alemania y el Reino Unido, junto con Irlanda, México, Rusia y otros países. Han comenzado las evaluaciones con respecto a China y España, que se completarán en el ejercicio 2018.

En el PESF se evalúan tres componentes esenciales de la estabilidad financiera de todos los países:

- La resiliencia de los bancos y otras instituciones financieras importantes, entre otras formas mediante pruebas de resistencia y análisis de los factores de riesgo sistémico.
- La calidad de la supervisión del sistema financieros —teniendo en cuenta el marco macroprudencial— incluida la supervisión de bancos, títulos, seguros y otros subsectores que se considere de importancia sistémica.
- La capacidad de las autoridades de política económica y de las redes de seguridad financiera para resistir y responder efectivamente a tensiones financieras profundas.

Las evaluaciones del PESF tienen dos objetivos básicos: analizar la estabilidad y solidez del sector financiero y evaluar su posible contribución al crecimiento y el desarrollo. El FMI adapta las evaluaciones a fin de analizar las cuestiones de especial interés o preocupación en cada país. En el ejercicio 2017, los equipos de trabajo del FMI centrarán sus análisis en los riesgos sistémicos, las interconexiones y las políticas macroprudenciales y de gestión de crisis. Las conclusiones de los PESF proporcionan información valiosa para la supervisión general de las economías nacionales que lleva a cabo el FMI en el marco del proceso de consultas del Artículo IV.

Trabajos en curso en el ámbito fiscal

ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS FISCALES: PRÁCTICAS ÓPTIMAS

Como lo pusieron de manifiesto la crisis financiera mundial y el colapso más reciente de los precios de las materias primas, un análisis integral y una gestión cabal de los riesgos fiscales pueden ayudar a mantener la solidez de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica. De hecho, en el último cuarto de siglo, los gobiernos experimentaron, en promedio, un shock fiscal adverso equivalente al 6% del PIB cada 12 años.

El FMI está desarrollando una importante tarea para apoyar la introducción de mejoras en el análisis y la gestión del riesgo fiscal en sus países miembros. En un estudio titulado "Análisis y

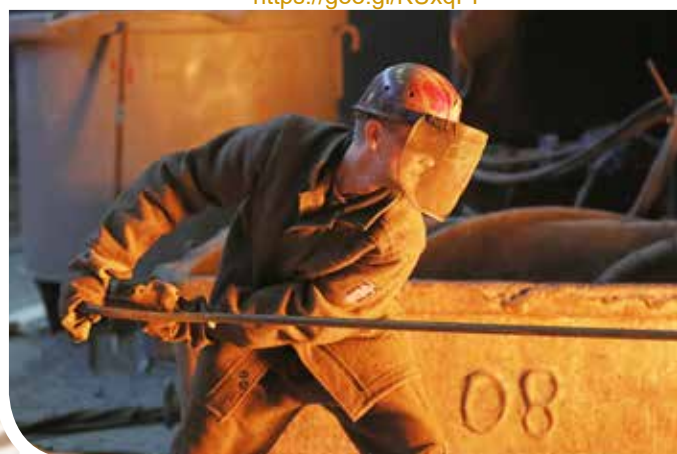
incluida una nueva fórmula de cálculo de las cuotas, para las Reuniones Anuales de 2017. El CMFI espera con interés un informe de avance en ocasión de las Reuniones Anuales de 2016.

En el comunicado del CMFI se señaló: "Se espera que toda realineación en virtud de esta [Decimoquinta] Revisión dé lugar a aumentos de las cuotas relativas de las economías dinámicas acordes con su posición relativa en la economía mundial y, por ende, de

las cuotas relativas de los países de mercados emergentes y en desarrollo en su conjunto. Estamos comprometidos a proteger la voz y la representación de los países miembros más pobres. Reafirmamos nuestro compromiso de que el FMI siga siendo una institución sólida, basada en cuotas y con una dotación adecuada de recursos".

AGENDA DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO EN EL EJERCICIO 2017

El Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) del FMI, por medio del cual se evalúa la estabilidad de los sistemas financieros de los países, centrará su atención en algunos de los sistemas financieros de mayor tamaño y más conectados durante el ejercicio 2017. En una serie de países de la zona del euro, el FMI está realizando evaluaciones en el marco del PESF por primera vez desde la transformación del régimen de regulación y supervisión mediante las reformas posteriores a la crisis, en especial la creación de la Unión Bancaria Europea.



gestión de los riesgos fiscales”, publicado a principios del ejercicio 2017, se explica por qué los países necesitan comprender de manera más cabal los riesgos que pueden amenazar su situación fiscal. Una evaluación completa e integrada de los shocks que podrían afectar las finanzas públicas, a través de una prueba de resistencia fiscal, podría ayudar a las autoridades a simular los efectos que tendrían los shocks en sus pronósticos centrales. Para realizar estos análisis es necesario disponer de datos integrales, fiables y oportunos que abarquen la totalidad de las entidades, saldos y flujos del sector público.

Según este estudio, los países deberían reforzar su capacidad para mitigar y gestionar los riesgos fiscales ampliando sus herramientas de gestión del riesgo fiscal y utilizando instrumentos para transferir o distribuir los riesgos, o creando reservas para afrontarlos. Al hacerlo, deberán sopesar las posibles ventajas de disminuir su exposición a los shocks frente a los costos financieros y de otro tipo que tengan las políticas que puedan ser necesarias.

Los países deberían recurrir en mayor medida a métodos de pronóstico probabilístico al determinar sus objetivos a largo plazo y sus metas a mediano plazo para la política fiscal. Estos métodos pueden utilizarse para evaluar la incertidumbre en torno a las trayectorias a mediano plazo de la deuda pública. Combinados con pruebas de resistencia fiscal, estos instrumentos pueden proporcionar información valiosa en cuanto a las probabilidades de que un país se mantenga dentro de los límites de endeudamiento previstos en sus reglas fiscales.

El FMI ayuda a sus países miembros a evaluar y gestionar los riesgos fiscales mediante el suministro de asistencia técnica para la elaboración de balances del sector público, el desarrollo de las instituciones y el fortalecimiento de las capacidades para identificar riesgos fiscales específicos y cuantificar su posible impacto, la realización de pruebas de resistencia fiscal y la

integración de los riesgos en el diseño de las metas fiscales a mediano plazo.

POLÍTICA TRIBUTARIA, APALANCAMIENTO Y ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

En un documento del Directorio titulado “Política tributaria, apalancamiento y estabilidad financiera”, que se publicará en el ejercicio 2017, se analizan los efectos en la estabilidad macroeconómica de las distintas opciones de diseño de la política tributaria. Un tema clave es determinar de qué manera la actual discriminación que se establece en muchos sistemas de impuestos sobre las sociedades entre deuda y capital afecta las decisiones de apalancamiento de las empresas. Al alentar a las empresas a mantener altos coeficientes de endeudamiento, estos incentivos tributarios pueden crear mayores problemas en las empresas y, en última instancia, repercutir en los riesgos para la estabilidad macroeconómica.

En este documento se examina la eficacia y eficiencia de las reformas de política tributaria que neutralizan el sesgo en favor de la deuda, como distintos tipos de restricciones a la posibilidad de deducir los intereses, deducciones equivalentes de los rendimientos del capital y combinaciones de ambas reformas. Mediante el uso de datos de empresas y de la nueva base de datos sobre normas sobre subcapitalización, en este estudio se evalúa empíricamente el impacto de las políticas adoptadas recientemente sobre coeficientes de endeudamiento de las empresas y se examina el impacto en indicadores más amplios del riesgo de incumplimiento corporativo. Además, se evalúan las consecuencias en los ingresos públicos de diferentes reformas.

En este estudio también se analiza la función de los impuestos correctivos a fin de mitigar los riesgos para la estabilidad fiscal: por ejemplo, mediante gravámenes especiales sobre los bancos

es posible estimular la capitalización bancaria, y de esa manera reforzar la estabilidad financiera. Asimismo, pueden utilizarse políticas tributarias tales como impuestos sobre las ganancias de capital, impuestos sobre las transacciones inmobiliarias e impuestos recurrentes sobre la propiedad a fin de influir en la evolución de los precios inmobiliarios, y por esa vía posiblemente mitigar los riesgos. Estas políticas se evalúan en términos de sus implicaciones generales para el bienestar.

Desigualdad de ingresos y de género

En años recientes, la labor del FMI sobre cuestiones macroeconómicas se ha orientado cada vez más hacia el análisis y el asesoramiento de política económica sobre cuestiones relacionadas con la desigualdad de ingresos y la desigualdad de género. Actualmente se reconoce que la labor en esta materia es pertinente e importante para las políticas orientadas a lograr un mayor crecimiento económico en los países miembros del FMI, se trate de países en desarrollo, de mercados emergentes o economías avanzadas.

En su comunicado de abril de 2016, el CMFI celebró las labores propuestas sobre “desigualdad de ingreso, desigualdad de género [e] inclusión financiera” siempre que sean “conforme al mandato del FMI y en los casos en que revistan importancia crítica desde el punto de vista macroeconómico... aprovechando los conocimientos especializados de otras instituciones”.

Si bien el FMI comenzó a abordar estas cuestiones con estudios pioneros a principios de la década, en los ejercicios

2015 y 2016 también comenzó a orientar el enfoque hacia la aplicación de las conclusiones de dichos estudios en países que participan en proyectos piloto. La próxima etapa de esta labor conllevará profundizar la comprensión por parte del FMI de las implicaciones de política económica derivadas del análisis de un abanico más amplio de países, y la integración más cabal de los conocimientos en esta materia en el asesoramiento de política económica.

DESIGUALDAD DE INGRESOS

Se han emprendido considerables investigaciones para analizar las vinculaciones entre la desigualdad y el crecimiento y examinar el impacto de la política fiscal en la desigualdad. Cabe destacar al respecto los estudios publicados recientemente sobre “Desigualdad y crecimiento insostenible” (2011), “Redistribución, desigualdad y crecimiento” (2014) y el libro titulado “*La desigualdad y la política fiscal*” (2015). También se ha incorporado el trabajo sobre este tema en las principales publicaciones del FMI, en especial la edición de octubre de 2015 de *Perspectivas económicas regionales: África*, que incluye un capítulo sobre “Desigualdad y resultados económicos en África subsahariana”, y en la edición de mayo de 2016 de *Perspectivas económicas regionales: Asia y el Pacífico*, que incluye un capítulo sobre “Distribución del dividendo de crecimiento: Análisis de la desigualdad en Asia”. También se aborda esta cuestión en diversos documentos de trabajo, entre los que cabe destacar el titulado “Distribución del dividendo de crecimiento: Análisis de la desigualdad en Asia”.



En el ejercicio 2016, los análisis preparados por el personal técnico se examinaron con las autoridades de nueve países incluidos en el proyecto piloto y se incorporaron en los informes de supervisión, en especial en los exámenes anuales de la situación de cada país denominados informes sobre la Consulta del Artículo IV. Estos informes son considerados por el Directorio Ejecutivo del FMI, y las opiniones del Directorio se transmiten a las autoridades de los países.

Entre los temas tratados en los informes sobre las Consultas del Artículo IV con los países incluidos en el proyecto piloto sobre la desigualdad se incluyen los siguientes: un análisis comparativo de los resultados en materia de desigualdad y pobreza, el carácter inclusivo del crecimiento, la composición del gasto, la reforma de los subsidios, la progresividad tributaria y la inclusión financiera. En algunos casos, como parte del análisis en la consulta del Artículo IV se evaluó una hoja de ruta o plan de reformas que las autoridades ya habían elaborado o estaban considerando.

El año próximo la labor del FMI con respecto a la desigualdad procurará profundizar el análisis de las ventajas y desventajas de las distintas opciones de política económica, las reformas y los costos. También se vinculará el análisis sobre la desigualdad con la labor del FMI en materia de reforma estructural, en especial en

los países en desarrollo, en los cuales las vinculaciones entre las reformas relacionadas con el crecimiento y la desigualdad son especialmente pertinentes. Este será el tema de un importante

documento de investigación durante el año que versará sobre la reforma estructural, la desigualdad y el crecimiento.

Teniendo en cuenta el volumen de trabajo que ya se ha realizado en diversos países y departamentos, el proceso de “intercambio de conocimientos” adquiere importancia central para divulgar los propios estudios, así como las metodologías e instrumentos utilizados y las experiencias de los distintos países. Dentro del FMI se dedicará un considerable nivel de energía a compartir conocimientos y a desarrollar sinergias que ayuden a potenciar los estudios sobre la desigualdad y lograr que tengan mayor impacto.



Recuadro 4.2. Combatir el cambio climático

En su reunión de abril de 2016, el Comité Monetario y Finan-

ciero Internacional (CMFI) expresó su respaldo a la labor que está realizando el FMI en relación con el cambio climático. Tras publicarse en enero de 2016 el Documento de Análisis del Personal Técnico sobre las implicaciones fiscales, macroeconómicas y financieras del cambio climático, los trabajos se orientaron hacia proyectos piloto en países específicos sobre los precios de la energía, un ámbito en que el FMI tiene una larga experiencia.

La determinación de los precios de la energía es un tema que también se aborda como parte de la supervisión y la asistencia técnica. Los proyectos piloto, para países de África, América y Oriente Medio, se centran en cuestiones tales como el impacto distributivo de las medidas orientadas a la determinación automática de los precios de la energía y la aplicación de impuestos para hacer frente a los costos medioambientales.

En otros de estos proyectos se analizaron cuestiones específicas relacionadas con el cambio climático, como en el estudio incluido en el informe sobre la Consulta del Artículo IV con México sobre una Propuesta de impuesto sobre el carbono en México; la introducción de un impuesto de este tipo en el contexto de la Consulta del Artículo IV con Estados Unidos, y un estudio de los efectos macroeconómicos y de precios de El Niño en 33 países.

A raíz del convenio internacional celebrado en París en diciembre de 2015 sobre un marco para lograr avances en la mitigación del cambio climático, se espera que los precios del carbono adquieran mayor importancia en muchos países. El FMI planea desarrollar herramientas para brindar apoyo a los países y prevé asignar mayor prioridad a la asistencia técnica en este ámbito. Posiblemente en el futuro sea necesario profundizar los trabajos sobre la formulación de políticas para hacer frente al cambio climático.



DESIGUALDAD DE GÉNERO

En la labor del FMI sobre la desigualdad de género se sigue el mismo modelo consistente en vincular los estudios básicos con el trabajo en relación con los países, integrando las conclusiones analíticas y la metodología en el trabajo cotidiano de la institución.

En el ejercicio 2016 se publicaron dos importantes estudios en los que se profundizaron los análisis del FMI sobre este tema: “Catalizador del cambio: Empoderar a las mujeres y abordar la desigualdad de ingresos”, un Documento de Análisis del Personal Técnico, y “Aprovechar el potencial de empleo de la mujer en Europa: Factores determinantes y beneficios”, que explora los vínculos directos entre la desigualdad de ingresos y la desigualdad de género. En otro documento de trabajo, “Tendencias en materia de igualdad de género y progreso de las mujeres”, se examinan las tendencias de determinados indicadores de desigualdad de género y progreso de las mujeres, e índices de desigualdad de género.

Al igual que la labor en materia de desigualdad de ingresos, durante el año se ampliaron los trabajos sobre países incluidos en el proyecto piloto. Un grupo inicial de equipos de trabajo analizaron las cuestiones de género y debatieron sus conclusiones con sus contrapartes en los países miembros. Posteriormente, las conclusiones se incluyeron en los informes sobre las consultas del Artículo IV y se analizaron en el Directorio Ejecutivo. La mayoría de los casos piloto incluyeron una combinación de análisis y recomendaciones de política económica, en particular mediante documentos sobre temas seleccionados incluidos en los informes del personal técnico sobre la Consulta del Artículo IV. Al considerar el caso de cada país, se analizan los factores determinantes de la participación de la mujer en la fuerza laboral y se indican opciones de

política económica dentro de los ámbitos de especialización del FMI, entre otras, gastos en infraestructura pública, la expansión de los servicios de guarderías infantiles y la función de las instituciones del mercado laboral.

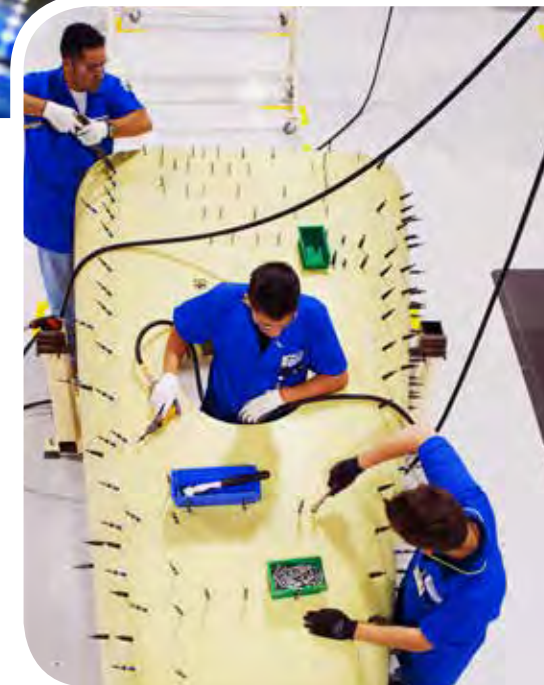
Por ejemplo, como parte del informe sobre la Consulta del Artículo IV con India correspondiente a 2016, se preparó un documento de temas seleccionados sobre los “Efectos macroeconómicos de la desigualdad de género y la actividad informal en India”. En este documento se analizó el impacto macroeconómico de las políticas orientadas a corregir las disparidades de género en la evolución del mercado de trabajo para las mujeres y en la actividad económica en general.

Al grupo inicial de países incluidos en el proyecto piloto se suman varios otros donde los equipos de trabajo están analizando la desigualdad de género en el contexto de las consultas del Artículo IV en diversas regiones. Los trabajos a este respecto seguirán avanzando durante el ejercicio 2017.

En el próximo ejercicio también se dará seguimiento a varios casos piloto y estudios comparativos de países que incluirán el impacto de las políticas macroeconómicas en las disparidades por razón de género, y la desigualdad de género y el crecimiento.

Un importante tema de trabajo será la formulación de presupuestos con perspectiva de género. Se elaborarán una serie de estudios para reseñar las ideas sobre este tema y las iniciativas al respecto en todo el mundo, a fin de ofrecer a los países una base para extraer ideas que puedan aplicar en sus propias iniciativas. Como parte de esta labor también se elaborará un conjunto de datos sobre las iniciativas encaminadas a tener en cuenta la perspectiva de género en la formulación del presupuesto, de modo de ayudar a los países a formular proyectos para incorporar las consideraciones de género en los programas y políticas de gobierno.

Por último, antes de las Reuniones Anuales de 2016 se publicará un importante libro sobre la mujer, el trabajo y el crecimiento económico, que aborda la imbricación de los desafíos de crecimiento, creación de empleo e igualdad de género.



CORRUPCIÓN: COSTOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

El costo económico directo de la corrupción es bien conocido, pero los costos indirectos pueden ser mayores y más nocivos y traducirse en bajos niveles de crecimiento y mayor desigualdad de ingresos. La corrupción también tiene un impacto corrosivo en la sociedad de mayor alcance. Tiene un impacto corrosivo al menoscabar la confianza en la administración pública y las normas éticas de los particulares.

—Directora Gerente Christine Lagarde, en un documento de política del Reino Unido de mayo de 2016, “Contra la corrupción: Una recopilación de ensayos”

Se estima que el soborno tiene un costo anual de entre USD 1,5 billones y USD 2 billones (alrededor del 2% del PIB mundial). En un contexto en que las perspectivas de crecimiento y empleo en muchos países siguen siendo débiles y en que varios casos de corrupción de alto nivel han creado gran malestar, la tarea de abordar la corrupción mundial —tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados— cobra cada vez más urgencia. Hay cada vez más consenso en que la corrupción puede menoscabar seriamente la capacidad de un país de lograr un crecimiento inclusivo.

El Documento de Análisis del Personal Técnico titulado “La corrupción: Costos y estrategias de mitigación”, que se publicó a principios del ejercicio 2017, centra la atención en la corrupción que se deriva del abuso de la función pública para beneficio privado, ya sea a través de transacciones tales como sobornos, o a través de conexiones entre las empresas y el gobierno que de hecho privatizan las políticas públicas. La experiencia del FMI en su labor encaminada a ayudar a los países a combatir la corrupción sugiere que es necesario asignar prioridad a la transparencia, el Estado de Derecho y la eficacia de las instituciones.

El FMI promueve el cumplimiento de las normas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas en ámbitos como la divulgación de datos, la política fiscal y la política monetaria y financiera. Ha publicado 11 evaluaciones de transparencia fiscal, entre otros países para Bolivia, Filipinas, Finlandia e Irlanda. En estrecha colaboración con el Grupo de Acción

Financiera (GAFI) y sus organismos regionales, el FMI también evalúa el cumplimiento de las normas internacionales para ayudar a los países a prevenir el lavado de dinero. Suministra asesoramiento en materia de políticas, conocimientos especializados y cursos de capacitación.

El FMI también ha ayudado a los países a evitar formar parte o a salir de la “lista negra” del GAFI por considerarse que no estaban cooperando en la lucha mundial contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Entre los casos recientes en América Latina se incluyen Costa Rica, Paraguay, Perú y Uruguay, cuyos presidentes respaldaron las estrategias de lucha contra el lavado de dinero elaboradas con el FMI. En Ghana, Myanmar, Nepal y Sudán, el respaldo del FMI contribuyó a que los países pudieran salir de la lista gris.

A fin de incorporar los principios y prácticas de integridad financiera en los ministerios de gobierno y en los bancos centrales de todo el mundo, el FMI da apoyo a las instituciones en ámbitos tales como inteligencia financiera, redacción de leyes, estrategias nacionales, evaluaciones de riesgos, y supervisión y regulación de bancos e instituciones financieras no bancarias. El FMI proporciona asesoramiento para fortalecer los marcos fiscales y la preparación del presupuesto teniendo en mira reforzar la función del presupuesto como instrumento central de asignación de los recursos públicos. En el ejercicio 2015, envió alrededor de 100 misiones de asistencia técnica para ayudar a los países miembros en la gestión financiera pública, además de proporcionar respaldo a los países a través de nueve centros regionales de asistencia técnica en África, América Latina, Asia y el Oriente Medio.

Desafíos mundiales

Ocho años después del estallido de la crisis financiera internacional, las perspectivas de la economía mundial siguen siendo inciertas. En la mayor parte de las economías avanzadas persiste un débil crecimiento, y muchos países de mercados emergentes y en desarrollo se ven ante un crecimiento más lento. No solo el crecimiento es bajo, sino que en muchos casos se distribuye de manera desigual, lo cual suscita otros desafíos, por ejemplo al verse minado el respaldo a las reformas y la apertura al comercio y las migraciones.

Si bien los mercados financieros y algunas materias primas sufrieron un fuerte deterioro a principios del año, para mediados de febrero habían comenzado a recuperarse, pero la votación del 23 de junio de 2016 en el Reino Unido de salida de la Unión Europea ahondó la incertidumbre. Ante el devenir de los acontecimientos, en la actualización de las perspectivas de la economía mundial de julio de 2016, el FMI revisó ligeramente a la baja su pronóstico de crecimiento en 2016 y 2017 con respecto a los niveles previstos en la edición de abril del informe WEO.

En una nota presentada en la reunión de ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales, celebrada en China en julio de 2016, el FMI destacó varios ámbitos de política económica en los que se requieren medidas urgentes para contener el riesgo y restablecer el crecimiento a corto y largo plazo:

Reducir la incertidumbre en torno al “Brexit” y sus repercusiones.

Es esencial que el proceso de transición hacia una nueva relación entre el Reino Unido y la UE sea ordenado y previsible, de modo de preservar en la mayor medida posible los beneficios generados por el comercio. Si bien aún hay incertidumbre con respecto al resultado de las negociaciones, las autoridades de política económica deben estar preparadas para actuar de manera decidida si la turbulencia en los mercados financieros crearan riesgos para las perspectivas mundiales.

Implementación de un respaldo macroeconómico efectivo.

En los casos en que la demanda aún es débil, se requiere un enfoque amplio que aproveche las sinergias de las políticas combinando reformas estructurales y reformas de los balances con un respaldo monetario continuo y políticas fiscales favorables al crecimiento, entre otras formas utilizando el espacio fiscal disponible, dentro de un contexto de políticas económicas sólidas. Un mayor respaldo a la demanda interna, sobre todo en los países acreedores con margen de maniobra para la aplicación de políticas, también ayudaría a reducir los desequilibrios externos.

Resolución de los problemas de sobreendeudamiento.

En muchas economías avanzadas, sigue siendo crucial sanear los balances a fin de promover inversiones, reducir los factores de vulnerabilidad y mejorar la transmisión monetaria. En varias economías emergentes también es importante abordar los riesgos derivados de la deuda corporativa y otros riesgos financieros, y es un componente clave de la transición de China hacia un nuevo modelo de crecimiento. En algunos casos, esto puede exigir el uso de recursos del sector público.

Elevar el crecimiento a largo plazo y hacerlo más inclusivo.

El G-20 puede liderar este proceso alentando la firme implementación de las estrategias de crecimiento del G-20, y asignando prioridad a las reformas estructurales que tienen un fuerte impacto en el crecimiento en el corto plazo. En un documento del personal técnico preparado para la reunión del G-20 se describen las prioridades de reforma estructural en los países del G-20.

Fortalecimiento de la acción multilateral.

Sigue siendo crucial revitalizar la integración comercial para impulsar el crecimiento mundial, y también es crucial velar por que los beneficios que se derivan del comercio se distribuyan de manera amplia. Y sigue siendo importante reforzar las redes de protección mundial, entre otras formas controlando las repercusiones geopolíticas que puedan amenazar la recuperación mundial.

Notas

PARTE 1: PANORAMA GENERAL

Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente: <http://www.imf.org/external/pp/longres.aspx?id=5031>

Agenda Mundial de Políticas, abril de 2016: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/041416.pdf>

Evolución macroeconómica y cuestiones específicas relativas a los Estados pequeños en desarrollo: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/030915.pdf>

A DESTACAR

La Junta de Gobernadores del FMI aprueba importantes reformas del régimen de cuotas y la estructura de gobierno, 16 de diciembre de 2010, Comunicado de Prensa No. 10/477(S): <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr10477>

La Junta de Gobernadores del FMI adopta por amplio margen las reformas del sistema de cuotas y participación, 29 de abril de 2008, Comunicado de Prensa No. 08/93(S): <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr0893>

“Fortalecimiento del sistema monetario internacional: Avances logrados y proyecciones”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/032311.pdf>

Programa de trabajo del Directorio Ejecutivo: <http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=89>

Ficha técnica: Decisión sobre la Supervisión Integrada: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/isds.htm>

El FMI establece una estrategia para la información financiera, Nota de Información al Público No. 12/111: <http://www.imf.org/external/np/sec/pn/2012/pn12111.htm>

Informe sobre efectos de contagio de 2015: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/060815.pdf>

“Fortalecimiento del sistema monetario internacional: Un balance”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/022216b.pdf>

La suficiencia de la red mundial de seguridad financiera: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/031016.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el examen de 2015 de la valoración del DEG, Comunicado de Prensa No. 15/543: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr15543>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba prórroga de la actual cesta de monedas del DEG hasta el 30 septiembre de 2016, Comunicado de Prensa No. 15/384: <https://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15384.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el examen de la cesta del DEG e incorpora el renminbi chino, Comunicado de Prensa No. 15/540: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr15540s>

“Aprovechar una oportunidad que no se repetirá pronto”, Intervención de la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, The Brookings Institution, Washington, D.C.: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sp070815>

Ficha técnica: El FMI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/sdg.htm>

Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Addis Abeba, Etiopía: <http://www.un.org/esa/ffd/ffd3/>

“Financiamiento para el desarrollo: Fortalecimiento de la red de seguridad financiera para los países en desarrollo”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/061115b.pdf>

“Financiamiento para el desarrollo: Otra mirada al Consenso de Monterrey”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/061515.pdf>

“De la aspiración a la ejecución: Políticas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1518.pdf>

“Después de París: Implicaciones fiscales, macroeconómicas y financieras del cambio climático”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1601.pdf>

Ficha técnica: El Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/08/Rapid-Credit-Facility>

Reforzar la capacidad de recuperación macroeconómica frente a los desastres naturales y el cambio climático en los Estados pequeños del Pacífico: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15125.pdf>

Evolución macroeconómica y cuestiones específicas relativas a los Estados pequeños en desarrollo: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/030915.pdf>

EVENTOS REGIONALES

Comunicado de la Trigésima Tercera Reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional bajo la presidencia del Sr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/51/cm041616a>

“La ola de refugiados en Europa: Retos económicos”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1602.pdf>

República Checa: Actualización de la evaluación de la estabilidad del sistema financiero: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr12177.pdf>

Asia en proceso de avance: Conferencia sobre inversiones para el futuro, en Nueva Delhi, India: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2016/advancingasia/>

El FMI e India establecen un Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica, Comunicado de Prensa No. 16/102: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16102.htm>

El futuro de las finanzas en Asia: Conferencia sobre financiamiento para el desarrollo, en Yakarta, Indonesia: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2015/indonesia/index.htm>

El futuro de las finanzas asiáticas: <http://www.imfbookstore.org/ProdDetails.asp?ID=TFAFE&PG=1&Type=BL>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba desembolso de USD 49,7 millones para Nepal en el marco del Servicio de Crédito Rápido, Comunicado de Prensa No. 15/365: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15365.htm>

Ficha técnica: El Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/08/Rapid-Credit-Facility>

La República de Nauru se convierte en el país miembro número 189 del FMI, Comunicado de Prensa No. 16/167: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16167.htm>

Ficha técnica: Instrumento de Apoyo a la Política Económica: “Cuestiones relacionadas con la supervisión en los pagos móviles”: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/21/Policy-Support-Instrument>
Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014: <http://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/gfsfinal.pdf>

Datos del índice de precios al consumidor (IPC): <http://data.imf.org/CPI>

Datos del FMI: <http://data.imf.org/?sk=4FFB52B2-3653-409A-B471-D47B-46D904B5>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba desembolso de USD 8,7 millones para Dominica en el marco del Servicio de Crédito Rápido, Comunicado de Prensa No. 15/483: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15483.htm>

Ficha técnica: El Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/08/Rapid-Credit-Facility>

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

Supervisión económica

Perspectivas de la economía mundial: <http://www.imf.org/external/ns/loe/cs.aspx?id=28>

Informe sobre la estabilidad financiera mundial: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfsr/index.htm>

Monitor Fiscal: <http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=262>

Supervisión bilateral

Lista de países miembros del FMI con demoras de más de 18 meses en la conclusión de las consultas del Artículo IV o las evaluaciones obligatorias de la estabilidad financiera: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/033016.pdf>

Examen Trienal de la Supervisión de 2014: <http://www.imf.org/external/np/spr/triennial/2014/index.htm>

Análisis de los balances en la supervisión que ejerce el FMI: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/073014.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI debate los principios de imparcialidad en la supervisión del FMI y un nuevo mecanismo para informar preocupaciones, Comunicado de Prensa No. 16/91: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1691.htm>

Examen Trienal de la Supervisión de 2014: Estudio externo: Imparcialidad en la supervisión que ejerce el FMI: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/073014h.pdf>

CEMAC: Una comunidad más fuerte para un crecimiento más vigoroso e inclusivo, Discurso pronunciado por la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, Yaundé: <http://www.imf.org/external/np/speeches/2016/010816.htm>

Ficha técnica: El Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF): <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/14/Financial-Sector-Assessment-Program>

Estados Unidos: Programa de Evaluación del Sector Financiero, Evaluación de la estabilidad del sistema financiero: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2015/cr15170.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Irán correspondiente a 2015, Comunicado de Prensa No. 15/581: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15581.htm>

Supervisión multilateral

Cuarto Informe sobre el Sector Externo: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/062615.pdf>

Monedas virtuales y otros aspectos: Consideraciones iniciales: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1603.pdf>

Informe sobre el Sector Externo de 2015: Evaluaciones de economías individuales: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/062615a.pdf>

Informe sobre efectos de contagio de 2015: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/060815.pdf>

Informe sobre el Sector Externo de 2015: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/062615.pdf>

“Evolución y perspectivas macroeconómicas en los países de bajo ingreso: 2015”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/111915.pdf>

El Directorio Ejecutivo analiza el documento “Evolución y perspectivas macroeconómicas en los países de bajo ingreso: 2015”, Comunicado de Prensa No. 15/566: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15566.htm>

Gruss, Bertrand. 2014. “Después del boom: Precios de las materias primas y crecimiento económico en América Latina y el Caribe”. En *Perspectivas económicas. Las Américas: Desafíos crecientes*. Washington: Fondo Monetario Internacional, abril: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2014/whd/wreo0414s.pdf>

Evolución de los marcos de política monetaria en países de bajo ingreso y otros países en desarrollo: Documento de antecedentes: Experiencia de países: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/102315a.pdf>

Evolución de los marcos de política monetaria en países de bajo ingreso y otros países en desarrollo: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/102315.pdf>

Vulnerabilidades en materia de deuda pública en países de bajo ingreso: Evolución del panorama: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/110215.pdf>

Opciones para los países de bajo ingreso en el uso eficaz y eficiente de incentivos tributarios para la inversión: <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/101515a.pdf>

Liberar el potencial de los Estados pequeños de ingreso mediano: <http://www.elibrary.imf.org/page/africa-move-excerpt?redirect=true>

Países pequeños de ingreso mediano: Conferencia para elevar el nivel, celebrada en Gabarone, Botswana: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2016/smic/>

Integración financiera en América Latina: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/030416.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI debate el fortalecimiento del marco de préstamos del FMI y la deuda soberana, Comunicado de Prensa No. 14/ 294, 20 de junio de 2014: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2014/pr14294.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba las reformas del marco de acceso excepcional al crédito, Comunicado de Prensa No. 16/31, 29 de enero 2016: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1631.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI debate la reforma de la política del FMI sobre la no tolerancia de atrasos frente a acreedores oficiales, Comunicado de Prensa No. 15/555: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15555.htm>

Asesoramiento en materia de políticas

"Inclusión financiera: ¿Puede alcanzar múltiples metas macroeconómicas?": <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1517.pdf>

El futuro de las finanzas en Asia: Conferencia sobre financiamiento para el desarrollo en Yakarta, Indonesia: <http://www.imf.org/external/np/seminars/en/2015/indonesia/>

Finanzas para todos: Promover la inclusión financiera en África central, conferencia celebrada en Brazzaville, Congo: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2015/brazzaville/>

Inclusión financiera: Conferencia sobre desafíos macroeconómicos y en materia de regulación: <http://www.imf.org/external/np/seminars/eng/2016/finincl/>

Encuesta sobre acceso financiero: <http://data.imf.org/?sk=E5DCA-B7E-A5CA-4892-A6EA-598B5463A34C>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el examen de los programas respaldados por el FMI durante la crisis financiera mundial, Comunicado de Prensa No. 15/563, 16 de diciembre de 2015: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15563.htm>

Examen de programas aplicados en crisis: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/110915.pdf>

Examen de programas aplicados en crisis recientes, 2009: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2009/091409.pdf>

Política fiscal y crecimiento a largo plazo: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/042015.pdf>

Nota de orientación para la liberalización y la gestión de los flujos de capital: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/042513.pdf>

Gestión de las salidas de capital: Otras consideraciones operativas: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/120315.pdf>

"La metodología de la evaluación de los saldos externos": <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp13272.pdf>

Informe sobre el Sector Externo: <http://www.imf.org/external/np/spr/2015/esr/>

Examen Trienal de la Supervisión de 2014: <http://www.imf.org/external/np/spr/triennial/2014/index.htm>

Plan de Acción de la Directora Gerente: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/112114.pdf>

Reformas estructurales y desempeño macroeconómico: Consideraciones iniciales para el FMI: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/101315.pdf>

Reformas estructurales y desempeño macroeconómico: Casos de países: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/101315a.pdf>

Perspectivas de la economía mundial: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/>

Nota del personal técnico para el G-20: Un marco de orientación para las reformas estructurales: <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/033116.pdf>

Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Addis Abeba, Etiopía: <http://www.un.org/esa/ffd/ffd3/>

"Interacción del FMI con países en situaciones de posconflicto y frágiles: Un balance": <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/050715.pdf>

"Desafíos macroeconómicos y operativos en los países en situación frágil": <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/061511a.pdf>

Nota de orientación del personal técnico sobre Interacción del FMI con países en situaciones y frágiles: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2012/042512.pdf>

Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/08/Rapid-Credit-Facility>

Desigualdad del ingreso y proporción de la renta del trabajo en países del G-20: Tendencias, efectos y causas: <https://www.oecd.org/g20/topics/employment-and-social-policy/Income-inequality-labour-income-share.pdf>

Mejorar la eficiencia de la inversión pública: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/061115.pdf>

Evaluación de la gestión de la inversión pública (PIMA): <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/061515.pdf>

Financiamiento para el desarrollo: Otra mirada al Consenso de Monterrey: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/061515.pdf>

"Política monetaria y estabilidad financiera": <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/082815a.pdf>

Informe sobre la estabilidad financiera mundial: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfsr/index.htm>

Ficha técnica: Supervisión del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-Surveillance>

Novena Revisión de las Iniciativas sobre Normas de Divulgación de Datos del FMI: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/040615.pdf>

Préstamos

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con Colombia por USD 5.450 millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible, Comunicado de Prensa No. 15/281: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr15281>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un Acuerdo Stand-By de EUR 147,5 millones para la República de Kosovo, Comunicado de Prensa No. 15/362: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15362.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba la prórroga del acuerdo Stand-by y del Acuerdo del Servicio de Crédito Stand-By a favor de Kenya, Comunicado de Prensa No. 16/29: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1629.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con la República de Polonia por USD 23.000 millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible, Comunicado de Prensa No. 15/05: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr1505.htm>

El FMI aprueba una prórroga de siete meses del Acuerdo Stand-By a favor de Túnez, Comunicado de Prensa No. 15/229: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15229.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba nuevos acuerdos para Kenya por un total de USD 1.500 millones, Comunicado de Prensa No. 16/110: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16110.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el quinto examen del IAPE, aprueba un Acuerdo por USD 282,9 millones y concluye la consulta del Artículo IV correspondiente a 2015 con Mozambique, Comunicado de Prensa No. 15/580: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15580.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba una prórroga de tres meses del acuerdo en el marco del Servicio de Crédito Ampliado a favor de Liberia, Comunicado de Prensa No. 15/498: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15498.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba USD 1.240 millones en apoyo financiero para Iraq, Comunicado de Prensa No. 15/363: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15363.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye los exámenes del acuerdo en el marco del SCA, aprueba un desembolso de USD 53,7 millones, amplía el acceso y prorroga el programa a favor de Níger, Comunicado de Prensa No. 15/541: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15541.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo de USD 6,2 millones a tres años en el marco del Servicio de Crédito Ampliado a favor de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Comunicado de Prensa No. 15/336: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15336.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo de USD 23,9 millones a tres años en el marco del Servicio de Crédito Ampliado a favor de Guinea-Bissau y concluye la consulta del Artículo IV correspondiente a 2015, Comunicado de Prensa No. 15/331: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15331.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba USD 23,8 millones en apoyo financiero para Vanuatu, Comunicado de Prensa No. 15/264: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15264.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo de USD 69,7 millones a tres años en el marco del Servicio de Crédito Ampliado para Haití, Comunicado de Prensa No. 15/231: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15231.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un desembolso de USD 11,8 millones en el marco del Servicio de Crédito Rápido para la República Centroafricana, Comunicado de Prensa No. 15/417: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15417.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un desembolso de USD 8,7 millones en el marco del Servicio de Crédito Rápido para Dominica, Comunicado de Prensa No. 15/483: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15483.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un desembolso de USD 42,1 millones en el marco del Servicio de Crédito Rápido para Madagascar, Comunicado de Prensa No. 15/528: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15528.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un desembolso de USD 49,7 millones en el marco del Servicio de Crédito Rápido para Nepal, Comunicado de Prensa No. 15/365: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15365.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el examen de los programas respaldados por el FMI durante la crisis financiera mundial, Comunicado de Prensa No. 15/563, 16 de diciembre de 2015: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15563.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo de USD 23,9 millones a tres años en el marco del Servicio de Crédito Ampliado para Guinea-Bissau y concluye la consulta del Artículo IV correspondiente a

2015, Comunicado de Prensa No. 15/331: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15331.htm>

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un IAPE a tres años para Senegal, Comunicado de Prensa No. 15/297: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15297.htm>

Fortalecimiento de las capacidades

El Centro Regional de Asistencia Técnica para África meridional apoya el fortalecimiento de la supervisión basada en riesgos, Comunicado de Prensa No. 16/79: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1679.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica para África meridional apoya el fortalecimiento de la gestión coordinada de fronteras, Comunicado de Prensa No. 16/65: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1665.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica para África meridional fortalece las capacidades de los funcionarios de estadística regionales, Comunicado de Prensa No. 16/136: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr16136>

Funcionarios de África meridional intercambian experiencias sobre normas internacionales de contabilidad para el sector público y de estadísticas de las finanzas públicas, Comunicado de Prensa No. 15/458: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15548.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica para África meridional apoya el fortalecimiento de la administración de grandes contribuyentes en la región de África meridional, Comunicado de Prensa No. 15/546: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15546.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica para África meridional apoya el fortalecimiento de la administración de grandes contribuyentes en la región de África meridional, Comunicado de Prensa No. 15/470: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15470.htm>

Funcionarios de África meridional intercambian experiencias sobre la gestión de la riqueza proveniente de los recursos naturales, Comunicado de Prensa No. 15/451: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15451.htm>

Funcionarios de África meridional debaten la gestión del riesgo fiscal, Comunicado de Prensa No. 15/191: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15191.htm>

Funcionarios gubernamentales de África central y meridional promueven buenas prácticas para la prevención del fraude fiscal, Comunicado de Prensa No. 15/454: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15454.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica de África oriental del FMI y la Comunidad del África Oriental fortalecen las capacidades de los funcionarios para producir estadísticas de la deuda pública de mejor calidad, Comunicado de Prensa No. 15/293: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15293.htm>

Conferencia sobre países pequeños de ingreso mediano de África subsahariana: Declaración conjunta del Subdirector Gerente, Min Zhu, y la Gobernadora del Banco de Botswana, Linah Mohohlo, Comunicado de Prensa No. 16/32: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1632.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica de África oriental fortalece la gestión macroeconómica y del sector financiero de los Estados

miembros, Comunicado de Prensa No. 16/153: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16153.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio del FMI y el Departamento de Estadística concluyen un seminario sobre cuestiones relacionadas con la compilación de índices de precios, Comunicado de Prensa No. 16/48: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1648.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio del FMI concluye un seminario regional sobre elaboración de presupuestos, Comunicado de Prensa No. 15/472: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15472.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio del FMI (METAC) concluye un seminario sobre “Supervisión transfronteriza y consolidada”, Comunicado de Prensa No. 15/254: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15254.htm>

El Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC) logra sólidos resultados; analiza su función en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Comunicado de Prensa No. 15/539: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15539.htm>

El FMI y funcionarios caribeños analizan las perspectivas económicas desiguales, estrategias para abordar el desafío energético y cuestiones relacionadas con el sector financiero en la región del Caribe, Comunicado de Prensa No. 15/402: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15402.htm>

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Central de Trinidad y Tabago impulsan el fortalecimiento de las capacidades en el Caribe, Comunicado de Prensa No. 15/464: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15464.htm>

El Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur organiza reunión trienal de capacitación en la región de Asia y el Pacífico, Comunicado de Prensa No. 16/41: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1641.htm>

El Banco de la República Democrática Popular Lao organiza la segunda reunión anual del Comité Consultivo de la Oficina de Asistencia Técnica del FMI para la República Democrática Popular Lao y Myanmar, Comunicado de Prensa No. 15/537: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15537.htm>

La asistencia técnica del FMI procura reforzar la capacidad de funcionarios de Asia sudoriental en el análisis de vínculos y diagnósticos macrofinancieros, Comunicado de Prensa No. 15/203: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15203.htm>

La asistencia técnica del FMI procura reforzar la capacidad de funcionarios de Asia sudoriental en el análisis de vínculos y diagnósticos macrofinancieros, Comunicado de Prensa No. 16/185: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr16185>

El Banco Central de Myanmar organiza la tercera conferencia del comité para la coordinación de asistencia técnica sobre el sector financiero (COFTAM), Comunicado de Prensa No. 15/326: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15326.htm>

El FMI y Fiji organizan conjuntamente un diálogo de alto nivel para analizar la capacidad de recuperación ante los desastres naturales en las islas del Pacífico, Comunicado de Prensa No. 15/283: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15283.htm>

El FMI e India organizan conferencia regional: Asia en proceso de avance: Conferencia sobre inversiones para el futuro, Comunicado de Prensa No. 16/37: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr1637.htm>

El FMI e India establecen un Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica, Comunicado de Prensa No. 16/102: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr16102>

El FMI y el Banco Europeo de Inversiones afianzan la cooperación en materia de fortalecimiento de las capacidades, Comunicado de Prensa No. 15/467: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15467.htm>

La Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional suscriben un nuevo acuerdo administrativo marco para la cooperación en materia de fortalecimiento de las capacidades, Comunicado de Prensa No. 15/232: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15232.htm>

El FMI y la USAID afianzan la cooperación en materia de fortalecimiento de las capacidades, Comunicado de Prensa No. 15/385: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15385.htm>

Bélgica y el FMI firman un acuerdo marco para consolidar la alianza en materia de fortalecimiento de las capacidades, Comunicado de Prensa No. 16/105: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr16105>

PARTE 3: FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Finanzas

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba presupuesto a mediano plazo para los ejercicios 2016–2018, Comunicado de Prensa No. 15/228: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15228.htm>

Reglamento de la Cuenta de Inversiones: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/082815.pdf>

Recursos humanos

Informe anual sobre la diversidad en el FMI de 2015: <https://www.imf.org/external/np/div/2015/index.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI elige a Christine Lagarde para un segundo mandato como Directora Gerente de la institución, Comunicado de Prensa No. 16/63, 19 de febrero de 2016: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr1663>

La Directora Gerente, Christine Lagarde, propone volver a nombrar al Sr. David Lipton como Primer Subdirector Gerente, Comunicado de Prensa No. 16/138, 28 de marzo de 2016: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16138.htm>

La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, nombra a Maurice Obstfeld Consejero Económico y Director del Departamento de Estudios del FMI, Comunicado de Prensa No. 15/343, 20 de julio de 2015: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15343.htm>

El Consejero Económico y Director del Departamento de Estudios del FMI, Olivier Blanchard, dejará su cargo en el FMI, Comunicado de Prensa No. 15/219, May14 de mayo de 2015: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15219.htm>

Altos funcionarios: <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/esl/officers.htm>

Organigrama: <http://www.imf.org/external/np/obp/esl/orgch.htm>

Rendición de cuentas

Convenio Constitutivo del FMI: <http://www-stg-ext.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>

Declaración sobre aceptación de riesgo: <http://www.imf.org/external/about/riskaccept.htm>

Oficina de Evaluación Independiente: <http://www.ieo-imf.org>

Autoevaluación del FMI: Un informe de la OEI: <http://www.ieo-imf.org/ieo/pages/CompletedEvaluation260.aspx>

Exposición sumaria del Presidente Interino, Oficina de Evaluación Independiente: Autoevaluación del FMI: Un informe de la OEI, Reunión del Directorio Ejecutivo 15/89, 18 de septiembre de 2015: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/091815b.pdf>

Entre bastidores con los datos en el FMI: Una evaluación de la OEI: <http://www.ieo-imf.org/ieo/pages/EvaluationImages261.aspx>

La OEI publica el informe “Entre bastidores con los datos en el FMI: Una evaluación de la OEI”.

La gerencia y el personal técnico del FMI acogen el informe de la Oficina de Evaluación Independiente sobre los datos de la institución, Comunicado de Prensa No. 16/134, 24 de marzo de 2016: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2016/pr16134.htm>

Exposición sumaria del Presidente Interino, “Entre bastidores con los datos en el FMI: Una evaluación de la OEI”, Reunión del Directorio Ejecutivo 16/23, 17 de marzo de 2016: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/032116.pdf>

Transparencia

Examen de la Política de Transparencia del FMI de 2013: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/051413.pdf>

PARTE 4: DE CARA AL FUTURO

Informe del Directorio Ejecutivo a la Junta de Gobernadores sobre el resultado de la revisión de la fórmula de cálculo de las cuotas: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/013013.pdf>

Comunicado del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, Comunicado de Prensa 97/22: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr9722>

Programa de Evaluación del Sector Financiero: <http://www.imf.org/external/np/fsap/fssa.aspx>

“Análisis y gestión de los riesgos fiscales”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/050416.pdf>

Comunicado de la Trigésima Tercera Reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/51/cm041616a>

“Desigualdad y crecimiento insostenible pueden ser dos caras de la misma moneda”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf>

“Política fiscal y desigualdad de ingresos”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/012314.pdf>

“Redistribución, desigualdad y crecimiento”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2014/sdn1402.pdf>

Perspectivas económicas regionales: África, octubre de 2015, capítulo sobre “Desigualdad y resultados económicos en África subsahariana”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/reo/2015/afr/eng/pdf/chap3Oct.pdf>

Documento de trabajo “Distribución del dividendo de crecimiento: Análisis de la desigualdad en Asia”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp1648.pdf>

Ficha técnica: Supervisión en el FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-Surveillance>

“Catalizador del cambio: Empoderar a la mujer y abordar la desigualdad del ingreso”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1520.pdf>

“Aprovechar el potencial de empleo de la mujer en Europa: Factores determinantes y beneficios”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/dp/2016/eur1601.pdf>

Informe sobre el Artículo IV de India: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr1675.pdf>

“Efectos macroeconómicos de la desigualdad de género y la informalidad en India”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr1676.pdf>

“Después de París: Implicaciones fiscales, macroeconómicas y financieras del cambio climático”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1601.pdf>

Informe del FMI sobre México: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2015/cr15314.pdf>

Consulta del Artículo IV con Estados Unidos: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2015/cr15168.pdf>

“El Niño: ¿Es bueno o malo?”, *Finanzas y Desarrollo*, marzo de 2016, vol. 53, No. 1: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2016/03/pdf/cashin.pdf>

Contra la corrupción: Una colección de ensayos: <https://www.gov.uk/government/publications/against-corruption-a-collection-of-essays/against-corruption-a-collection-of-essays>

“La corrupción: Costos y estrategias de mitigación”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1605.pdf>

Perspectivas de la economía mundial al día: *Incertidumbre tras el referéndum en el Reino Unido*, julio de 2016: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/update/02/pdf/0716s.pdf>

“Las perspectivas y los desafíos de política mundiales”, Reunión del Grupo de los Veinte (G-20) ministros de Hacienda y presidentes de bancos centrales, 23 y 24 de julio de 2016, Chengdu, China: <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2016/072116.pdf>

“Prioridades para las reformas estructurales en los países del G-20”, Estudio de antecedentes preparado por el personal técnico para la Nota de supervisión del FMI para el G-20, julio de 2016: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/072216a.pdf>

Siglas y abreviaturas

AECN	Asistencia de Emergencia para Catástrofes Naturales	MOOC	cursos abiertos en línea de acceso masivo
AESP	Asistencia de Emergencia para Situaciones de Posconflicto	NEDD	Normas Especiales para la Divulgación de Datos
AMP	Agenda Mundial de Políticas	NIIF	Normas internacionales de información financiera
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	OAI	Oficina de Auditoría e Inspección Internas
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CAE	Comité de Auditoría Externa	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CCG	Consejo de Cooperación del Golfo	OEI	Oficina de Evaluación Independiente
CEF	Consejo de Estabilidad Financiera	OMNAP	Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán
CMFI	Comité Monetario y Financiero Internacional	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
CRAT	Centro Regional de Asistencia Técnica	OSC	organización de la sociedad civil
CRG	Cuenta de Recursos Generales	PESF	Programa de Evaluación del Sector Financiero
DEG	Derecho especial de giro	PIB	producto interno bruto
EAA	Ejercicio de Alerta Anticipada	PPME	Países pobres muy endeudados
ETS	Examen Trienal de la Supervisión	REO	Perspectivas económicas regionales
FFACC	Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes	SAF	Servicio Ampliado del FMI
FFCLP	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza	SBA	Acuerdo Stand-By
G-20	Grupo de las Veinte economías industrializadas	SCLP	Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
GFSR	Informe sobre la estabilidad financiera mundial	SCR	Servicio de Crédito Rápido
IADM	Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral	SCS	Servicio de Crédito Stand-By
IAPE	Instrumento de Apoyo a la Política Económica	SGDD	Sistema General de Divulgación de Datos
ICD	Instituto de Capacitación	SSE	Servicio para Shocks Exógenos
IFR	Instrumento de Financiamiento Rápido	SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
ISF	Indicadores de solidez financiera	UE	Unión Europea
LCF	Línea de Crédito Flexible	WEO	<i>Perspectivas de la economía mundial</i>
LPL	Línea de Precaución y Liquidez		

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

29 de julio de 2016

Estimado Sr. Presidente:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 del Estatuto del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 del Estatuto, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2017, se presentan en el capítulo 3. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, que figura en la versión del informe preparada en CD-ROM así como en www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2016/eng. Según lo exige la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa y presentación de informes financieros fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Loeto (Presidente), la Sra. Barth y el Sr. Vikamsey.

Muy atentamente,



Christine Lagarde

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo

Un papel más protagonista para la mujer

Cada vez se reconoce más el papel crítico que desempeña la mujer en el desarrollo económico y social de los países, las comunidades locales y las organizaciones. El FMI está seguro de que cuando se dedican esfuerzos a facilitar y alentar la participación de la mujer en el lugar de trabajo y a velar por el cumplimiento de las leyes que incentivan la inclusión y el empoderamiento económico de la mujer, los países miembros mejoran su probabilidad de prosperar económicamente y de forjarse un futuro más estable y seguro. Al prestar mayor atención a la equidad de género y sus implicaciones para nuestra labor y nuestro asesoramiento en materia de políticas, estaremos en mejores condiciones de ayudar a los países miembros y de mejorar la calidad de vida de todos. Incluir más a la mujer en todas las facetas de la sociedad y en todos los niveles de liderazgo es la clave para abordar muchos de los importantes desafíos que confrontan los países miembros, pero algo aún más crucial es que cuando se excluye a la mujer perdemos acceso a por lo menos la mitad del acervo mundial de talento. En un mundo

cada vez más interconectado, complejo y en rápida evolución, necesitamos las mejores mentes y los mayores aportes posibles de todos (más información sobre las investigaciones del FMI acerca de la desigualdad de género en la sección “De cara al futuro”).

En el FMI, la inteligencia colectiva es nuestra ventaja, e incorporar las voces y las perspectivas de talentosas mujeres provenientes de todos los sectores de la sociedad no es nada nuevo. A lo largo de más de una década hemos estado trabajando activamente para lograr un mejor equilibrio de género dentro de nuestra institución, y hemos logrado notables avances. Esto nos enorgullece, pero sabemos que aún queda mucho por hacer para garantizar que las mujeres y los hombres sean socios igualitarios en el cumplimiento de nuestro mandato de servicio a nuestros países.

La Asesora sobre Diversidad del FMI, Nadia Younes; la ex Ministra de Hacienda de Nigeria, Dra. Ngozi Okonjo-Iweala (fila de atrás, centro), y la Directora Gerente rodeadas por funcionarios del FMI y jóvenes invitadas tras un acto por el Día Internacional de la Mujer en marzo de 2016.



El presente Informe Anual fue preparado por la División de Redacción y Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con un grupo de trabajo integrado por funcionarios de todo el FMI. Rhoda Weeks-Brown y Jeremy Clift supervisaron el trabajo del equipo a cargo del Informe, elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido por Stephen Field. Jeremy Mark actuó como jefe de redacción y S. Alexandra Russell como editora y gestora del proyecto. Suzanne Alavi y Madjé Amega proporcionaron asistencia editorial y administrativa. La edición en español estuvo a cargo de un equipo de la Sección de Español y Portugués de los Servicios Lingüísticos del FMI, bajo la coordinación de Adriana Russo y Virginia Masoller.

Fotografía

Stephen Jaffe/© Fotos del FMI: Directora Gerente, Narendra Modi, Raghuram Rajan, David Adeang y Martin Hunt, Presidente Humala, CMFI, Directores Ejecutivos, mujeres líderes, en las págs. 2, 29 (arriba y abajo), 30 (arriba a la derecha), 39 (arriba a la derecha y abajo a la izquierda), 100 y contratapa

Ryan Rayburn/© Fotos del FMI: Agustín Carstens, Min Zhu, sala del Directorio, Kalpana Kochhar, altos funcionarios gerenciales, Día de la Mujer, págs. 39 (arriba a la izquierda), 59 (derecha), 85 (arriba y abajo a la derecha), 91 (abajo a la derecha), 102 y 126

Ali Jarekji/© Foto del FMI: pág. 25 (segunda desde abajo)

Pilu Delgado/© Foto del FMI: pág. 41 (abajo)

Roxana Bravo/© Foto del FMI: Mitsuhiro Furusawa, pág. 51 (derecha)

Yuri Gripas/© Foto del FMI: Carla Grasso, pág. 87

Otros © Foto del FMI: pág. 31 (abajo a la derecha), 34 (arriba), 39 (abajo a la derecha), 41 (abajo), p. 63 (abajo a la derecha), 85 (izquierda), 91 (arriba y abajo a la izquierda, arriba a la derecha)

Fotos de archivo de Alamy, Getty Images y Newscom

Diseño

Beth Singer Design LLC www.bethsingerdesign.com

Diseño web

Theo and Sebastian <http://theoandsebastian.com>

Video sobre el Informe Anual del FMI

Servicios Multimedia del FMI (Gokhan Karahan, Krzysztof Rucinski, Alex Curro, y William Connell)

El material complementario del Informe Anual —cuadros preparados para su publicación en la web, apéndices (incluidos los estados financieros del FMI correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016) y otros documentos pertinentes— se puede consultar en la página web del Informe Anual, en www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2016/eng. También puede obtenerse a través de IMF Publication Services una versión en CD-ROM del Informe Anual, que incluye el material complementario publicado en la web.

©2016 Fondo Monetario Internacional
Informe Anual 2016—Juntos buscando soluciones
ISBN 9781498349598 (papel)
ISBN 9781475578683 (PDF)

Pueden solicitarse ejemplares por Internet, fax o correo ordinario:

International Monetary Fund, Publication Services
P.O. Box 92780, Washington, DC 20090, EE.UU.
Tel.: (202) 623-7430 Fax: (202) 623-7201
Correo electrónico: publications@imf.org
www.imfbookstore.org | www.elibrary.imf.org

El liderazgo de las mujeres en el FMI



Mujeres en puestos directivos en el FMI (*desde abajo a la izquierda, en el sentido de las agujas del reloj*): La Directora del Instituto de Capacitación Sharmini Coorey, la Subdirectora Gerente y Jefa de Administración Carla Grasso, la Directora del Departamento de África Antoinette Sayeh, la Directora Ejecutiva Chileshe Kapwepwe, la Directora Gerente Christine Lagarde, la Directora del Departamento de Tecnología de la Información y Jefa de Informática Susan Swart, la Directora de Recursos Humanos Kalpana Kochhar (desde el 13 de junio de 2016) y la Directora de la Oficina de Auditoría e Inspección Internas Clare Brady (*véase más información en la página 126*).



Fondo Monetario Internacional
700 19th Street NW
Washington, DC 20431 EE.UU.

www.imf.org

ISBN-13: 978-1475578683



9 781475 578683